



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TEMA:

**LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL ÁREA SOCIO EMOCIONAL PARA EL
DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0-5 AÑOS DE EDAD**

Autora:

SANDRA YESSICA MARTÍNEZ RUIZ

Tutora:

MSc. KENNYA VERÓNICA GUZMÁN HUAYAMAVE

GUAYAQUIL-ECUADOR

2020

<i>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</i>		
FICHA DE REGISTRO de tesis		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: La Estimulación Temprana del Área Socio Emocional para el Desarrollo Afectivo en los niños de 0-5 Años de edad.		
AUTOR/ES: Lic. Sandra Yessica Martínez Ruiz	TUTOR: MSc. Kennya Verónica Guzmán Huayamave	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado Obtenido: Magister en Educación con Mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	
MAESTRÍA: EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	COHORTE III	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2020	N° de páginas :150	
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación		
PALABRAS CLAVE: ATENCIÓN APRENDIZAJE, ESTIMULACIÓN TEMPRANA, ÁREA SOCIAL, DESARROLLO AFECTIVO		
RESUMEN: En el área socio emocional, el niño pasa por un proceso que construye normas, valores, creencias propias del contexto familiar y del medio que les rodea y al brindarse la estimulación favorece el desarrollo afectivo. Desde esta mirada, la investigación consideró la etapa infantil que comprende el período de la etapa de inicial II de la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón” del cantón Balzar que han presentado diferentes dificultades al momento de poner en práctica sus habilidades socio afectivas y en determinados momentos presentaron un comportamiento poco sociable con los pares. Esta problemática puso de manifiesto que gran parte de los representantes legales o familiares cercanos a los niños, por lo general no tienen conocimiento de actividades de estimulación temprana que impulsen a los infantes a fortalecer su desarrollo socio emocional. Además, se pudo observar que, en reiterados momentos de la programación, los docentes no aplican actividades que resulten innovadoras o que estimulen con mayor énfasis estas habilidades en los estudiantes. Para el estudio, se trabajó con un enfoque mixto y una investigación descriptiva y de campo. Las herramientas utilizadas fueron las fichas de observación, encuestas y entrevistas. El estudio corroboró que, la estimulación temprana en el área socio emocional favorece en el desarrollo afectivo y la guía que se presentó con estrategias didácticas a padres y docentes propicia espacios de encuentros para poder afianzar conocimientos para el bien de los niños y la sociedad.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	X <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORES/ES: Lic. Sandra Yessica Martínez Ruiz	Teléfono:0993523386	E-mail: smartinezr@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCION:	PHD. Eva Guerrero López DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO Teléfono:2596500 EXT.170 mail: eguerrerol@ulv.edu.ec MsC. Santa Elizabeth Veliz Araujo COORDINADORA DE LA CARRERA Teléfono:2596500 EXT.170. mail: sveliza@ulv.edu.ec	

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación representa un logro importante para mi vida profesional y en primer orden lo dedico a Dios como ser supremo y conecedor de mi anhelo de superación, a ese Ser indescriptible que pone día a día en mí la fortaleza, salud y esperanza para cumplir con mis ideales

A todo ese conglomerado de niñas y niños que forman parte del Inicial II de la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón”, que formaron parte de esta investigación y confío en que la propuesta, se convierta en una herramienta que permita a docentes y padres promover la estimulación temprana.

A los docentes guías y formadores de la presente y futura sociedad quiero agradecerle por la confianza que depositaron en mí

A las madres y padres de familia, hagan suya la responsabilidad de darle durante los primeros 5 años de vida de sus hijos la etapa de estímulos necesarios y tendrán hijos maravillosos.

Sandra Yessica Martínez Ruiz

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de hacer esta maestría y por estar conmigo en cada paso que doy. También por haber puesto en mi camino aquellas personas que me inspiraron para adquirir conocimientos en necesidades educativas especiales.

A mi tutora de tesis MSc. Kennya Verónica Guzmán Huayamave, le agradezco por su apoyo, paciencia y por compartir sus conocimientos para el desarrollo de esta tesis.

A los docentes de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, porque han sido de gran valor sus enseñanzas.

A mi esposo familia y amigos que de una u otra forma me ayudaron a concluir mi carrera. Gracias por su apoyo, experiencias y por motivación permanente para cumplir con éxito la presente meta.

Sandra Yessica Martínez Ruiz

CERTIFICADO ANTI PLAGIO

TURNITIN

LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL ÁREA SOCIO EMOCIONAL PARA EL DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0-5 AÑOS DE EDAD

por Sandra Jessica Martínez Ruiz

Fecha de entrega: 04-feb-2020 05:03p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1251589177

Nombre del archivo: para_el_desarrollo_afectivo_en_ni_os_de_0_a_5_a_os_de_edad.docx (6.23M)

Total de palabras: 30472

Total de caracteres: 166760

LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL ÁREA SOCIO EMOCIONAL PARA EL DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0-5 AÑOS DE EDAD

INFORME DE ORIGINALIDAD

4% 

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

constitution.com

Fuente de Internet

1%

2

www.european-agency.org

Fuente de Internet

<1%

3

repositorio.utmachala.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

4

Submitted to Universidad Internacional de la Rioja

Trabajo del estudiante

<1%

5

hpod.org

Fuente de Internet

<1%

6

dspace.pucesi.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

7

Submitted to South Florida State College (formerly South Florida Community College)

Trabajo del estudiante

<1%

Uzunge yuzhen H.

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR

Guayaquil, Febrero 12 de 2020

Yo, Sandra Yessica Martínez Ruiz declaro bajo juramento, que la autora del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicos que en el mismo se declaran, como producto de investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor de la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas institucionales vigentes.

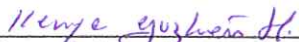
Sandra Yessica Martínez Ruiz

Sandra Yessica Martínez Ruiz

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, Febrero 12 de 2020

Certifico que el trabajo titulado: LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL ÁREA SOCIO EMOCIONAL PARA EL DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0-5 AÑOS DE EDAD, ha sido elaborado por la Lcda. SANDRA YÉSSICA MARTÍNEZ RUIZ bajo mi tutoría y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



MSc. Kenny Guzmán Huayamave

RESUMEN EJECUTIVO

LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL ÁREA SOCIO EMOCIONAL PARA EL DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0-5 AÑOS DE EDAD

El presente trabajo de investigación: La Estimulación Temprana del Área socio Emocional para el desarrollo afectivo fue planteado para que los representantes legales y docentes de la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón” brinden la atención temprana en los niños y niñas de inicial II. En este marco, se revisó la carencia de estimulación temprana que tiene por lo general esta población. Resultado de ello, se encontró a niños que llamaron la atención porque en reiterados momentos tenían actitudes de agresividad, falta de obediencia con los docentes y con los pares, además de poca tolerancia en los juegos y trabajo en equipo. Ante lo expresado, se sumó la preocupación que en ocasiones el docente direccionaba poca actividad para la inclusión. El objetivo del estudio permitió analizar la relación de la estimulación temprana del área socio emocional con el desarrollo afectivo. En cuanto a la metodología de estudio se consideró un enfoque mixto. Por lo que, para valorar la ficha de observación y la entrevista a profundidad, se lo trabajó con lo cualitativo y para analizar el procesamiento de los datos aplicado en la encuesta fue considerado el enfoque cuantitativo. Partiendo de estos resultados, el estudio corroboró que los niños que son estimulados en el área socio emocional inciden en el desarrollo afectivo. Por ello, la propuesta de una guía brinda la oportunidad de reflexionar en los ejercicios que requieren los niños en las diferentes edades.

PALABRAS CLAVES: Atención, Comportamiento social, Aprendizaje, Desarrollo afectivo.

ABSTRACT

EARLY STIMULATION OF THE EMOTIONAL PARTNER AREA FOR AFFECTIVE DEVELOPMENT IN CHILDREN 0-5 YEARS OLD

The present research work: The Early Stimulation of the Socio-Emotional Area for affective development was proposed so that the legal representatives and teachers of the School of Basic Education "V́ctor Manuel Rendón" provide early attention in the initial children. This framework reviewed the lack of early stimulation that this population usually has. As a result, children were found that attracted attention because at times they had attitudes of aggressiveness, lack of obedience to teachers and peers, as well as poor tolerance in games and teamwork. Given the above, the concern was added that sometimes the teacher directed little activity for inclusion. The objective of the study allowed us to analyze the relationship of early stimulation of the socio-emotional area with affective development. Regarding the study methodology, a mixed approach was considered. Therefore, in order to assess the observation sheet and the in-depth interview, it was worked with the qualitative and to analyze the data processing applied in the survey, the quantitative approach was considered. Based on these results, the study confirmed that children who are stimulated in the socio-emotional area affect affective development. Therefore, the proposal of a guide offers the opportunity to reflect on the exercises that children require at different ages.

KEY WORDS: Attention, Social behavior, Learning, Emotional development..

ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	2
MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.1. Tema.....	2
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.3. Formulación del problema	4
1.3.1. Sistematización del problema	4
1.4. Delimitación del problema de investigación.....	5
1.5. Línea de investigación.....	5
1.6. Objetivo general	6
1.7. Objetivos Específicos.....	6
1.8. Justificación de la investigación	6
1.9. Idea a defender	7
CAPÍTULO II.....	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes	8
2.1.1. La estimulación Temprana del área socioemocional	11
2.1.2. ¿Qué es la estimulación temprana?.....	12
2.1.3. Currículo de Educación Inicial.....	14
2.1.4. Necesidades de los niños para ser estimulados	14
2.1.5. La estimulación temprana y el contexto familiar	15
2.1.6. Importancia de la estimulación temprana	17
2.1.7. Áreas del desarrollo en los niños	19
2.1.8. Teoría de Piaget.....	19

2.1.9. Etapa preoperacional	20
2.1.10. Desarrollo cognitivo	21
2.1.11. Desarrollo lingüístico	22
2.1.12. Teoría de Vigotsky	24
2.1.13. Desarrollo Afectivo	25
2.1.14. Conceptualización del desarrollo afectivo.....	27
2.1.15. La Afectividad en el aula.....	28
2.1.16. La familia y la afectividad	31
2.1.17. El juego como herramienta para el desarrollo educativo y afectivo.....	36
2.1.18. Teoría del Apego	37
2.3 Marco Conceptual	37
2.4 Marco Legal	39
CAPÍTULO III	47
MARCO METODOLÓGICO	47
3.1. Enfoque de la investigación porque	47
3.2. Tipos de investigación.....	47
3.3. Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación	48
3.3.1. Método Científico	48
3.3.2. Método analítico-sintético.....	48
3.3.3. Método Inductivo	48
3.4. Técnicas e instrumentos de la investigación	48
3.4.1. Ficha de observación.....	48
3.4.2. Encuesta	49
3.4.3. Entrevista.....	49
3.5. Población y Muestra.....	49
3.5.1. Población.....	49
3.5.2. Muestra.....	49

3.6. Confección de instrumentos	51
3.6.1. Análisis e interpretación de la ficha de Observación aplicada a los estudiantes de Inicial II	51
3.6.2. Encuesta para Representantes Legales	53
CAPÍTULO IV	68
PROPUESTA	68
3.1. Título	68
3.2. Introducción de la propuesta	68
3.3. Objetivos	69
3.3.1. General	69
3.3.2. Objetivos específicos	69
3.4. Propósito	69
3.5. Fundamentación de la propuesta	70
3.6. Metodología de la propuesta	70
3.7. Recursos	71
3.8. Cronograma de la propuesta	71
3.9. Desarrollo de la propuesta	72
Bibliografía	113
ANEXOS	121

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Población y Muestra	50
Figura 2: Edad estimada de estimulación	53
Figura 3: Aspectos de mayor atención	54
Figura 4: Conocimiento de actividades	55
Figura 5: Expresión de sentimientos	56
Figura 6: Desarrollo afectivo.....	57
Figura 7: Capacitación sobre desarrollo afectivo	58
Figura 8: Ayuda de padres para desarrollo afectivo	59
Figura 9: Desarrollo afectivo.....	60
Figura 10: Desarrollo afectivo.....	61
Figura 11: Desarrollo afectivo.....	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población y Muestra	50
Tabla 2: Resultados de la ficha de observación.....	51
Tabla 3: Edad estimada de estimulación	53
Tabla 4: Aspectos de mayor atención.....	54
Tabla 5: Conocimiento de actividades.....	55
Tabla 6: Expresión de sentimientos.....	56
Tabla 7: Desarrollo afectivo	57
Tabla 8: Capacitación sobre desarrollo afectivo.....	58
Tabla 9: Ayuda de padres para desarrollo afectivo	59
Tabla 10: Desarrollo afectivo	60
Tabla 11: Desarrollo afectivo	61
Tabla 12: Desarrollo afectivo	62
Tabla 13: Resultados de los instrumentos aplicados	67
Tabla 14: Cronograma de la propuesta.....	71
Tabla 15: Cronograma de aplicación de la propuesta.....	71
Tabla 16: Evaluación actividad 1	86
Tabla 17: Evaluación actividad 2	88
Tabla 18: Evaluación actividad 3	90
Tabla 19: Evaluación actividad 4	92
Tabla 20: Evaluación actividad 5	94
Tabla 21: Ficha de evaluación niños de 3 a 4 años	95
Tabla 22: Evaluación actividad 6	97
Tabla 23: Evaluación actividad 7	99
Tabla 24: Evaluación actividad 8	101
Tabla 25: Evaluación actividad 9	103
Tabla 26: Evaluación actividad 10	105
Tabla 27: Ficha de evaluación de 4 a 5 años	106
Tabla 28: Nomenclaturas utilizadas	109

ÍNDICE DE ANEXOS

<i>Anexo 1: Ficha de Observación aplicada a los estudiantes del Inicial</i>	122
<i>Anexo 2: Encuesta para Representantes legales</i>	123
<i>Anexo 3: Preguntas para la entrevista al docente y directivo</i>	126
<i>Anexo 4: Encuesta de satisfacción a los docentes de inicial.....</i>	127
<i>Anexo 5: Solicitud de autorización.....</i>	129
<i>Anexo 6: Carta de aceptación</i>	130
<i>Anexo 7: Validación de la propuesta</i>	131
<i>Anexo 8: Fotos</i>	134

INTRODUCCIÓN

La estimulación temprana es uno de los aspectos más importantes en el desarrollo integral de los niños(as), ya que permite fortalecer las funciones cerebrales tanto en el ámbito cognitivo como lingüístico, motor y social, permitiendo un mejor desarrollo afectivo que le permita interactuar con los miembros del entorno en el cual se desenvuelve día a día, convirtiéndose en una pieza clave para la formación del carácter y la autoestima.

Cuando no se logra estimular a los niños de forma apropiada, suelen desarrollarse diferentes dificultades que le impiden interactuar con los demás miembros del entorno espontáneamente. Esta problemática es la que se presenta dentro de la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón” del cantón Balzar, donde los estudiantes de inicial II tienen en reiterados momentos dificultades para desenvolverse dentro del aula de clase consecuencia de la deficiente estimulación temprana por parte de los docentes a cargo, así como de su representante legal. Para el desarrollo de esta investigación se han desarrollado cuatro capítulos.

Capítulo I: Presenta el tema de investigación, así como el planteamiento del problema encontrado dentro del contexto de estudio. Así mismo se presenta la formulación del problema, la delimitación, los objetivos generales y específicos, la justificación de la investigación, la idea a defender.

Capítulo II: Se direcciona a sustentar el proceso de estudio considerando diferentes fuentes, para ello analiza diferentes antecedentes relacionados con la problemática de investigación y analiza distintas concepciones relacionadas con las variables de investigación, además muestra un marco conceptual y un marco legal que respalda el estudio realizado.

Capítulo III: Muestra los diferentes métodos utilizados para recopilar la información que se utilizó como base del proceso de investigación, enmarcándose en un estudio de tipo mixto, considerando diferentes instrumentos y herramientas de recolección de datos, finalmente presenta el análisis de los mismos.

Capítulo IV: Se desarrolla la propuesta con una guía que contempla actividades novedosas y significativas para que se trabaje el área socio emocional y favorezca en el desarrollo afectivo de los niños.

CAPÍTULO I

MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL ÁREA SOCIO EMOCIONAL PARA EL DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0-5 AÑOS DE EDAD

1.2. Planteamiento del problema

Los seres humanos nacen en un entorno social en donde los patrones conductuales de los niños promueven al cuidado de las personas que viven a su alrededor. Por lo que, la familia y representantes legales cumplen un rol determinante en la vida del niño proporcionándole cuidados, afecto, estímulos, valores y la protección necesaria para definir los comportamientos.

Por tal motivo, debe considerarse que el niño tiene, desde su nacimiento, la capacidad fundamental de relacionarse socialmente y podrá desarrollarla, siempre y cuando en su entorno se encuentre un adulto comprometido para establecer esta relación social. Por eso, se puede pensar que para el bebé no es posible desarrollarse en soledad.

En virtud de ello, las experiencias afectivas que reciba en los primeros años de vida tienen una enorme influencia a favor del desarrollo cognitivo, social y emocional, íntimamente relacionados. Esto significa, que, si un niño no es estimulado en el área socio emocional, tendrá dificultades a lo largo de todo su desarrollo. Además, debe considerarse que la plasticidad que tienen los cerebros de los niños al nacer, permite que se despierten las neuronas y favorezca para que el niño crezca y explore su entorno con vínculos afectivos estables.

En Ecuador, la estimulación temprana es considerada clave en el desarrollo de las habilidades de los niños, su aplicación provoca un andamiaje de actividades que facilitan la vida del niño, tanto estudiantil como social. Por lo que, la falta de estimulación temprana, genera en los niños un desplazamiento de oportunidades y dificulta para relacionarse de forma positiva en su entorno.

El proyecto de investigación centró su atención en los niños de Inicial II, dentro de lo que considera Piaget (1991) la etapa de la infancia que propicia la habilidad de enriquecer las relaciones sociales y coincide con el período de inicial. Desde esa mirada, en la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón”, los niños y niñas que se forman en los salones del nivel de inicial II, vienen presentando dificultades para desarrollar sus destrezas en el área socio afectivo y en reiterados momentos se ha observado en los espacios áulicos, que los docentes realizan los mismos juegos y no innovan en la programación.

Además, se observa en forma ocasional que los niños no manejan un comportamiento positivo con sus compañeros de aula y presentan actitudes de agresividad, no obedecen órdenes que dan los docentes, se pelean los materiales de trabajo y muchos de ellos terminan aislados en las esquinas del salón de clase. Ante lo expresado, se suma a preocupación que el docente no cuente con herramientas que estimulen de forma continua la relación socio afectivo de sus estudiantes.

La problemática presentada y la carencia de estímulos en el área socio emocional por parte de los representantes legales, inciden en el desarrollo afectivo de los niños del nivel de Inicial de la Escuela Víctor Manuel Rendón, lo que impide que crezcan con fortalezas para promover relaciones interpersonales. Además, se ve afectado también el entorno escolar, puesto que los infantes de los otros años de básica observan estas conductas y los toman como referentes a seguir.

Es importante mencionar que en este análisis del comportamiento de los estudiantes de inicial de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón, algunos Representantes legales y docente han señalado que, ante estos comportamientos, es poca

o nula la estimulación que han brindado y se observan dificultades cuando los niños se relacionan con sus padres.

También es preciso mencionar que, para fortalecer la estimulación en el entorno educativo, el docente requiere conocer estrategias que le orienten su quehacer educativo para que desde los espacios pedagógicos brinde los estímulos para ayudar a niños inseguros, desconfiados, con baja autoestima y dificultad para relacionarse de forma eficiente con su entorno. Todos estos comportamientos mencionados de los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón llaman la atención de esta autora y se plantea el siguiente problema científico.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo influye la estimulación temprana del área socio emocional en el desarrollo afectivo en los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón?

1.3.1. Sistematización del problema

¿Qué es la estimulación temprana en el área socio emocional?

¿Cuál es la estimulación socio emocional que tienen los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón?

¿Qué es el desarrollo afectivo?

¿Por qué el docente debe construir vínculos emocionales con los representantes legales de los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón?

¿Qué estrategias debe utilizar el docente para que favorezca las relaciones sociales de los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón?

1.4. Delimitación del problema de investigación

Para el análisis del problema de estudio ha sido considerada la población de 15 niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón que se encuentra ubicada en las calles Callejón Pajui, entre Av. El Estudiante y Av. Perimetral al sur este del cantón Balzar en la provincia del Guayas y cuenta con los permisos reglamentarios.

Esta Institución Educativa funciona en la jornada matutina y está situada en un sector en donde un alto porcentaje de sus habitantes son personas que no cuentan con suficientes recursos económicos. Además, es necesario mencionar que tienen dos aulas de educación inicial, el entorno de estas no es lo suficientemente cómodo para que los niños puedan trabajar, se observa escasos recursos didácticos para que el docente realice sus trabajos áulicos.

Ante lo señalado, los docentes del nivel realizan actividades lúdicas que a los niños les resultan rutinarias y se da como resultado por la falta de capacitación y los pocos recursos para utilizarlos en el aula. Por otra parte, los representantes legales no se involucran con la escuela y alegan que por trabajo en la mayoría de los eventos que se organizan, no pueden participar y delegan la responsabilidad a los docentes.

Por todo lo señalado, se reafirma que la etapa inicial es la más importante para el desarrollo de las habilidades cognitivas, afectivas y motoras de los niños desde su nacimiento hasta los 5 años de vida y el entorno debe proporcionar bases fundamentales a través de juegos creativos para que favorezca la conexión neuronal.

1.5.Línea de investigación

La presente investigación tributa a la línea investigación de la Facultad de Educación; de inclusión educativa y atención a la diversidad, y en la sublínea, Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.

1.6.Objetivo general

Analizar la relación de la estimulación temprana del área socio emocional con el desarrollo afectivo en los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón, del Cantón Balzar.

1.7.Objetivos Específicos

1. Sistematizar los referentes teóricos de la estimulación temprana del área socio emocional y el desarrollo afectivo en los niños.
2. Caracterizar el estado actual de la estimulación temprana del área socio emocional para el desarrollo afectivo de los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón.
3. Diseñar una guía para docentes y representantes legales para que favorezca la estimulación temprana del área socio emocional y promueva el desarrollo afectivo de los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón.
4. Validar la aplicabilidad de la propuesta con profesionales que desde su experiencia evalúen la guía para el desarrollo afectivo.

1.8.Justificación de la investigación

El presente trabajo se desarrolla ante la importancia que tiene la estimulación temprana en el área socio emocional en relación al desarrollo afectivo en niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón. Por tal motivo, con singular fuerza se asume que, la aplicación de estimulación temprana ayudará para mitigar los problemas que en forma reiterada se observan a niños con problemas para acatar normas, lenguajes que no están de acuerdo a la edad, aislamiento, timidez y otras conductas que evidencian la necesidad que se trabaje la estimulación temprana.

Es conveniente mencionar que los principales beneficiarios de la presente investigación, son los niños ya que con la estimulación temprana en el área socio emocional garantizarán la adaptación en su contexto y con ello se estaría otorgando

herramientas que lo vincula de manera afectiva con los demás seres que lo rodean. Los representantes legales y los docentes también se consideran beneficiarios al poder proporcionarle al niño la atención que requiere el niño.

Por otro lado, con la aplicación de la guía con estrategias para docente y representantes legales, favorecerá para la estimulación en el comportamiento social del niño y desarrollo afectivo. Finalmente, de acuerdo a lo expresado, toda esa búsqueda de información favorece en el perfil como profesional en el área parvularia.

1.9. Idea a defender

La estimulación temprana socio emocional favorece en el desarrollo afectivo de los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón.

1.10. Variables

Estimulación temprana socio emocional

Desarrollo afectivo

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

La estimulación temprana es uno de los métodos de intervención integral más completos para el desarrollo adecuado de los menores, este tiene repercusión a lo largo de toda la vida, hablar hoy en día sobre tema es hablar en sincronía con la educación y su enlace a la atención de los menores en etapas iniciales; sin embargo, a pesar de los grandes avances y el interés por parte del sector educativo en generar atención desde el nacimiento sirve para fortalecer las capacidades educativas de los menores, aún existe una brecha muy grande con respecto a la involucración de la familia en el desarrollo de las capacidades iniciales de los niños.

Por lo que, la primera fuente de información es la familia y quien enseña, transmite y desarrolla conocimientos con bases afectivas por los lazos familiares innatos es el seno familiar, por tanto, si esta institución conocida por muchos como núcleo de la sociedad no toma partida en el proceso de estimulación temprana, esta intervención pierde uno de sus grandes componentes, mismo que es el socio – afectivo. Como resultado, se debe considerar que, ante la estimulación de las áreas motoras, cognitivas y demás, sin embargo, se puede perder la base afectiva, la cual permite interactuar con mayor confianza y seguridad dentro de la sociedad. Por estos motivos, se analizarán las siguientes investigaciones:

Con respecto al trabajo de tesis previa la obtención del grado de Magíster de Educación parvulario mención juego, arte y aprendizaje, Miranda (2016) refiere en su trabajo estimulación precoz, en el desarrollo socio emocional en los niños y niñas del inicial CEI “Amiguitos”, enfoca la importancia de la estimulación precoz y como desarrollar las habilidades cognitivas, sociales y emocionales en los niños a su temprana edad.

En el trabajo de estimulación temprana en el desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3 a 5 años del centro infantil Buen Vivir Corazón de Jesús, los autores Rodríguez y Tuz (2016), ponen de manifiesto el poco interés y la falta de conocimiento de parte de los padres en relación a sus hijos en cuanto a la estimulación temprana específicamente al desarrollo de las habilidades sociales, lo que ha incidido en la baja autoestima.

Los autores Da Silva y Calvo (2014) en la Revista Intercontinental de Psicología y Educación manifiestan que: “La actividad infantil presenta diferencias en cada fase del desarrollo. La percepción del recién nacido también ocurre de forma rudimentaria, pues todavía no consiguen distinguir los objetos” (p. 17). A la vez los autores, acotan también que el bebé ya contiene un conocimiento básico relacionado a la asociación de estímulos en una respuesta meramente instintiva, basada en emociones, está formada por las percepciones, teniendo mayor relevancia la boca, ya que es el órgano principal de interacción entre el niño y el mundo en los primeros meses.

Sin embargo, a pesar de que existe como medio desarrollador de capacidades el instinto y las fortalezas propias del ser humano es de gran importancia la estimulación temprana en edades prematuras del ser humano, según Esteves y Mendoza (2018), en su artículo científico denominado La Estimulación temprana en el desarrollo de las habilidades y capacidades de los niños y niñas de 6 a 7 años expresan: “Hace décadas se creía que un niño en condiciones normales, solo debía dormir sin tener que realizar ningún tipo de actividad mientras que los que nacían con alguna enfermedad, eran los únicos que podían recibir atención a una edad temprana” (p. 28).

En cuanto a las múltiples aportaciones hoy en día, se puede manifestar que la estimulación temprana es de vital importancia para optimizar el correcto desarrollo del cerebro del infante, debido a que potencia aspectos relevantes en el área cognitiva, lingüística, motora y social. Que se alimentan con información que se brindan a corta edad, dejando en claro que las capacidades no se fortalecen solas, sino que necesitan de la cantidad, tipo y calidad de estímulos.

Dada la importancia que tiene este tema, se debe estimular a los niños para contribuir a su desarrollo óptimo desde su etapa infantil, por lo tanto, es oportuno implementar temas de investigaciones que se hayan realizado en torno a la estimulación temprana y que constituye aportes importantes al presente trabajo investigativo, con la finalidad de aportar mayores conocimientos para la aplicación de los Representantes legales hacia sus hijos. Según Heras, Cepa, & Lara (2016) manifiestan que:

Desde el nacimiento, niños y niñas se desarrollan en un ambiente impregnado de emociones de esta manera, durante los primeros años de vida, el menor aprenderá a manifestar sus propias emociones a recibir y responder ante ellas tratando de controlar sus propias emociones. (p. 68)

Por ello, es necesario tener en cuenta que la familia como núcleo de la sociedad juega un rol indispensable en el desarrollo de los niños y niñas ya que esta institución es el ente primario de enseñanzas de toda persona, esta humaniza al ser desde su nacimiento, enseñándole a vivir en sociedad, por tanto, esta debe compartir esfuerzos y mantener un trabajo en conjunto con la institución educativa para un positivo desarrollo integral en el menor. Al hilo de lo señalado, Villacrés (2015) expresa que:

La estimulación temprana en los niños es importante ya que aprovecha la capacidad y plasticidad del cerebro en su beneficio para el desarrollo óptimo de las distintas áreas: cognitiva, socio afectiva, motriz y lenguaje y que se desarrolle al máximo de la forma más adecuada y satisfactoria, nosotros somos los encargados de aprovechar esa oportunidad en su proceso de maduración. (p. 14)

Por consiguiente, la estimulación temprana debe ser considerada como el espacio de tiempo de atención prioritaria que debe darse al niño y con ello darle el pasaporte para que adquiera dominios cognitivos, socio afectivos y lúdicos. Además, es necesario tener presente que la aplicación de la estimulación temprana es un requerimiento que debe estar en dominios de todos los padres y más aún en las escuelas para que le proporcionen al niño actividades que le garanticen su bienestar a futuro.

2.1.1. La estimulación Temprana del área socioemocional

Es indudable que la estimulación temprana sea considerada como una etapa de suma importancia para el desarrollo de los niños; el apoyo a los bebés durante sus primeros cinco años de vida, les asegura que ellos tengan una vida futura exitosa. De esta forma, los niños aseguran el desarrollo de habilidades, y permite que aprovechen el cariño y la actividad lúdica para llegar a consolidar un desarrollo cognitivo, socio afectivo, corporal y comunicativo.

Desde esta mirada, las habilidades socio afectivas resultan ser de vital importancia, ya que proporcionan las bases que permiten un desarrollo positivo y proyectan una vida sociable en los menores. “La estimulación temprana mejorará las condiciones físicas, emocionales, cognitivas y sociales de los niños y niñas, potenciando la psicomotricidad, para elevar el rendimiento escolar, y los resultados de evaluación en todas las etapas educativas” (Barreno y Macías, 2015 p. 2). Según lo mencionado, los autores resaltan el valor por la estimulación temprana para el desarrollo integral de los niños y niñas.

Otra importante forma de enseñar a los niños, a más de los juegos, es necesario que a estos se le agregue la parte relacionada con el sentimiento, lo afectivo tiene mucha importancia para la formación de los bebés, hay que dejar que ellos expresen libremente sus sentimientos y emociones, al momento que se juega con ellos se debe considerar un propósito, pero lo más importante es que se sientan libres, que disfruten de lo que están haciendo sin importar que ensucien las paredes, las mesas, sus trajes y sus pertenencias. Estos mismos autores, expresan que:

El rol principal es de los padres de familia, ente fundamental en la educación integral y participación activa en la sociedad, además de que se requiere de una atención profesional especializada en esta área. Proceso que garantizará el desarrollo integral infantil y por ende se potenciará el desarrollo humano, mencionado en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017(...). (Barreno y Macías, 2015, p. 111)

De acuerdo a lo expresado, corresponde a la familia el proporcionarles el fortalecimiento de sus primeros años de vida y con ello se le está dando una asegurada participación integral al niño, dado que este proceso es de suma importancia, se requiere de la ayuda de un profesional que maneje las técnicas que le surtan efectos significativos al bebé y de manera especial en su etapa escolar y también para su formación personal.

2.1.2. ¿Qué es la estimulación temprana?

La estimulación temprana es una etapa en la que participan especialmente los Representantes legales dándoles afecto e involucrando a los hijos en espacios de construcción de aprendizajes, las mismas que se construyen a través del juego y la repetición de actividades como, bailar con ellos, realizar gestos, armar juguetes de su preferencia. Esta etapa consolida la personalidad de los niños, dando como resultados personas que se relacionan afectivamente con los demás, manejan conocimientos sólidos y sobre todo saben fortalecer espacios para el buen vivir.

En otras palabras, la estimulación temprana es una etapa que permite que el niño muestre un desarrollo positivo a través de una atención integral, se busca aplicar un conjunto de actividades acompañadas de juegos que permiten que los niños obtengan aprendizajes significativos, mejorando con esto su desempeño escolar y el fortalecimiento personal. Este conjunto de actividades generalmente está dirigido por un docente o por los Representantes legales de los niños, se puede decir que, si las actividades para el acompañamiento de los niños están bien planificadas, estas van a contribuir al crecimiento de los menores.

Las definiciones sobre estimulación temprana en su mayoría permiten apreciar la coincidencia de posturas sobre la temática y a la vez notar la poca contradicción entre ellas, lo cual es de suma importancia ya que le da una base significativa a la investigación. En el trabajo de tesis denominado Intervención educativa sobre estimulación temprana para promover el neurodesarrollo en recién nacidos dirigida a madres del centro de desarrollo infantil Mis enanitos realizado en la ciudad de Cuenca por las autoras manifiestan que:

La falta de estimulación durante el periodo de gestación, conflictos familiares y otros problemas de salud pueden aportar a que los niños corran mayor riesgo de presentar alguna discapacidad y/o complicaciones a futuro. La adecuada y oportuna atención al recién nacido y durante su primer año de vida es de vital importancia, para desarrollar sus habilidades y destrezas; así de esta manera corregir ciertas actitudes o prácticas que suelen darse de manera errónea y con la ayuda de su primera base que es la familia (...). (Matamoros y Peñarreta, 2014, p. 17)

Todo esto permite conocer y profundizar en el hecho que la mejor edad para el aprendizaje que involucre el desarrollo psicomotor de los niños está establecida dentro de sus primeros años, y más aún en la etapa inicial, siendo un periodo donde la plasticidad cerebral es la más utilizada en la actualidad por educadores y sobre todo padres de familia, es por razones como las que se exponen que los países invierten en programas de progreso infantil que permiten acompañar a los menores, asegurando una sociedad más saludable y activa en el futuro.

Resumiendo, algunos aportes se deducen que: la capacidad de los niños se desarrolla a través de juegos dinámicos, donde ellos sean los constructores de su propio destino, solo hay que tener a mano los recursos posibles para que lograr su felicidad y con ello se estaría garantizando su futuro desarrollo frente a las personas que lo rodean. La escuela debe basarse y tener claro que las actividades que vayan a ser incorporadas deben de adaptarse a las necesidades que poseen los niños, logrando centrar su interés y su atención como un medio para potenciar su estado emocional.

Por todo ello, la estimulación temprana es entendida como el conjunto de actividades que están dirigidas al desarrollo cognitivo, físico y afectivo de los niños, todo esto se logra mediante la aplicación de juegos y dinámicas que se organizan en forma adecuada dejando que el niño sea el actor principal de esta tarea, al final se verán los resultados cuando ellos presenten buenas relaciones afectivas y busquen con esto el desarrollo de un buen estado emocional.

2.1.3. Currículo de Educación Inicial

En la guía entregada por el Ministerio de Educación del Ecuador, ponen de manifiesto las sugerencias para lograr un óptimo desarrollo de las destrezas en los infantes de inicial. Se conoce como destreza a la capacidad que tienen los seres humanos para realizar en diferentes situaciones que se le presente. El MINEDUC (2015) para estimular el desarrollo de las destrezas manifiestan:

- Comprender a cabalidad en que consiste cada destreza.
- Es necesario ofrecer a los niños muchas oportunidades para ejercitar cada destreza.
- La práctica de las destrezas debe ser variada e interesante, no mecánica o repetitiva.
- Es importante que los educadores ofrezcan a los niños sugerencias y consejos que les ayuden a desempeñar mejor sus destrezas. (p. 33)

2.1.4. Necesidades de los niños para ser estimulados

Como se pudo ver anteriormente la estimulación temprana constituye un conjunto de actividades que deben ser utilizadas como una necesidad que tienen los estudiantes, su aplicación genera el alimento para que ellos puedan gozar de una buena práctica de conocimientos en el campo cognitivo y básicamente social, puesto que, las estrategias que se realiza con ellos tienden a fortalecerlos en la relación con sus semejantes. Todo ser humano siente la necesidad de ser tomado en cuenta, más los niños cuando nacen y están en etapa de crecimiento, siendo un prerrequisito que se debe aplicar como una necesidad indispensable en los niños en la sociedad.

La estimulación precoz es una disciplina que trabaja con el niño desde que nace, hasta los seis años, tomando en cuenta todas las áreas de desarrollo en general, como la motora, cognitiva, de lenguaje, socio afectiva y sensorial; relacionando cada área con las demás y el efecto e importancia que existe entre cada una de ellas. Su finalidad es proporcionar los estímulos adecuados con el objetivo de lograr respuestas que conduzcan

poco a poco a lograr habilidades importantes dentro del desarrollo del niño. De acuerdo a lo que expresan, Ramírez, Patiño, & Gamboa (2014):

El vínculo se considera como una relación única, específica y perdurable entre dos personas. Es un proceso de vida que comienza por un sistema interactivo y recíproco entre las madres y sus hijos e hijas. Asimismo, el apego es considerado como un sistema nato en el cerebro que evoluciona de distintas maneras, ejerciendo influencia y organizando procesos de memoria motivacionales y emocionales con respecto a figuras primarias de paternidad y afecto. (p. 73)

La necesidad de los niños para recibir estimulación se convierte en requisito, dejar a un niño sin el cumplimiento de esta etapa fundamental en sus vidas, deja sin oportunidad y a la vez sin la posibilidad de poder construir el pasaporte que le permita obtener habilidades cognitivas y sociales en su vida. Cada niño al nacer demuestra desde sus primeros días el interés de descubrir lo que encuentra a su alrededor, por tanto, sus padres deben garantizar una vida infantil sana y de placidez.

2.1.5. La estimulación temprana y el contexto familiar

Es de gran importancia la aplicación de estimulación temprana para el desarrollo psicomotor y garantía de una vida sana en los niños y niñas, por tanto, los Representantes legales deben estar lo suficientemente preparados para que adopten una posición de responsabilidad y de relación estrecha con su hijo, esta debe darse desde antes del nacimiento, así los padres le van dando al bebé desde el vientre la seguridad y el amor que le espera cuando él esté con sus progenitores.

Los autores Ibáñez & Mudarra (2014) expresan: “Entre los factores de protección del desarrollo infantil en el contexto familiar, se ha de destacar la necesidad de que existan vínculos afectivos adecuados y suficientes entre los miembros de la familia, pues constituyen un potente factor protector” (p. 25). En virtud de lo señalado, es necesario que se le proporcione en todo momento la seguridad al niño y con ello se logra que esté dispuesto al trabajo que se realiza para estimular tempranamente sus habilidades.

El contexto familiar debe ser seguro y estimulante, esto hará posible que los niños adquieran dominios de habilidades cognitivas y socio afectivas, madurando su comportamiento a través de su etapa infantil. Schneider, Tapia, & Bravo (2016) expresan que:

La estimulación temprana debe comenzar desde los primeros días de la vida, con la percepción activa de la familia o cuidadores/as, quienes cumplirán un rol fundamental en el refuerzo de los aprendizajes y progresos del niño/a. Es importante también, la integración del niño/a con su familia o cuidadores/as, participar de las actividades cotidianas, jugar con otros/as niños/as, tomar responsabilidades acordes a su edad, lo que mejorará sus posibilidades de desarrollo, inclusión y autonomía. (p. 7).

Al hilo de lo señalado, la estimulación temprana se asume como una responsabilidad de los padres de familia, la integración de ellos pasa a ser de vital importancia para el crecimiento de las habilidades sociales del niño, de la integración de ellos dependerá en gran medida el éxito que alcance el niño. El hacer sentir al niño que está acompañado le va a dar seguridad, autonomía y mucho crecimiento en la parte afectiva.

La familia es el eje central de la sociedad, es en el hogar en donde se aprende valores y costumbres, la familia pasa a ser los primeros miembros sociales que el niño conoce, es a los primeros a quien ve, con ellos se relaciona, son ellos los primeros en prodigarle cariño y seguridad. Papá y mamá pasan a ser guardianes y custodios de sus primeros pasos, llegan a conocer su primer lenguaje, hasta atender sus requerimientos mediante señas. El seno familiar es el responsable de la formación de la sociedad, por lo tanto, urge que esta formación tenga responsabilidad y la estimulación temprana es hoy un obligado requerimiento que debe darse a los bebés.

Es importante expresar que en este trato con los niños van a surgir muchas actividades y que desde luego habrá momentos en que los niños se muestren contrarios al juego, es aquí cuando los padres deben actuar con madurez y aceptar las emociones de

los niños, corrigiendo de manera correcta al infante con muestras de cariño y apego, con la finalidad de obviar u hacer poco notorio su error.

En este sentido, Schneider *et al.* (2016) Manifiestan que: “Es importantísimo recordar que no existen las emociones correctas ni incorrectas, los sentimientos están automáticamente justificados por el solo hecho de sentirlos, lo que debemos asegurar es no actuar impulsivamente como consecuencia de esa inestabilidad emocional” (p. 9). De acuerdo con los autores, los Representantes legales no deben corregir a sus hijos haciéndoles sentir mal, al contrario, deben incentivarlos a mejorar su comportamiento y cuidar su persona.

Para ello, los padres deben conocer, cómo ser cercanos con sus hijos, tener conocimiento sobre el juego que realizan con ellos, deben adquirir estrategias que les permita llamar la atención de sus hijos, involucrarse con ellos no solo significa estar presente físicamente, al contrario, debe hacerse sentir la presencia con cordialidad, comprensión y sobre todo afecto y mucha paciencia.

El rol de los Representantes legales es determinante para que los niños alcancen el desarrollo de las habilidades que les va permitir tener una buena adaptación socio afectiva. El ser humano tiene un propósito en la sociedad, buscar ser feliz y ser capaz de adaptarse con los demás, en esa adaptación se pondrá en práctica todas las habilidades que adquirió durante su etapa de estimulación temprana, si esta ha sido exitosa de seguro se contará con seres humanos con alto nivel de relaciones socio afectivas, con buenas amistades y sobre todo con lazos de amistad expresiva.

2.1.6. Importancia de la estimulación temprana

La estimulación temprana es entendida como el conjunto de habilidades que hay que despertar y desarrollar en los niños desde su nacimiento hasta que los seis años de edad, debe estar atendida preferentemente por un profesional y de sus padres. La orientación debidamente acompañada de juegos pertinentes hace del bebé un niño con altas capacidades cognitivas, motoras y socio afectivas.

El desarrollo infantil es un proceso dinámico, sumamente complejo, en el que el niño crece y evoluciona a todos los niveles. Está estrechamente ligado al proceso de maduración del sistema nervioso y a la vez al ambiente en el que se desenvuelve el niño. Los primeros años de vida constituyen una etapa especialmente importante, en ellos se desarrollarán las principales habilidades perceptivas, motrices, cognitivas, lingüísticas y sociales del niño, que constituirán la base para posterior desarrollo.

Por su parte, Soto & Villagrán (2016) sostienen que “La etapa de desarrollo infantil es sumamente compleja, por lo que requiere especial atención de parte de sus padres, ya que este es un proceso dinámico donde el niño crece y va madurando, presenta crecimiento de sus habilidades cognitivas, motrices, perceptivas y sobre todo las sociales afectivas. Estas habilidades constituyen la base que le permita relacionarse positivamente con sus semejantes. De acuerdo a esto, Pons & Bravo (2014) indican que:

La educación temprana se fundamenta en la relación que existe entre el desarrollo del cerebro y el aprendizaje. Aunque la herencia genética es sin duda una buena posición de salida para la maduración y el aprendizaje, es más importante rodear al niño de un ambiente rico en estímulos adecuados para cada edad y cada momento; así aflorarán todas sus posibilidades y la riqueza natural que guarda en su interior. Padres y educadores queremos niños felices, pero también sanos e inteligentes. (p. 12).

Haciendo secuencia con el autor se puede decir que el aprendizaje que adquieren los niños está íntimamente ligado con el sistema nervioso central, es decir, a mayor aprendizaje significativo su personalidad se verá fortalecida de modo que aprovechar los primeros años de su infancia es determinante e importante, debido a que en esta etapa desarrollan la mayor parte de habilidades. Vélez (2018) pone en consideración que:

El primer beneficio es la posibilidad de potenciar la presencia de comportamientos de varios tipos en el sistema estimulado. Por ejemplo, un niño estimulado aprenderá a hablar a la misma edad que otro niño no estimulado, pero probablemente su lenguaje no tenga errores fonológicos, tendrá más palabras en su vocabulario y será capaz de generalizar las palabras nuevas a variadas situaciones. (p. 10).

Es indudable que la estimulación precoz juega un rol fundamental en el desarrollo de los niños y niñas en la actualidad, teniendo como base alrededor de 50 años desde su valoración en el campo científico realizada por el Doctor Gelln Doman y apoyado por múltiples estudiosos a través del tiempo. Son varios los beneficios que obtienen a corto, mediano y largo plazo las personas que reciben estimulación temprana en sus etapas de desarrollo inicial y es cada vez más potenciada su espacio en el ámbito social mediante políticas públicas de los países de la región y el mundo.

2.1.7. Áreas del desarrollo en los niños

El juego resulta ser una actividad indispensable en la etapa de la estimulación temprana, desde los primeros meses de vida de los bebés la madre debe empezar a encausar a su hijo con su contacto para que empiece sus primeros juegos, es mediante esta actividad que la madre crea su primer vínculo con sus hijos, al inicio resulta un poco difícil, pero con los días los niños empiezan a seguir las indicaciones o estímulos que le dan para dar una respuesta a los juegos. Zarate (2016) manifiesta que:

La estimulación temprana considera múltiples acciones que favorecen al desarrollo del ser humano en sus primeros años, entre los que tenemos principalmente la provisión de diferentes estímulos que impresionan a los diversos receptores. Una significativa área de la estimulación está en el hecho de trabajar alrededor de los sentidos de la visión, audición y tacto. (p. 2)

El texto anterior el autor expresa las diferentes áreas que se deben trabajar con la aplicación de la estimulación temprana, poniendo en consideración el acercamiento de manera directa hacia el infante lo cual es un proceso que surge de manera natural, donde el niño sentirá protección además de ir descubriendo cosas o habilidades que mejoran a medida que las va realizando de manera repetitiva.

2.1.8. Teoría de Piaget

El autor más destacado por sus aportes es Piaget, de donde se denomina así esta teoría, la misma que comprende cuatro fases basadas en los comportamientos de los

infantes: asimilación y acomodación, estadios, desarrollo mental y procesos de desarrollo. Estos se van analizando desde el nacimiento de los niños hasta los once años de edad, los cuales están dirigidos al análisis sensorio motor, las reacciones circulares secundarias y terciarias, además de la inteligencia simbólica y el denominado periodo de las operaciones concretas. De lo expuesto por López (2014) :

La teoría cognitiva se centra en la estructura y el desarrollo de los procesos de aprendizaje. Por parte del supuesto de que los pensamientos y los valores de una persona determinan su perspectiva sobre el mundo. Para los autores cognitivos, las experiencias tempranas son importantes porque los pensamientos y percepciones del mundo lo hacen así, no porque hayan quedado en el inconsciente (teoría psicoanalítica), ni porque se hayan marcado en los patrones cerebrales determinando la conducta (teoría conductista). (p. 46).

La teoría de Piaget enfatiza el desarrollo de los niños mediante el entendimiento y la actuación en lo que se considera su mundo, basándose en la observación y por ende en las respectivas preguntas formuladas para obtener respuestas que aporten a mejorar las conductas y habilidades de los infantes, de acuerdo a los desequilibrios que se lleguen a producir en ellos, así como las adaptaciones que puedan manifestar para lograr un mejor nivel de adaptación.

2.1.9. Etapa preoperacional

Conocida como el segundo estado del desarrollo cognitivo de Piaget, la etapa pre operacional comprende de los dos a los siete años de edad aproximadamente, caracterizándose por la función simbólica que se va desarrollando en este rango de edad, permitiendo que el niño pueda relacionar imágenes, palabras o números con diferentes representaciones mentales o símbolos, facilitando su aprendizaje de manera que puedan ser mencionadas cuando el niño lo necesite. Referente a lo expuesto Flores (2015) establece que:

Los niños y niñas demuestran la función simbólica a través de la imitación diferenciada, el lenguaje y el juego simbólico, así mismo, se vuelven competentes en la clasificación o agrupación de objetos, por ejemplo, a la edad de cuatro años son capaces de clasificar de acuerdo a dos criterios como forma o color, además su capacidad cognoscitiva beneficia las implicaciones emocionales y sociales. (p. 20).

En esta etapa, el juego se convierte en un aspecto fundamental para estimular el desarrollo de las habilidades y destrezas de los niños, despertando su imaginación y permitiéndole representar mentalmente cualquier elemento o personaje, impulsando su independencia al realizar acciones de forma individual considerando que no necesita de un acompañamiento para desenvolverse, lo cual mejora confianza y autocontrol al momento de desenvolverse dentro de un entorno, convirtiéndose en una base para el desarrollo de su identidad.

2.1.10. Desarrollo cognitivo

El desarrollo cognitivo se entiende de mejor manera por medio de los principios aportados por Piaget en cuanto a este tema, que ha sido de gran aporte para los estudios actuales y que siguen manteniendo sus bases en la teoría que este aporte a la humanidad. Los que se basan en un desarrollo cognitivo que se reorganiza progresivamente los procesos mentales que son objeto de lo que él denomina maduración biológica. De acuerdo a lo que expresan, los autores Kliegman, Stanton, Geme, & Schor (2016):

Con la llegada del lenguaje, la naturaleza del pensamiento cambia de forma espectacular; los símbolos sustituyen cada vez más a los objetos y las acciones. Piaget describió el modo por el cual los niños construyen activamente conocimiento para ellos mismos a través de los procesos relacionados de asimilación y acomodación. (p. 124)

2.1.11. Desarrollo lingüístico

El área lingüística está relacionada con la capacidad del ser humano para comunicarse por medio de sonidos y símbolos; en un proceso que comienza a través del llanto, luego de quejidos, balbuceos, gestos o movimientos y en última instancia las palabras.

El lenguaje es entendido como el recurso por el cual los seres humanos nos comunicamos, sentimientos, expresiones, ideas, etc., pero básicamente un individuo lo utiliza como medio para expresar su pensamiento frente al mundo que lo está rodeando. En relación con lo antes mencionado el Instituto Nacional de la Sordera (2018) expresa que:

Los primeros 3 años de vida, cuando el cerebro está en proceso de desarrollo y maduración, es el período más intensivo en la adquisición de las habilidades del habla y el lenguaje. Estas habilidades se desarrollan mejor cuando el niño está expuesto consistentemente a un mundo lleno de imágenes, sonidos y al habla y el lenguaje de los demás. (p. 1)

Esta es una habilidad que el niño la adquiera de manera natural, básicamente con el contacto con sus padres y con quienes lo rodean, por eso es necesario que sus padres desde que el niño aprende sus primeras palabras ellos deben hablarle de manera pausada, clara y dando movimiento correcto de los labios, sin diminutivos de palabras, es importante también que valla identificando los objetos que manipule para que los valla conociendo por su nombre correcto, así reconocerá los sonidos, el habla, para que luego pase a imitarlos, él le da un significado y luego lo usa en su medio.

2.2. Desarrollo socio-afectivo

El hombre es un ser social por naturaleza, el aprende a través del contacto con quienes le rodean. Esta área es básicamente la habilidad de reconocer y expresar emociones y sentimientos, en ella se busca proporcionar actividades que le permitan al niño la interacción con las personas que lo rodean para que pueda socializar, establecer

vínculos afectivos, expresar sus emociones y sentimientos. Esta etapa conlleva el involucramiento de un cúmulo de experiencias afectivas y de socialización que le va a facilitar al niño convertirse en un ser humano único e irreplicable, con una forma de ser y parecer que no se asemeja a nadie.

Además, es necesario puntualizar que esta etapa de desarrollo debe ser trabajada de modo que le facilite al niño la adaptación con sus semejantes, habilitarlo, convertirlo en un ser sociable para que pueda convivir armónicamente con sus semejantes. Sus padres deben ser las primeras personas en darles vínculos afectivos a sus hijos, para que a partir de los dos años el niño pueda interactuar con la familia que le rodea.

A lo largo de la investigación se puede apreciar una serie de definiciones y teorías acerca de la estimulación temprana, guiando en su mayoría a decir que todos los niños y niñas tienen necesidades y en su mayoría se manifiestan a través de sus inquietudes, modo de ser y de cómo los niños se relacionan con los demás, el contexto en el que se estudia sus realidades depende de la cultura que tengan sus padres, la familia y la escuela.

Por lo general existen estudios que dan muestra de cómo debe ser visto la estimulación temprana y de cómo deben atender a los niños en sus requerimientos, para reconocer las capacidades de los niños y de las niñas, se requiere de un proceso progresivo que pasa por una construcción y de evolución de su pensamiento. En este sentido el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014) aclara que:

El reconocer que cuando el niño y la niña aprende por sí mismo y sin ayuda de los demás, o por la percepción de sus sentidos, este aprendizaje también se da mediante un proceso continuo y progresivo por etapas de construcción y evolución de su inteligencia y de su pensamiento. (p. 8).

Los niños generalmente aprenden por sí mismo y sin ayuda de los demás, mediante el uso de sus sentidos, este aprendizaje se da durante un lapso de tiempo y de forma progresiva, mediante etapas de construcción y evolución de su inteligencia y su forma de pensar. Los niños traen su propia naturaleza para aprender, las personas que los rodean deben dar continuidad en sus etapas de aprendizaje, deben respetar que cada niño

trae su ritmo de aprender y que a partir de su realidad construirá su propio aprendizaje, permitiendo el desarrollo de habilidades y destrezas de forma continua. A la vez, la UNESCO (2017) plantea:

De acuerdo con el trabajo que ha desarrollado el programa Valoras UC, las competencias más importantes que inciden en la conformación de cursos como comunidades de aprendizaje y buen trato son la comprensión de sí mismo, la autorregulación, la comprensión del otro, la relación interpersonal y el discernimiento. (p. 23)

En este mismo sentido se debe tener en cuenta que la comunidad de niño como miembros de una sociedad de aprendizaje, debe cumplir con una serie de competencias, las mismas que al darse por cumplida permite que exista la complementariedad con los otros, existe en ellos relaciones que les permite generar una comunidad de aprendizaje que practica el buen vivir, pero que sobre todo aprende.

Se puede concluir que las competencias más importante que incide en el aprendizaje de los niños es la comprensión que ellos van aprendiendo de sí mismo, la capacidad de autorregular su forma de ser, la habilidad de ir comprendiendo y respetando a sus compañeros de aula, la habilidad de ir razonando lo que está aprendiendo y discerniendo, por lo general se lo ve cuando se da un espacio de niños que crecen y van aprendiendo lo nuevo y o ponen en práctica.

2.1.12. Teoría de Vigotsky

La teoría vigostkiana desarrollada en el año de 1996 por el psicólogo Lev Vigotsky ha servido de mucho para los estudios y análisis del comportamiento y desarrollo emocional de los infantes, convirtiéndose en una base que plantea el inicio del desarrollo emocional al momento en que la madre da a luz, donde el niño es automáticamente insertado dentro de su primer grupo social, es decir la familia. De acuerdo Regader (2019) sobre la teoría de Vigotsky:

La teoría socio cultural pone el acento en la participación proactiva de los menores con su entorno, permitiendo un mayor desarrollo cognoscitivo como fruto de un proceso colaborativo, desarrollando su aprendizaje mediante la interacción social facilitando la adquisición de nuevas y mejores habilidades. (p. 3)

De acuerdo a esta teoría el papel de los padres se convierte en un elemento fundamental en el desarrollo integral del niño, especialmente en el emocional, ya que estos se convierten en compañeros que le brindan un apoyo constante fortaleciendo sus estructuras conductuales y cognoscitivas. Entre más acompañamiento familiar reciba el niño, será más fácil que pueda desenvolverse dentro del entorno.

2.1.13. Desarrollo Afectivo

El ser humano necesita desarrollarse en un ambiente que le permita ser feliz, para ello se le debe proveer las condiciones necesarias, como el buen trato, el cuidado, la protección. Estas condiciones son consideradas como básicas, sin embargo, en ocasiones suele darse casos de negligencia o de descuido convirtiéndose en un elemento que puede afectar en gran manera el desarrollo emocional del niño.

Para las autoras Da Silva & Calvo (2014): “Las reacciones emocionales en el recién nacido se relacionan con los procesos orgánicos y con la satisfacción de necesidades de supervivencia” (p. 17). De acuerdo a lo citado, es necesario proporcionar cuidado, protección y sobre todo afecto. El ser humano siempre va a sentir la necesidad de afecto para poder desenvolverse en el mundo de hoy, los estímulos y afecto son requerimientos básicos para tener un ser feliz y estable. Mientras los autores Márquez & Gaet (2017) sobre el tema manifiestan:

En el campo de la psicología educacional, actualmente se busca responder a las necesidades sociales y afectivas no atendidas por la educación académica tradicional, a través de la educación emocional, la cual se considera necesaria para un desarrollo emocionalmente saludable; con vínculos afectivos y estados mentales sanos, que permitan enfrentar un mundo más complejo y competitivo con mejores oportunidades de obtener un bienestar general. (p. 1)

Como lo mencionan los autores, la educación tradicional académica no ha respondido a las diversas necesidades sociales y afectivas de los aprendientes, por lo que ha requerido que la psicología educacional dé respuestas a estas necesidades, especialmente a la parte emocional del niño, creando estados mentales sanos y afectivos, permitiendo con esto que tenga habilidades sociales y emocionales para relacionarse en un ambiente positivo con sus semejantes. Según expresan los autores Mergías & Lozano (2019), sobre el rol que debe tener el educador sobre el desarrollo afectivo del niño:

El educador o la educadora podrán ejercer su actividad profesional tanto en el ámbito de la educación como en el de la educación no formal, en ambos contextos educativos jugara un papel fundamental en el desarrollo afectivo de los niños y las niñas. Como educadores nuestra función será fomentar el desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de niñas y niños en estrecha cooperación con las familias. (p. 23)

De acuerdo a lo mencionado por los autores, las instituciones educativas hoy en día deben estar preparadas para darles a los infantes la posibilidad de que ellos adquieran estos dominios emocionales afectivos, crearles espacios para que desarrollen sentimientos positivos, involucrar a los Representantes legales para que se adhieran a este proceso afectivo, jueguen con sus hijos, construyan momentos importantes para la vida afectiva de los niños y con esto le faciliten la vida futura que ellos deben enfrentar.

La escuela es el espacio en donde los niños deben ir desarrollando habilidades sociales, capacidades para saber sobrellevar sus propias emociones y relacionarse con los otros, ya que es aquí, en donde se dan los primeros encuentros, los niños arman pequeños pleitos y disputas, las mismas que en su mayoría se dan por objetos que dicen pertenecerles, entonces, hay que ir enseñándoles el respeto y la tolerancia que deben aplicar, reconociendo los espacios de cada uno de ellos.

Por tal motivo, los docentes deben buscar desarrollar competencias sociales de los niños, estas competencias van a generar ámbitos escolares pacíficos, una escuela en la que los niños viven momentos verdaderamente felices. En este sentido Heras, Cepa, & Lara (2016) expresan que:

La competencia social consiste en reconocer las emociones de los demás; saber ayudar a otras personas a sentirse bien; desarrollar la empatía, saber estar con otras personas, responder a los demás, conocer las emociones ajenas. Es una competencia que contribuye a la construcción del autoconocimiento emocional. Esta competencia permite a los alumnos de Educación Infantil a reconocer las necesidades y los deseos de otros, permitiéndoles relacionarse con los demás alumnos de forma más eficaz. (p. 69)

La competencia social se puede conceptualizar como la capacidad de reconocer las emociones de los demás, hacer posible que los otros se sientan bien, ser empáticos y saber conocer las emociones ajenas. Esta competencia infantil es tan importante porque permite reconocer las necesidades y los deseos de los demás niños del salón de clase, facilitando con esto que se relacionen con los demás en forma eficaz.

2.1.14. Conceptualización del desarrollo afectivo

La afectividad es entendida como la muestra de emociones que recibe una persona por parte de otra, estas manifestaciones se centran básicamente en muestras de respeto y de afecto. La afectividad es un requisito muy necesario entre los seres humanos, ya que si un niño recibe muestras de afecto con ello le estamos ayudando para que él pueda actuar en el futuro con las mismas condiciones en que fue criado. Para Soler (2017) refiere que:

El desarrollo afectivo es el proceso por el cual cada niño va conformando su mundo emocional y sentimental. Todo este bagaje emocional acompañará en todo momento el resto de desarrollos y cada acción o comportamiento del niño en su día a día, de ahí la relevancia de facilitararlo y potenciarlo en las mejores condiciones. (p. 13)

La afectividad es un proceso que nace con el niño cuando este tiene su primer contacto con las personas que lo rodean. Desde el nacimiento el niño llora como muestra de su primer contacto con el medio, además es esta su primera muestra de comunicación. Ante tal manifestación son los Representantes legales los que dan atención a los

requerimientos de sus hijos, las mismas que en su mayoría cobran fuerzas necesidades afectivas.

Por otro lado, Márquez & Gaeta (2017) señalan que la afectividad es “El conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p. 4). De acuerdo con lo expresado por los autores, la afectividad es entendida como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y las actitudes que tienen los niños para poder comprender, expresar y regular sus emociones. Por su parte, Heras, Cepa, & Lara (2016). Señalan que:

Los primeros vínculos emocionales se establecen en el seno de la familia. La escuela supondrá el segundo agente educativo para el desarrollo emocional de los menores. En dicho contexto, resulta primordial potenciar y favorecer el desarrollo integral de todo el alumnado. (p. 68)

Como lo mencionan los autores, la afectividad es la expresión de vínculos emocionales que se establecen en el seno de la familia. Se considera que la escuela es el segundo espacio donde se desarrolla el campo socioemocional de los niños. En este sentido le toca a la escuela darle un lugar primordial y potenciar, favoreciendo de manera integral el desarrollo afectivo de los niños en la escuela.

2.1.15. La Afectividad en el aula

La afectividad debe ser considerada un elemento clave en la formación de los niños, la escuela junto a los docentes debe prodigar a los estudiantes mucho afecto, hacer que se sientan queridos por ellos, esto elevará su autoestima y facilitará su roce social con los demás miembros de la escuela, los niños van a la escuela en busca de la ansiada felicidad, pues los conocimientos pasan a un segundo plano, el estudiante de inicial va con un propósito, ser plenamente feliz y este es su derecho. De acuerdo a lo que manifiesta Villalobos (2014) refiere que:

La afectividad positiva hacia el estudiantado, lo que permite en los niños y las niñas el ajuste emocional y la consecuente promoción de deseos de aprender, de asistir a clases y las buenas relaciones sociales con sus iguales; en el personal docente, confianza y una fuerte autoestima. Se enfatiza en quien educa debe dar un buen trato a sus estudiantes, conocer su entorno familiar, suplir las carencias afectivas –si las hubiera– y mostrar empatía hacia ellos. (p. 1)

Se puede señalar también, que la familia es la que aporta a la escuela de experiencias previas que se transfieren en el seno familiar, por ello, lo que ellos puedan dar a su hijo como estimulación temprana en la parte afectiva cuenta mucho a la hora en que el niño tenga sus primeras experiencias con demás estudiantes de la escuela, sus amigos de grupo recibirán el afecto que él ha recibido.

Como lo menciona la autora, la afectividad promueve el deseo por aprender de los niños, le da ánimo y descubre ese apego hacia la escuela y por último le da potencialidad al niño sobre cómo debe tratar a sus semejantes. Hace énfasis en que los docentes deben dar un buen trato a sus estudiantes, llegar a conocer a los familiares de los niños, conocer su familia y realidad en la que vive, dar cariño al niño si de pronto no las hay en la familia y mostrarle mucha empatía.

El afecto es entendido como el conjunto de sentimientos y emociones que expresa una persona, sus manifestaciones las reciben los demás que le están rodeando, de modo que, si estos sentimientos y emociones son recibidas o se sienten agradables a los demás, entonces estamos tratando con personas que están recibiendo la formación para que sean seres humanos agradables a los demás, personas empáticas, con buenos sentimientos y con un pensamiento de afinidad hacia los otros. La capacidad que tiene los niños para reaccionar ante los estímulos de los demás, es entendida como afectividad.

Es importante considerar lo que señala Villalobos (2014) “El docente está llamado a brindarle al niño, afecto y cercanía; buscar que el estudiante se sienta seguro, esto le permitirá aprender de mejor manera, ser sociable con sus compañeros de aula, desarrollar empatía y aprender buenas normas de sociabilidad” (p.17). En contraposición a lo expresado, los niños que no tienen este aspecto de su vida en armonía, les cuesta

relacionarse con sus compañeros, se sienten aislados y temerosos de incluirse en los grupos, generalmente se muestran pocos sociables.

Al hilo de lo señalado, la afectividad debe ser desarrollada desde la casa, la madre y el padre deben propiciar cercanía con sus hijos, hacerles sentir que ellos conviven con otros seres y que ellos deben aprender a relacionarse de manera afectiva. Podemos incluir también que los niños que tienen mayor cercanía con sus padres se les van a hacer más fácil el periodo de sociabilidad en la escuela, ellos ya manejan códigos de entendimiento con los demás niños, no se muestra lejano ni mucho menos apático para el juego y organizar pequeños círculos sociales.

A continuación, el autor Amaya, nos explica que la afectividad es un factor importante en el proceso de socialización, el afecto debe ser declarado al estudiante mediante dinámicas y procesos de enlazamientos de caricias que el niño debe recibir como elemento necesario para provocar en ellos una conducta sociable. La búsqueda constante de momentos de acción, aprendizaje y de vida feliz del niño, hará posible que él vaya acumulando experiencias que nos darán resultados cuando sea un adolescente y adulto. En otras palabras, la estimulación temprana que reciben los niños despierta varios aspectos que son complementos de su vida, entre los que desatacamos el afectivo, este que se convierte en requisito valioso para la futura vida del bebé.

La afectividad es el grado de manifestación que tienen las personas con sus semejantes, las actitudes determinan la calidad de la relación que tienen los niños, en su caso depende en gran medida de la atención que le dan sus padres y del acompañamiento que tienen de parte de sus docentes en la educación inicial. Desde esta mirada, Amaya (2014) señala que:

La afectividad constituye el principal factor de desarrollo del niño dentro del hogar hace énfasis en la importancia que para el proceso de socialización tiene el hecho de que los padres demuestren al niño que le aman y se preocupan por él. En este proyecto se reconoce que el niño desde que nace necesita del afecto de sus padres, bajo este sentimiento el niño logra desarrollar su esquema emocional, sensorio motriz y psicomotor. (p. 27)

De acuerdo con lo expresado, la afectividad es un requisito importante para que los niños puedan aceptarse a sí mismo y luego aceptar a los demás, el ser humano actúa en función de lo que ha aprendido, de cuanta riqueza afectiva tenga guardada en su interior dependerá sus actuaciones, Mientras más preparado esté afectivamente él responderá en forma armónica con los demás. La búsqueda de la convivencia y la aceptación de los demás es el sentido que tiene el preparar en la afectividad.

2.1.16. La familia y la afectividad

La familia es el eje fundamental dentro del desarrollo de la sociedad, sobre este núcleo importante recae la responsabilidad de formar a los futuros buenos ciudadanos, ejemplares hijos y muy buenos estudiantes. Papá y mamá influyen de forma determinante en la crianza de sus hijos, les enseñan a caminar, hablar, comer, cómo relacionarse con los demás niños, es decir, moldean su personalidad.

Dentro de esta formación la paciencia y el afecto juega un rol determinante, pues es en esta etapa en donde el niño acumula en su cerebro lo que va a utilizar para cuando sea adulto, es por ello, que todo debe estar programado para dotarle de muchas habilidades y sobre todo del dominio de control y del desarrollo de la parte afectiva que va a utilizar cuando tenga contacto con los demás seres que lo rodean.

La educación tiene un solo propósito formar a niños y niñas, por lo tanto, es en el seno familiar en donde se encuentra y se forman las bases para el logro de este objetivo. Es por tanto la familia el núcleo central de la sociedad y para el desarrollo del ser humano, la educación es tarea fundamental de la familia, esta se comparte de manera muy significativa con la escuela, con el entorno y el contexto social que rodea al estudiante.

Al respecto, existe una trilogía conocida que funciona exitosamente para la formación de los niños y niñas: La familia, escuela y sociedad. Amaya (2014) aporta que: “Una adecuada expresión de los afectos a lo largo del desarrollo evolutivo de los hijos incide en otros factores de carácter individual, favorece el desarrollo saludable del auto concepto, la autoestima, la aceptación personal, la seguridad en sí mismo” (p. 29).

Es por ello, que es indispensable manifestar que la familia es el primer transmisor de información e institución de formación en los niños y niñas. Es en la familia que se dan las primeras formas de interacción, estableciéndose vínculos emocionales y vivenciales con las primeras personas que rodean al menor, a quienes luego los conocerá como familia. Poco a poco irá conociendo normas, pautas de actuación y comportamiento humano.

Como lo menciona el autor, una adecuada dieta de afecto hará posible que los niños se muestran sociables y cercanos con las demás personas, desarrollen una personalidad lo suficientemente aceptable para mantener amistades, respuestas a las interrogantes, ser amables y atentos, buscar siempre el bienestar para los demás, etc. Los niños que reciben afecto de parte de sus padres tienen una autoestima muy elevada, se valoran a sí mismo, son seguros en lo que emprenden e irradian positividad en cualquier lugar que se encuentren.

La familia debe estar pendiente de las necesidades de sus hijos, el verlos crecer con seguridad y rodeado de afecto, es una tarea que corresponde a la familia, mientras más pendientes están de sus hijos ellos van a adquirir un dominio sociable con sus semejantes. En este sentido la escuela también debe colaborar con los niños, involucrándolos en juegos que dispongan de reglas que permitan la diversión pero a la vez moldear la conducta de los niños. Por otro lado, el autor Villalobos (2014) expresa que:

Cada niño y niña al convivir con otras personas va interiorizando su propia imagen, conociendo sus aptitudes y limitaciones, gustos y deseos, reconociéndose diferentes de los demás y al mismo tiempo parte de un grupo. Es decir, va constituyendo su identidad que tiene connotaciones tanto positivas como negativas, agradables o conflictivas que, sumada a condiciones favorables de afecto y control, le permiten tener un adecuado nivel de confianza y seguridad en sí mismo, y un mayor grado de independencia. (p. 6)

Cada niño mientras va creciendo y al convivir con otras personas éste va asimilando su propia imagen, conoce sus aptitudes, gustos por las cosas y además de los

deseos que siente, reconoce las diferencias de los demás y al mismo tiempo siente pertenencia a un grupo.

En estos grupos aprende cosas positivas y negativas a la vez, estas situaciones harán que él desarrolle habilidades de confianza en sim mismo y adquiera independencia personal. Se debe acotar que las caricias y cercanías que se da al niño, va a permitir que crezca su motivación por asistir a la escuela, que mejore su parte emotiva, que se manifieste más seguro, que le dé el valor a saber sobrevivir entre sus semejantes. Además, Villalobos (2014) expresa que:

La caricia es fundamental para el desarrollo del niño. De ahí que las muestras de afectividad positiva hacia el estudiantado redundarán en su deseo de aprender, su motivación por asistir a clases, las buenas relaciones entre iguales y un buen ajuste emocional en cuanto a apego seguro y confianza básica, entre otros beneficios para su autoestima y formación integral. (p. 4)

Según lo expresado, el educador de preescolar debe desempeñar con celoso afecto su labor docente, más aún si se toma en cuenta la fragilidad de los niños y niñas que acuden a las aulas. En las intervenciones pedagógicas se deben integrar procesos de comprensión que permitan incorporar en las experiencias diarias una aceptación total de la singularidad de cada estudiante, una apertura total y una empatía sincera hacia cada uno de los infantes que se atienden en el aula.

Por tal motivo, los Representantes legales y la escuela forman un vínculo determinante en el desarrollo de actividades y en el acompañamiento para que el estudiante se sienta seguro en su parte afectiva, los niños están observando la actuación de sus docentes y padres. Además, en correspondencia con el autor, el niño actúa de acuerdo con lo que está aprendiendo del medio, sus actitudes dependen en gran medida de lo que sus padres hacen, entonces, si la conducta observada es positiva el niño va a actuar cálidamente, en forma afectuosa y siendo delicado con los demás niños.

Por todo ello, esta búsqueda de bienestar continúa siendo el objetivo clave que tiene la afectividad, el simple hecho de pensar que los niños aprenden de nosotros, ningún

padre y madre va a querer que sus hijos desarrollen malos hábitos de vida, al contrario, se empeñará en favorecer a sus hijos con modelos de conductas que le patrocinen un desempeño social afectivo con los demás.

Es conveniente mencionar además que, los seres humanos se relacionan de acuerdo a los intereses, gustos, afinidad y hasta por agrado y sobre todo de la forma en que se da el trato, específicamente por la manera en que se da la felicidad de ser tratado con amor y cariño. Al hilo de lo señalado, los niños se relacionan básicamente por intereses, ellos se nutren de aprendizajes que van cargados de la amistad que reciben, ellos se aíslan de los demás formando pequeños grupos que entre ellos se vinculan por afecto, pero sobre todo por comprensión.

Así, los niños de 3 a 5 años se manifiestan de diferentes maneras, y el comportamiento de ellos viene con varias características, las mismas que fomentan su crecimiento social y cognitivo, es por esto, que sus padres deben jugar, reír, inventar con sus hijos, determinar horarios para el juego, la hora de comer y de dormir. De la misma forma el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014) aclara:

El área de socialización se inicia destacando el vínculo padre-madre-hijo(a), familia o sociedad y de la familia con los centros integrales el desarrollo infantil, parvularios o de orientación infantil para niños y niñas de cero (0) a cuatro (4) años de edad. Se reconoce que si ofrecemos a la niñez los programas basados en valores del desarrollo humano en donde la familia participa activamente, éste será efectivo y eficaz. (p. 18)

Como menciona la UNICEF, la socialización se da mediante la gestación de una relación estrecha entre padres e hijos y con la sociedad, es en el seno familiar donde el niño aprende lazos de afinidad, crea vínculos que le va a permitir ejercer o entablar relaciones estables con sus compañeros, es en la casa donde el niño aprende a ser sociable, allí da sus primeras manifestaciones de ser necesitado de los otros.

Es por ello que, los niños están en la necesidad de fortalecer las relaciones vinculantes con los semejantes de su entorno. La UNICEF (2014) considera que la familia

y los entes encargados de fortalecerla, le deben brindar programas basados en valores sociales y en la que participe activamente la familia y el niño, seguro se obtendrá resultados efectivos y eficaces.

En virtud de lo mencionado, UNICEF (2014) manifiesta que: “El reconocer que, durante la primera infancia, cada niña y niño aprende tanto por transmisión familiar o de las personas a su alrededor como por la percepción de sus sentidos de visión, oído, gusto y tacto” (p. 8).

Igualmente, significativo por este organismo mundial, son el reconocer la importancia que tiene para la infancia, lo que aprenden en el contexto familiar por medio de lo que le transmiten sus padres, de las personas que se encuentran a su alrededor. Por ello, es necesario que se fundamente la importancia del amor y los lazos de sociabilidad que le deben dar desde los 3 hasta los 5 años de edad, de ello dependerá su crecimiento, su formación social. Un factor clave en este aprendizaje del niño, es reconocer el entorno que le rodea; aprende a degustar sus alimentos, aprende mediante lo que ve, lo que oye y también por lo que él toca.

Los seres humanos son humanizados socialmente en su mayoría a través de la madre, ya que esta es quien da las primeras caricias, besos, realiza juegos, le habla, es decir con estas acciones que se dan cotidianamente se va humanizando poco a poco al ser, ya que este empieza a aprender habilidades sociales a través de un desarrollo afectivo. Es tan importante la participación de un adulto en el cuidado de un niño para el desarrollo efectivo del mismo, que un niño no cuente con la suficiente participación de un adulto en su desarrollo puede no aprender a controlar o autorregular su llanto, arrastrando con el este desfase hasta una vida adulta.

El desarrollo emocional les da a los niños un sentido de orientación, de quien es en el mundo, este es de gran importancia porque brinda herramientas para que establezca relaciones interpersonales desde el inicio de sus días. Somos el brote de un sinnúmero de experiencias y es justamente la razón por la que el desarrollo socio emocional es de vital importancia, ya que entre más experiencia tengan las personas relacionándose desde sus

edades más vulnerables, mucho más fluida va a ser esta habilidad social en su etapa adulta.

2.1.17. El juego como herramienta para el desarrollo educativo y afectivo

El juego acompaña a las sociedades desde tiempos inmemorables y es atribuido no solo a niños sino también a adultos, esta actividad se da en los adultos como parte instrumento de ocupación en momentos de ocio, distracción y hasta para formación profesional, es lo que podemos ver reflejado hoy en día en los deportes como el fútbol básquet vóleibol y otros. Sin embargo, es en la etapa infantil en donde más se realiza esta actividad y por tanto ha sido considerado como un recurso educativo desde hace ya muchos años, podría decirse que es una herencia cultural educativa. Serrano (2017) considera que:

El juego se encuentra como principal medio de aprendizaje, partiendo de que gracias a él se consigue desarrollar muchas capacidades intelectuales, físicas y/o sociales. Por ello, utilizar el juego nos permitirá conocer diferentes habilidades del niño, como son la memoria, la atención, la escucha, (...). (p. 143)

Sin embargo, pese al realce que le hace la autora a la posición del juego y su importancia en el acompañamiento educativo, es de gran relevancia manifestar que la importancia del juego no siempre tuvo un lugar significativo en el ámbito de la educación, es más el tiempo que se le destinaba al esparcimiento era bastante limitado, a diferencia de la actualidad que es incluido en reformas y mallas curriculares como un eje transversal, adoptando nombres más técnicos en algunos casos como actividades lúdicas.

El juego acompaña en el desarrollo siendo esta una herencia cultural y en la actualidad una herramienta e instrumento utilizado activamente en la educación, en las comunidades y en los hogares, surge desde la sonrisa entre madre e hijo, en las primeras formas de enseñar a caminar a través del ejemplo disfrazado de juego en mímicas, de los juguetes actuales que incluyen luces, sonidos y hasta olores, permitiendo generar una estimulación temprana incluso sin saber que lo estamos haciendo y todo esto radica en su espontaneidad.

2.1.18. Teoría del Apego

El apego se considera como un vínculo emocional que se desarrolla paulatinamente de niños a padres, y en ciertos casos a personas que los cuidan o protegen, creando una seguridad emocional importante y que determinara un correcto desarrollo de la personalidad. De acuerdo a la teoría del apego que fundamente el psicólogo John Bowlby según la definición se basa en la aceptación y la protección que el niño recibe de manera incondicional.

Según expresa Bowlby (2018) “Ante las conductas de apego se debe considerar que son instintivas y se activan ante cualquier estímulo que señale amenaza por separación, inseguridad o el miedo” (p. 3). Por lo que, la teoría del apego de acuerdo a los diferentes estudios realizados a lo largo de los años, en especial a lo expuesto por Bowlby que pone en consideración que el apego se inicia desde la edad infante y continua durante toda la vida del ser humano.

De acuerdo a lo que manifiesta De Dios (2018) plantea la hipótesis de que tanto los bebés como las madres han desarrollado la necesidad biológica de mantenerse en contacto entre sí. De hecho, este mecanismo de protección es el que habría permitido a los bebés sobrevivir para tener sus propios hijos y así perpetuar la especie. El apego, en este caso, se trataría de una relación sana entre madres e hijos que favorecería la comunicación y la relación entre ambos.

De acuerdo a lo investigado esta teoría también pone de manifiesto de que los infantes nacen con tendencia de mostrar comportamientos naturales que son innatos lo que sirven para fortalecen la proximidad y el contacto con los padres o con la figura de apego, es decir, se trataría en si de una situación de evolución.

2.3 Marco Conceptual

Estimulación: Los seres humanos suelen reaccionar a los estímulos del entorno, por tanto, la estimulación se refiere a toda acción encaminada a activar los sentidos de la persona, el cual recibe información por medio de los cinco sentidos los cuales necesitan

ser potenciados principalmente en la etapa infantil. En la página web del Centro de Formación de Postgrado Codex (2016) menciona que se debe desarrollar al máximo todas las capacidades de los menores.

Estimulación temprana: También conocida como atención temprana o estimulación precoz, se puede manifestar que es toda actividad de interacción o juego con un bebé o niño encaminado a desarrollar y fortalecer de forma adecuada las capacidades de los menores lo que ayuda a mejorar la seguridad y habilidades en ellos, por otro lado Ramírez y otros (2014) resaltan que las experiencias educativas que se ofrezcan en los primeros años consideran que se debe considerar: “ (...) la necesidad de situaciones variadas, interesantes y adecuadas al desarrollo de los niños y de las niñas que permitan la mayor cantidad y calidad de conexiones sinápticas significativas y el papel de la persona adulta como mediadora en este proceso” (p. 72).

Afectividad: Este término hace referencia a las relaciones que involucran amor, respeto, comprensión y aceptación las mismas que se aseguran la correcta estabilidad de vínculos entre las personas, así como la capacidad que poseen las personas como resultado de estímulos. Por todo ello, García (2017) señala que es un aspecto clave para el desarrollo y aprendizaje que le servirán a la persona a lo largo de su vida.

Desarrollo Afectivo: Se considera como la vía mediante la cual las personas llegan a establecer afectos. Se encuentra ligado al desarrollo social y es directamente influido por éste, siendo la afectividad infantil la primera en lo que respecta al aspecto psicológico del infante. Para Soler (2017) “El desarrollo afectivo es el proceso por el cual cada niño va conformando su mundo emocional y sentimental. Todo este bagaje emocional acompañará en todo momento el resto de desarrollos (...)” (p.13).

Desarrollo Integral: Se entiende como el proceso que permite al ser humano la integración de diversas expresiones referentes a lo que realiza en su entorno, siendo útil para el desarrollo personal, para su correcta evolución se deben acompañar de acciones integradas, donde la implicación de servicios sociales se dé en un determinado territorio.

Según la Organización de Estados Americanos-OEA (2019) “El desarrollo integral es el nombre general dado a una serie de políticas que trabajan conjuntamente para fomentar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y subdesarrollados” (p. 1).

Familia: Se denomina familia al grupo de individuos que guardan un parentesco, es el pilar fundamental donde se edifican principios, valores y comportamiento de los que la conforman, es aquí donde se inicia la transmisión de educación y conducta de las personas. Berzosa, Santamaría, & Regodón (2011) señalan que esta estructura es dinámica y evoluciona con la sociedad de la que forma parte y uno de los principales referentes es la contribución que se realiza a la estabilidad y formación social.

Educación: Se denomina educación a la formación que recibe una persona, ayudando a desarrollar su capacidad intelectual, afectiva, ética y moral, en la mayor parte de ocasiones direccionadas por su cultura o por normas de convivencias implementadas dentro del medio donde se desenvuelve. Según el Instituto Nacional para la evaluación de la Educación en México INEE (2018) “La educación es el activo más valioso. Es determinante para el desarrollo de las personas, palanca eficaz del cambio social y medio para promover las virtudes ciudadanas. Es, en síntesis, el mecanismo más poderoso para mejorar las condiciones de vida” (p. 10).

2.4 Marco Legal

Los fundamentos legales de esta investigación se encuentran representados, en primer lugar, en la **Constitución de la República del Ecuador** (2008), en el Título VII – Régimen del Buen Vivir, más específicamente Capítulo primero Inclusión y equidad, del cual se escogieron los artículos que a continuación se detallan:

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará

de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. **Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.**
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.
11. **Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.**
12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

El segundo instrumento legal en que se fundamenta la presente investigación es la **Ley Orgánica de Educación Intercultural** (2011), del cual se escogieron los capítulos, artículos e incisos que a continuación se detallan:

Título I - De los Principios Generales Capítulo Único del Ámbito, Principios y Fines

Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

g. Aprendizaje permanente. - La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida

Art. 3.- Fines de la educación. - Son fines de la educación:

g. La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay;

h. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza

p. El desarrollo de procesos escolarizados, no escolarizados, formales, no formales y especiales

Capítulo Quinto - De Los Derechos y Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales

Art. 13.- Obligaciones. - Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

f. Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;

g. Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas

El tercer instrumento legal en que se fundamenta la presente investigación es el **Código de la Niñez y Adolescencia** (2013), del cual se escogieron los capítulos, artículos e incisos que a continuación se detallan:

Libro Primero - Los Niños, Niñas y Adolescentes como Sujetos de Derechos

Título I Definiciones

Art.1.-Finalidad.

Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Capítulo III - Derechos Relacionados Con El Desarrollo

Art.37.Derecho a la educación. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantizar el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven en una situación que requiera mayores oportunidades de aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para él, aprendizaje Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y, Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes. La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art.44.Derechos culturales de los pueblos indígenas y negros o afroecuatorianos. -

Todo programa de atención a los niños, niñas y adolescentes de las nacionalidades y pueblos indígenas, negros o afro-ecuatorianos, deberá respetar la cosmovisión, realidad cultural y conocimientos de su respectiva nacionalidad o pueblo y tener en cuenta sus necesidades específicas, de conformidad con la Constitución y la ley. Las entidades de atención, públicas y privadas, deben de brindar servicios tanto a niños como a adolescentes, deberán coordinar sus actividades con las correspondientes entidades de esas nacionalidades o pueblos.

Sobre el **Convenio de Salamanca** emitido por la (Organización de Naciones Unidas, 1994):

Nuevas ideas sobre las necesidades educativas especiales

6. La tendencia de la política social durante las dos décadas pasadas ha sido fomentar la integración y la participación y luchar contra la exclusión. La integración y la participación forman parte esencial de la dignidad humana y del disfrute y ejercicio de los derechos humanos. En el campo de la educación, esta situación se refleja en el desarrollo de estrategias que posibiliten una auténtica igualdad de oportunidades. La experiencia de muchos países demuestra que la integración de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales se consigue de forma más eficaz en escuelas integradoras para todos los niños de una comunidad. Es en este contexto en el que los que tienen necesidades educativas especiales pueden avanzar en el terreno educativo y en el de la integración social. Las escuelas integradoras representan un marco favorable para lograr la igualdad de oportunidades y la completa participación, pero para que tengan éxito es necesario realizar un esfuerzo en común, no sólo de los profesores y del resto del personal de la escuela, sino también de los compañeros, padres, familias y voluntarios. La reforma de las instituciones sociales no sólo es una tarea técnica, sino que depende ante todo de la convicción, el compromiso y la buena voluntad de todos los individuos que integran la sociedad.
7. El principio fundamental que rige las escuelas integradoras es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias. Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización atinada de los recursos y una asociación con sus comunidades. Debería ser, de hecho, una continua prestación de servicios y ayuda para satisfacer las continuas necesidades especiales que aparecen en la escuela.
8. En las escuelas integradoras, los niños con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz. La escolarización integradora es la media más eficaz para fomentar la solidaridad entre

los niños con necesidades especiales y sus compañeros. La escolarización de niños en escuelas especiales - o clases especiales en la escuela con carácter permanente debiera ser una excepción, que sólo sería recomendable aplicar en aquellos casos, muy poco frecuentes, en los que se demuestre que la educación en las clases ordinarias no puede satisfacer las necesidades educativas o sociales del niño o cuando sea necesario para el bienestar del niño o de los otros niños.

9. La situación en cuanto a las necesidades educativas especiales varía mucho de un país a otro. Existen países, por ejemplo, en los que hay escuelas especiales bien establecidas para alumnos con discapacidades específicas. Esas escuelas especiales pueden suponer un recurso muy valioso para la creación de escuelas integradoras. El personal de estas instituciones especiales posee los conocimientos necesarios para la pronta identificación de los niños con discapacidades.

Las escuelas especiales pueden servir también como centros de formación para el personal de las escuelas ordinarias. Finalmente, las escuelas especiales - o los departamentos dentro de las escuelas integradoras - pueden continuar ofreciendo una mejor educación a los relativamente pocos alumnos que no pueden ser atendidos en las escuelas o clases ordinarias.

La inversión en las escuelas especiales existentes debería orientarse a facilitar su nuevo cometido de prestar apoyo profesional a las escuelas ordinarias para que éstas puedan atender a las necesidades educativas especiales. El personal de las escuelas especiales puede aportar una contribución importante a las escuelas ordinarias por lo que respecta a la adaptación del contenido y método de los programas de estudios a las necesidades individuales de los alumnos.

10. Los países que tengan pocas o ninguna escuela especial harían bien, en general, en concentrar sus esfuerzos en la creación de escuelas integradoras y de servicios especializados -sobre todo en la formación del personal docente en las necesidades educativas especiales y en la creación de centros con buenos recursos de personal y equipo, a los que las escuelas podrían pedir ayuda- necesarios para que puedan servir a la mayoría de niños y jóvenes.

La experiencia, especialmente en los países en vías de desarrollo, índice que el alto costo de las escuelas especiales supone, en la práctica, que sólo una pequeña minoría de alumnos, que normalmente proceden de un medio urbano, se benefician de estas instituciones. La gran mayoría de alumnos con necesidades especiales, en particular en las áreas rurales, carecen en consecuencia de este tipo de servicios.

En muchos países en desarrollo se calcula que están atendidos menos de uno por ciento de los alumnos con necesidades educativas especiales. La experiencia, además, índice que las escuelas integradoras, destinadas a todos los niños y niñas de la comunidad, tienen más éxito a la hora de obtener el apoyo de la comunidad y encontrar formas innovadoras e imaginativas para utilizar los limitados recursos disponibles.

11. El planeamiento gubernamental de la educación debería centrarse en la educación de todas las personas, de todas las regiones del país y de cualquier condición económica, tanto en las escuelas públicas como en las privadas.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación aborda esencias del modelo mixto, es decir, el uso de datos cualitativos y cuantitativos utilizando una serie de procesos que permitieron la recolección, análisis y presentación de los datos, permitiendo el desarrollo de conclusiones concretas sobre la problemática de estudio. Para Hernández & Mendoza (citado por Hernández, Fernández y Baptista 2015) es un:

Conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno de estudio. (p. 36)

4.2. Tipos de investigación

La **investigación es descriptiva**, al permitir el análisis de los comportamientos a través de la descripción puntual de los procesos y dimensiones del problema. En este caso, se logró determinar la estimulación temprana que tienen los niños de la población objeto de estudio y considerar como base su nivel de desarrollo afectivo.

También es una **investigación de campo**, al facilitar el proceso de recolección de datos desde el punto mismo donde se genera la problemática de estudio, permitiendo que el proceso de investigación se desarrolle de forma organizada, sistemática y confiable, logrando que el registro de la información se realice de forma directa con los sujetos investigados.

4.3. Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación

4.3.1. Método Científico

Se consideró como un medio para explicar los fenómenos observados y declarar razones que justifiquen los mismos. Además, este método permitió analizar la incidencia de la estimulación temprana en el desarrollo afectivo y ver los resultados que se obtuvieron en las encuestas.

4.3.2. Método analítico-sintético

Favoreció el descubrimiento de información relevante en el estudio y para ello fue necesario observación participante y junto a las otras técnicas como: encuesta y entrevista a profundidad, favoreció hacer el análisis del procesamiento de los datos para la profundización del problema.

4.3.3. Método Inductivo

Este método facilitó el desarrollo de conclusiones generales a partir de los hechos particulares encontrados dentro del contexto de estudio, utilizando técnicas como la observación para poder plantear una conclusión que pueda involucrar todos los elementos relacionados con la problemática establecida, registrando cada uno de los aspectos encontrados en el entorno de investigación.

4.4. Técnicas e instrumentos de la investigación

4.4.1. Ficha de observación

La ficha de observación es un instrumento que permite recopilar datos que son observados dentro de un contexto predeterminado, facilitando un registro detallado de la información obtenida durante el proceso de estudio. Este instrumento fue empleado con los niños guardando un enfoque directo con la edad, la estimulación y la afectación socio emocional que recibe. (Ver anexo 1).

4.4.2. Encuesta

Esta técnica permitió conocer la perspectiva de un grupo determinado de personas dentro de un proceso de investigación y se optimizó la sistematización de los datos obtenidos mediante la aplicación de un cuestionario previamente desarrollado y validado por uno o varios expertos. La encuesta de esta investigación estuvo direccionada a los representantes legales, constando con diferentes ítems basados en la escala de Lickert que faciliten el análisis de los datos recopilados. (Ver Anexo 2).

De la misma manera, se realizó una encuesta de satisfacción luego de aplicada la guía, con el objetivo de analizar el grado de satisfacción de los docentes de Inicial en torno a la propuesta aplicada y se puedan establecer acciones correctivas a corto plazo. (Ver Anexo 4).

4.4.3. Entrevista

La entrevista es una técnica orientada a registrar información de forma oral y personalizada, utilizando como instrumento un cuestionario con preguntas de tipo abiertas que permitan al entrevistado aportar una respuesta detallada y concreta. Las entrevistas se realizaron tanto a la directora como a la docente de inicial de la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón”, con el fin de conocer su perspectiva en torno a la problemática de investigación de una forma más abierta y detallada. (Ver Anexo 3).

4.5. Población y Muestra

4.5.1. Población

Para este estudio la población enmarca a los niños de Inicial II de la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón”, así como sus representantes legales, docentes y el directivo de la institución. El cálculo de la población se efectuó de forma directa, considerando la finalidad del estudio.

4.5.2. Muestra

La muestra de este estudio consideró a 15 niños de Inicial II que presentaban dificultades en el área socio afectivo y a ello se sumó la poca participación de sus representantes legales en las actividades del niño.

Tabla 1 Población y Muestra

	Población	Muestra	%	Tipo de muestra	Instrumento
Estudiantes	40	15	47 %	No probabilística Intencional	Ficha de observación
Representantes legales	40	15	47 %	Intencional	Encuesta
Docente	3	1	3.5 %	Intencional	Entrevista Encuesta de satisfacción
Directivos	2	1	2.5 %	Intencional	Entrevista

Fuente: Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez , S. (2019)

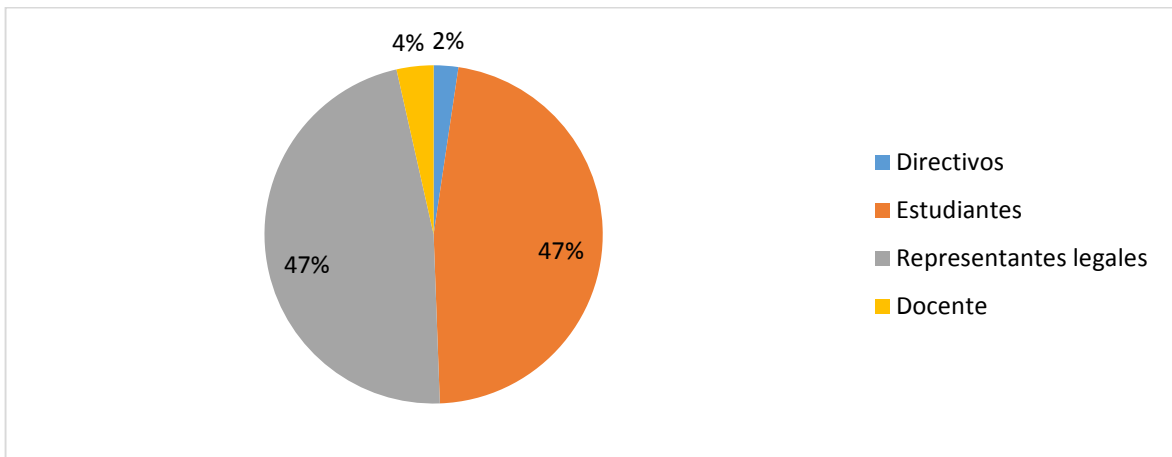


Figura 1: Población y Muestra

Fuente: Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez , S. (2019)

4.6. Confección de instrumentos

4.6.1. Análisis e interpretación de la ficha de Observación aplicada a los estudiantes de Inicial II

Tabla 2: Resultados de la ficha de observación

#	Actividades	SI	NO	A VECES
1	Acostumbra a jugar en grupo	5	7	3
2	Habla de manera espontánea de su familia	6	8	1
3	Realiza preguntas de manera frecuente	12	3	0
4	Mantiene un intercambio activo	9	4	2
5	Respeto su espacio y el de los demás	8	6	1
6	Llama a sus compañeros por su nombre	9	3	3
7	Se le hace fácil expresar sus sentimientos	5	9	1
8	Las relaciones afectivas son recíprocas	7	7	1
9	Solicitan ayuda cuando la requieren	10	2	3
10	Se relacionan fácilmente con sus compañeros	9	5	1

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

A continuación, se realizó un análisis de las respuestas obtenidas en la observación realizada a los niños de inicial en las edades comprendidas de Inicial II y con una muestra de quince niños, se realizó el trabajo de observación y se estableció el siguiente análisis:

En lo referente al criterio 1: Acostumbra a jugar en grupo, se encontró que 5 niños sí responden para la actividad lúdica, 7 no lo realizan y se evidencian a 3 niños que lo hacen a veces.

En el criterio 2: Habla de manera espontánea de su familia, de acuerdo a la observación se pudo notar que 6 lo realizan, 8 de ellos no tienen este hábito y 1 de ellos lo realiza a veces.

En lo que respecta al criterio 3: Realiza preguntas de manera frecuente, 12 niños se mostraron muy activos a diferente de 3 niños que sus participaciones fueron escasas y en algún momento hasta nulas.

En cuanto se refiere al criterio 4: Mantiene un intercambio activo, como resultado da que 9 de ellos son activos en sus actividades, mientras que 4 de ellos no lo realizan y 2 de ellos a veces de acuerdo a la observación.

En lo que se observó en el criterio 5: Respeto su espacio y el de los demás, 8 niños se mantuvieron en sus lugares y no se desordenaron en las actividades grupales, sin embargo, niños fueron llamado con frecuencia la atención ya que no esperaban sus turnos y querían imponerse en el trabajo y 1 niño en este criterio se lo observó inestable.

En lo referente al criterio 6: Llama a sus compañeros por su nombre, en este criterio 9 de ellos son respetuosos y llaman a sus compañeros por sus respectivos nombres, 3 se escuchó en algunos momentos llamarlo con apodosos y 3 se mantuvieron en silencio.

En lo que respecta al criterio 7: Se le hace fácil expresar sus sentimientos, 5 de los niños observados se los observó con mucha naturalidad participar de dramatizaciones, hacer títeres. En cambio, a 9 niños se los encontró con manifestaciones de indiferencia y 1 se mostró intermitente.

En lo que concierne al criterio 8: Las relaciones afectivas son recíprocas, 7 de los niños observados manifiestan y recibieron demostraciones de afecto otros 7 no respondieron a sus pares con afecto, por el contrario, en los juegos prefirieron aislarse por momentos y 1 de los niños se mostró renuente a participar.

En lo que se observa en el criterio 9: Solicitan ayuda cuando la requieren, 10 niños observados no dudaron en pedir ayuda en las diferentes actividades académicas y lúdicas 3 niños se lo observó poco comunicativos y 3 en una de las actividades pidieron ayuda.

En lo referente al criterio 10: Se relacionan fácilmente con sus compañeros, 9 niños suelen relacionarse de manera fácil con sus amigos y compañeros de aula, 5 no suelen tener conductas que les permita relacionarse y 1 a veces suele tener la tendencia a buscar relacionarse con otros. Se concluye que existe un grupo representativo de estudiantes que presentan dificultades en su desarrollo socio afectivo, lo cual limita su interacción espontánea, así como el disfrute de actividades dinámicas que implican la socialización con los demás miembros de la clase, afectando negativamente en su desarrollo integral, mostrándolos retraídos, desconfiados y poco comunicativos, dificultando la expresión de sus sentimientos, pensamientos y emociones.

4.6.2. Encuesta para Representantes Legales

Los resultados fueron evaluados mediante la escala de Likert y los resultados fueron los siguientes:

Pregunta # 1: ¿Qué edad tenía su representado cuando usted inició el proceso de estimulación temprana?

Tabla 3: Edad estimada de estimulación

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	0- 12 meses	5	33,00%
	1-2 años	3	20,00%
	2-3 años	2	13,00%
	3-4 años	1	7,00%
	4-5 años	0	0,00%
	No se desarrolló una estimulación temprana	4	27,00%
TOTAL		15	100%

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez , S. (2019)

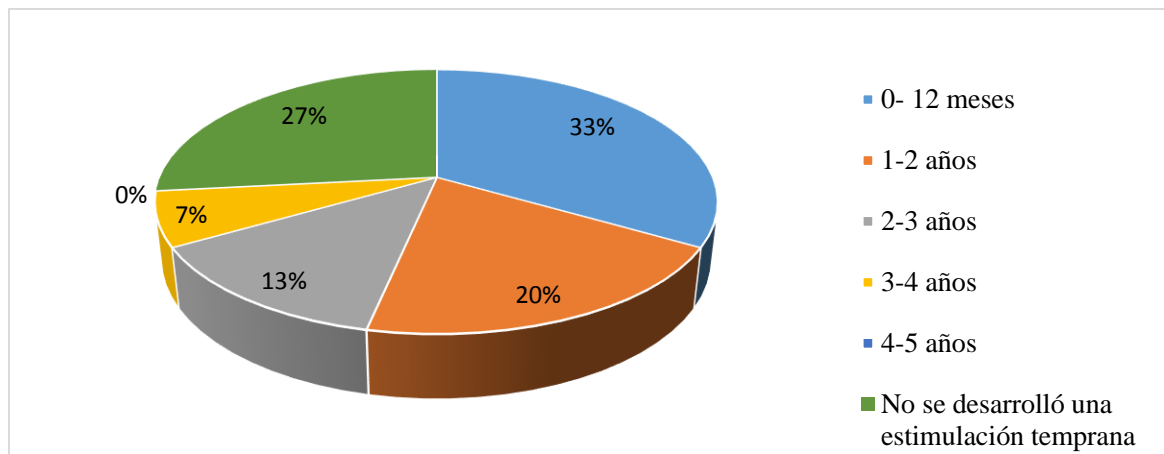


Figura 2: Edad estimada de estimulación

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez Ruiz, S. (2019)

Análisis:

Según lo manifestado por los Representantes legales. el 33% realizó la estimulación temprana en la etapa comprendida de 0 a 12 meses; el 20% entre 1 a 2 años; el 13% corresponde a los niños de 2 a 3 años; de 3 a 4 años lo realizan el 7%; el 33% corresponde a los niños de 4 a 5 años y el 27% no ha realizado estimulación temprana.

Pregunta # 2: ¿En qué aspecto considera usted que su representado necesita mayor atención?

Tabla 4: Aspectos de mayor atención

Ítem	Categorías	Prioridad	Porcentajes
2	Lineamientos conductuales en casa	4	26,67%
	Desarrollo de habilidades e interacciones con los padres	2	13,33%
	Relaciones afectivas con los padres	6	40,00%
	Relaciones afectivas con los compañeros	3	20,00%
TOTAL		15	100%

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez , S. (2019)

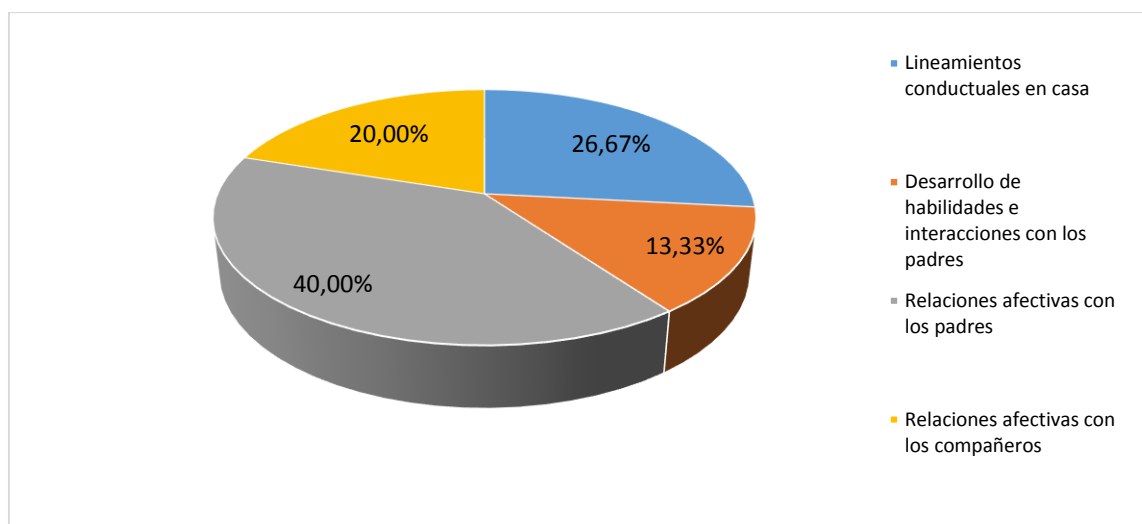


Figura 3: Aspectos de mayor atención

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Análisis:

Según lo expresado por los representantes legales, ellos consideran que uno de los aspectos que necesitan sus hijos mayor atención, es las relaciones afectivas con los padres, siendo esta la mayor problemática. Siguiendo los lineamientos conductuales en casa como segunda prioridad, las relaciones afectivas con sus compañeros como tercera y en una última prioridad el desarrollo de habilidades e interacciones con los padres.

Pregunta # 3: ¿Considera estar informado de las actividades que se desarrollan en el centro?

Tabla 5: Conocimiento de actividades

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
3	SI	5	33,33%
	NO	10	66,67%
	TOTAL	15	100%

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

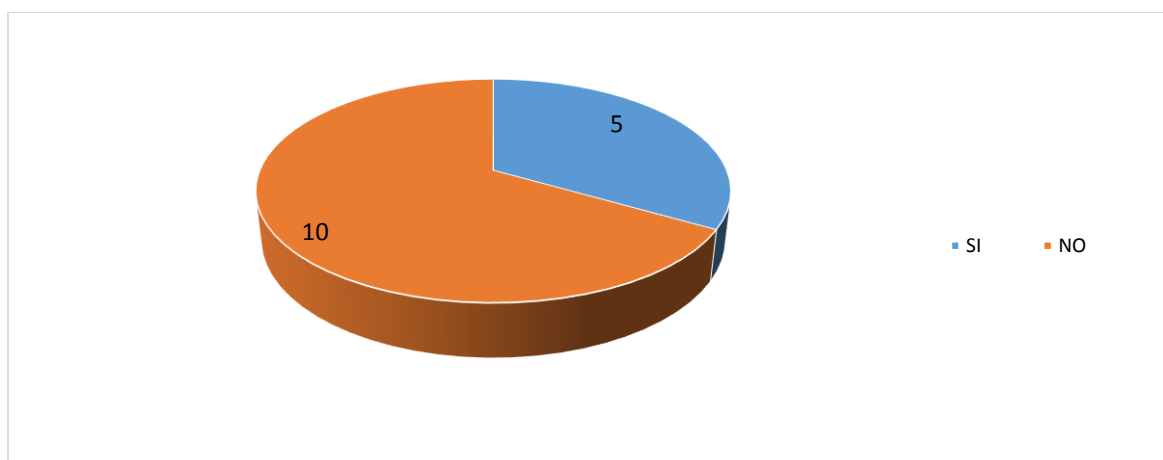


Figura 4: Conocimiento de actividades

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Análisis:

De acuerdo a las respuestas emitidas por los representantes legales en lo concerniente a esta pregunta, ellos manifiestan que más de la mitad de ellos no conocen las actividades que se realizan dentro del centro de estudio, ya que por trabajo y en reiteradas ocasiones no pueden acercarse al centro para poder participar de las actividades pedagógicas de sus representados.

Pregunta # 4: ¿Considera que su hijo expresa lo que siente en su hogar y en la escuela?

Tabla 6: Expresión de sentimientos

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
4	Siempre	4	27,00%
	A menudo	2	13,00%
	Ocasionalmente	3	20,00%
	Rara vez	6	40,00%
	Nunca	0	0,00%
TOTAL		15	100%

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

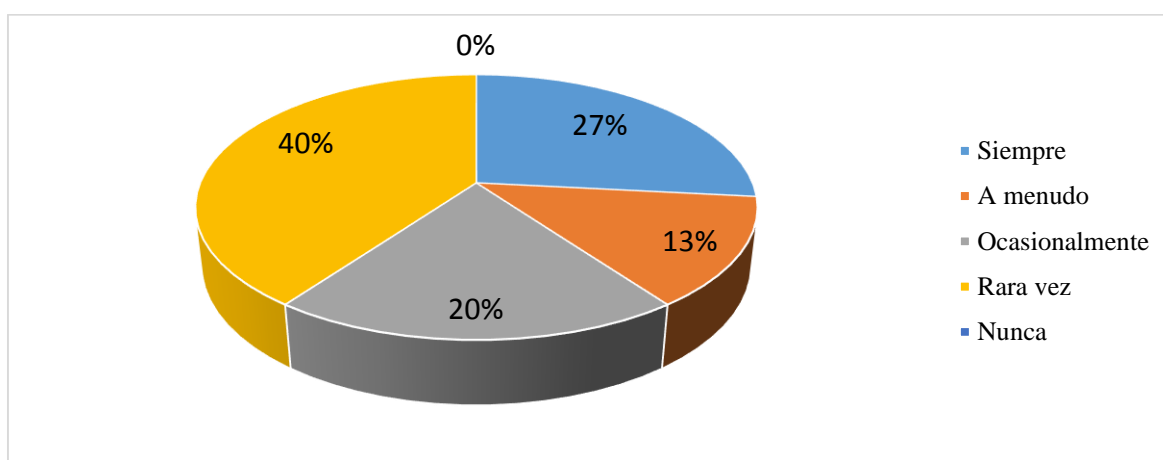


Figura 5: Expresión de sentimientos

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Análisis:

En cuanto a lo que refiere a esta pregunta la mayor parte de los representantes legales manifiestan que sus hijos rara vez manifiestan sus sentimientos en la casa y en la institución educativa, aproximadamente un cuarto de la población indica que la manifestación de sus emociones se da siempre, seguido de un porcentaje que indica que ocasionalmente y un porcentaje mínimo que lo realizan a menudo de acuerdo a sus percepciones.

Pregunta # 5: ¿Cree usted que los docentes ayudan a su representado a fortalecer su desarrollo afectivo?

Tabla 7: Desarrollo afectivo

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
5	Siempre	13	86,67%
	A menudo	0	0,00%
	Ocasionalmente	2	13,33%
	Rara vez	0	0,00%
	Nunca	0	0,00%
	TOTAL	15	100%

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

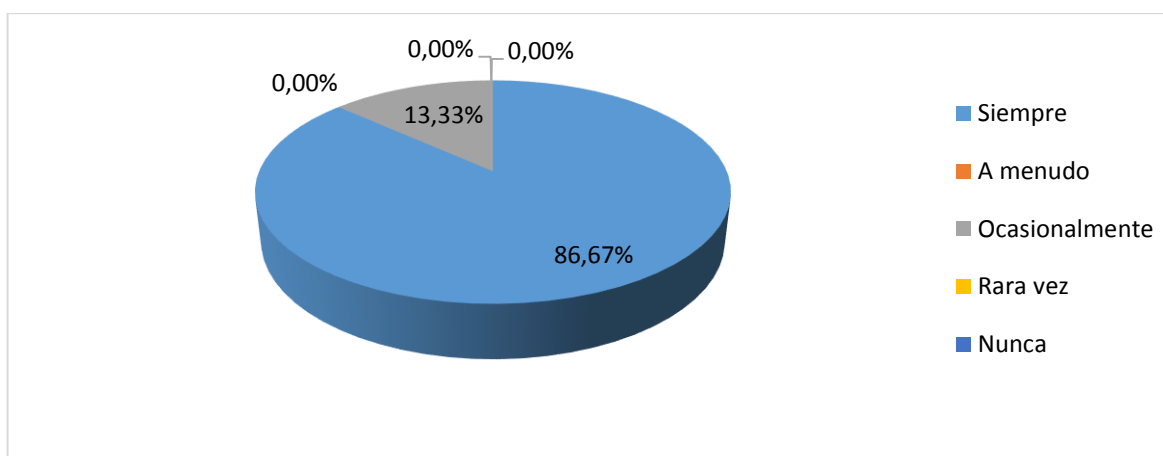


Figura 6: Desarrollo afectivo

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Análisis:

Según expresan los representantes legales en cuanto a la pregunta, las tres cuartas partes manifiestan que los docentes ayudan a sus hijos al desarrollo de afectivo concerniente a la estimulación temprana, lo cual es de mucho beneficio para mejorar y fortalecer cualidades y habilidades de los infantes.

Pregunta # 6: ¿Ha recibido alguna capacitación o charla en la escuela sobre cómo mejorar el desarrollo afectivo de su representado?

Tabla 8: Capacitación sobre desarrollo afectivo

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
6	SI	6	40,00%
	NO	9	60,00%
	TOTAL	15	100%

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

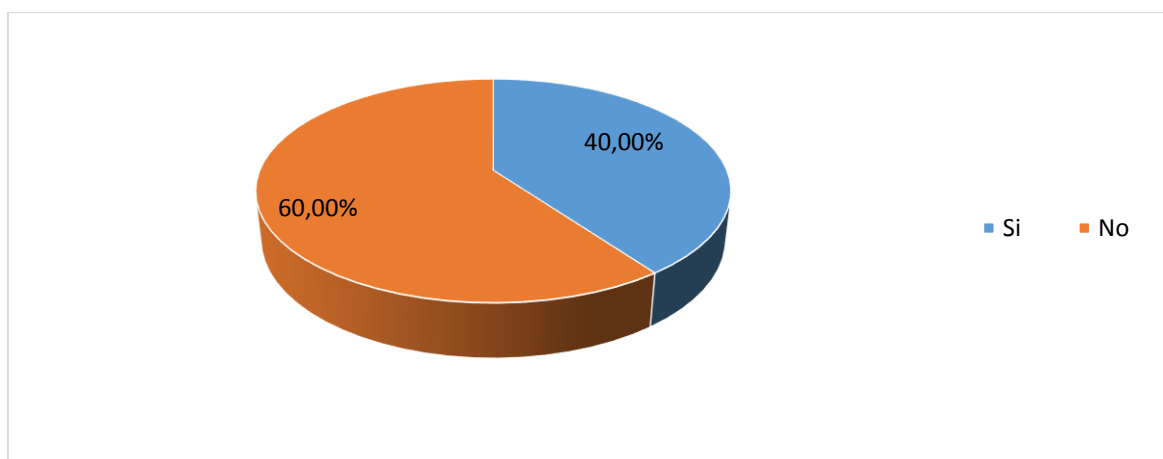


Figura 7: Capacitación sobre desarrollo afectivo

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Análisis:

En lo concerniente a la pregunta los representantes legales en su gran mayoría expresan que no han recibido capacitaciones o talleres que vayan enfocados en mejorar o fortalecer el desarrollo afectivo de los infantes, lo cual es una alerta para que las autoridades tomen en cuenta esta falencia y puedan corregir, con lo que logran mejorar la parte afectiva y emocional de padres e hijos.

Pregunta # 7: ¿Como representante legal, Usted ayuda al docente en el fortalecimiento del desarrollo afectivo?

Tabla 9: Ayuda de padres para desarrollo afectivo

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
7	Siempre	6	40,00%
	A menudo	0	0,00%
	Ocasionalmente	3	20,00%
	Rara vez	5	33,00%
	Nunca	1	7,00%
	TOTAL		15

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

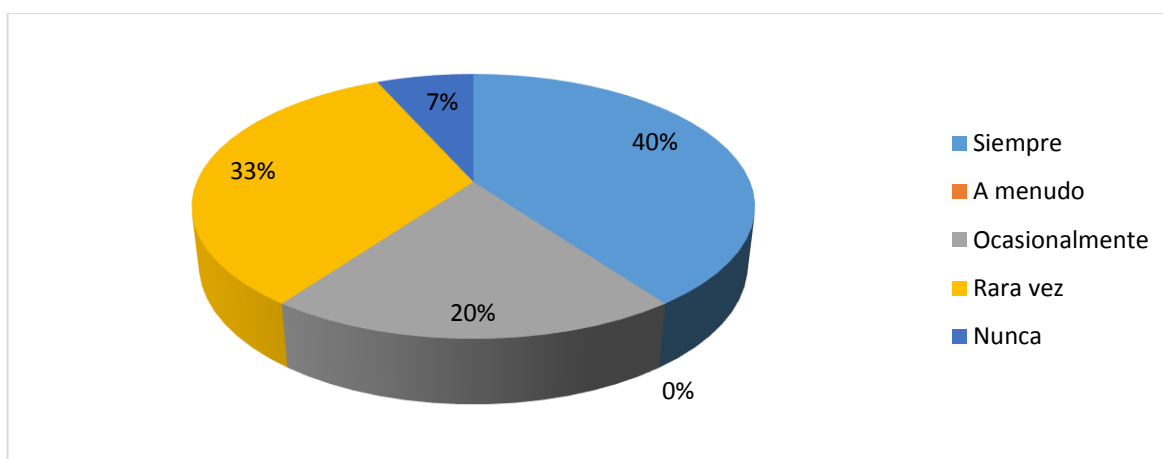


Figura 8: Ayuda de padres para desarrollo afectivo

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Análisis:

En cuanto a la tabulación de esta pregunta, la mayor parte de los representantes manifiestan que ayudan de manera constante a los docentes para poder desarrollar el aspecto afectivo tanto dentro como fuera de la institución, con el afán de formar y fortalecer las habilidades y destrezas de los niños desde temprana edad. Seguido de un grupo representativo que afirma que rara vez ayudan al docente en el fortalecimiento del desarrollo afectivo de su representado.

Pregunta # 8: ¿Cree usted que el fortalecimiento del desarrollo afectivo puede ayudar a mejorar el comportamiento del niño y desarrollar su área emocional?

Tabla 10: Desarrollo afectivo

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
8	Siempre	13	86,67%
	A menudo	0	0,00%
	Ocasionalmente	0	0,00%
	Rara vez	0	0,00%
	Nunca	2	13,33%
	TOTAL	15	100%

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

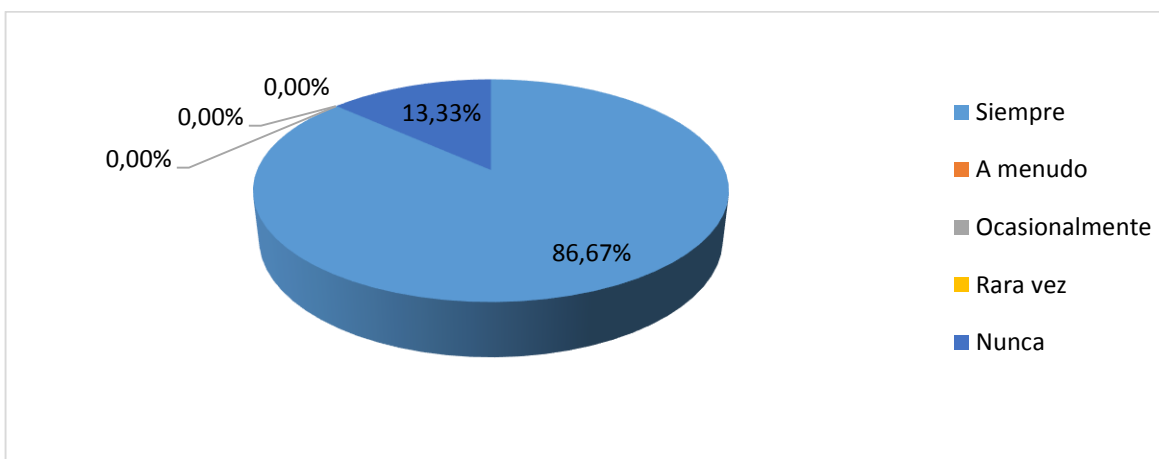


Figura 9: Desarrollo afectivo

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Análisis:

De acuerdo a la pregunta formulada los representantes legales manifiestan que el desarrollo afectivo ha contribuido de manera significativa para mejorar el comportamiento de sus hijos, así como ha permitido desarrollar el área emocional mejorando de gran manera actitudes, habilidades y comportamientos de los infantes.

Pregunta # 9: ¿Cree usted necesario que los docentes enseñen a los representantes legales a realizar actividades de estimulación temprana que permitan fortalecer el área socio emocional de sus representados?

Tabla 11: Desarrollo afectivo

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
9	Si	15	100,00%
	No	0	0,00%
TOTAL		15	100%

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

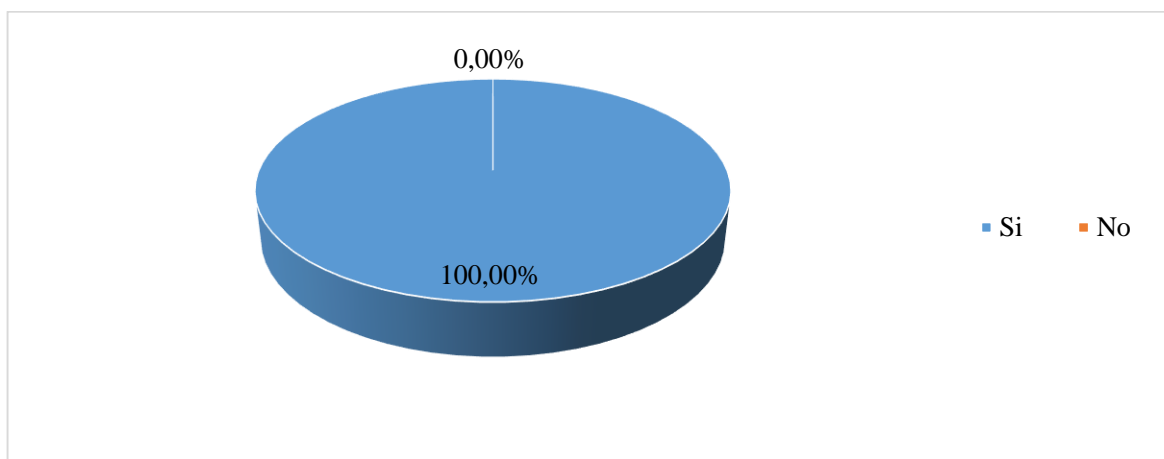


Figura 10: Desarrollo afectivo

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Análisis:

De acuerdo a la apreciación de esta pregunta en su totalidad lo representantes legales indican que es necesario que los docentes les enseñen a realizar actividades de estimulación temprana que permitan fortalecer el área socio emocional de sus representados contribuyendo de forma efectiva en su desarrollo afectivo.

Pregunta # 10: ¿Estaría Usted de acuerdo en participar de actividades orientadas a promover el desarrollo afectivo de sus representados?

Tabla 12: Desarrollo afectivo

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
10	Si	13	86,67%
	No	2	13,33%
	Tal vez	0	0,00%
TOTAL		15	100%

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

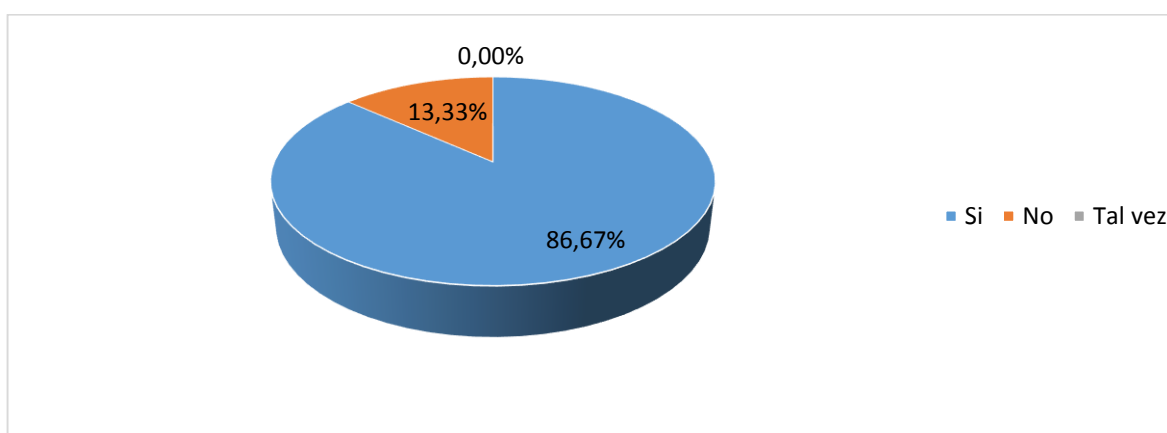


Figura 11: Desarrollo afectivo

Fuente: Representantes legales de la Escuela Víctor Manuel Rendón

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Análisis:

De acuerdo a la apreciación de esta pregunta en su totalidad lo representantes legales estar de acuerdo en participar en el desarrollo y aplicación de actividades direccionadas a fortalecer el desarrollo afectivo de los estudiantes, considerando la relevancia que estas poseen el de desarrollo integral de los niños, solo una minoría indica que no debido a aspectos relacionados con el tiempo o motivos laborales.

Se concluye con la encuesta, que gran parte de los representantes legales no han realizado actividades de estimulación temprana, por otra parte, se resalta que si bien en la escuela se desarrollan actividades que promueven la afectividad de los niños, es importante que exista un mayor acompañamiento por parte de ellos, por lo cual se torna necesario que los docentes compartan este tipo de actividades para que ellos puedan realizarlas en casa y puedan optimizar el desarrollo afectivo de sus representados.

Resultados de entrevista al docente y directivo

¿Cuáles son los problemas que atraviesan los niños en el área socio emocional y le preocupa que incidan en el desarrollo afectivo?

Entrevistado 1

- Difícil adaptación del entorno donde se desarrolla.
- Cambios de humor.
- Desinterés en las actividades que desempeña.
- Violencia

Entrevistado 2

- Relaciones afectivas deficientes.
- Dificultad en relacionarse.
- Sumisión.
- Relegación ante los demás
- No realiza actividades grupales.

¿Qué estrategias se debe utilizar en los procesos áulicos para superar estos problemas con los niños?

Entrevistado 1

- Trabajos grupales
- Prácticas de muestras de vínculos afectivos.

Entrevista 2

- Disciplina.
- Control de carácter.
- Motivación

¿De qué forma usted aporta en la calidad de las relaciones afectivas que establece con el niño en los procesos de enseñanza aprendizaje?

Entrevistado 1

- Desarrollo, identificación y comprensión de sus propios sentimientos.
- Enseñar a interpretar y comprender su estado emocional de las personas que los rodean.

- Desarrollo de la capacidad para que puedan sentir empatía por las demás personas de su entorno.

Entrevistado 2

- Establecer y mantener buenas relaciones afectivas con sus compañeros.
- Instruir en la regulación y control de su comportamiento.
- Educar para el manejo de sus emociones y sus expresiones de manera constructiva.

¿Al existir una guía para brindar la estimulación temprana en el área socio emocional, de qué forma cree usted que puede colaborar para que se lleve a cabo?

Entrevistado 1

Con aportes de acuerdo a la experiencia vividas con los niños, motivando juegos y actividades que permitan despertar en ellos fuertes vínculos afectivos y emocionales, estando dispuestos a siempre a contribuir a mejorar el desarrollo afectivo de los niños del plantel.

Entrevistado 2

Con actividades que hayan sido previamente evaluadas y que tengan un antecedente de da resultados positivos en los estudiantes, estimulando de esta manera un mayor desarrollo socio emocional en los niños, e impulsando un crecimiento integral a nivel cognitivo y conductual.

La entrevista al docente y directivo permitió conocer diferentes aspectos que pueden utilizarse en el desarrollo e implementación de la guía, así como la necesidad de desarrollar actividades que puedan impulsar un mejoramiento en el desarrollo afectivo de los estudiantes, tornándolos más alegres y sociables, favoreciendo las relaciones interpersonales no solo a nivel familiar, sino también dentro del aula de clases.

Resultado de la encuesta de satisfacción

1. Según su opinión: ¿La capacitación para socializar la guía de estimulación temprana, cumplió con sus objetivos?

Totalmente de acuerdo

2. ¿Está usted de acuerdo con el trabajo de la guía para la estimulación temprana en su práctica pedagógica?

Totalmente de acuerdo

3. Según su opinión ¿Las actividades estuvieron dirigidas para cada rango de edad expuesto en la guía?

Totalmente de acuerdo

4. ¿Considera que las actividades planteadas permitieron la participación activa de los padres o familiares cercanos?

Totalmente de acuerdo

5. ¿Cree usted que es importante que los padres o familiares cercanos apliquen las actividades propuestas de forma continua?

Totalmente de acuerdo

Se concluye que la aplicación de la propuesta fue positiva, ya que más allá de cumplir con los objetivos propuestos, permitió que los representantes puedan conocer el proceso de realización de cada una de las actividades que se presentaron a los docentes, impulsando un mayor nivel de estimulación temprana en el aula y que pueda ser fortalecida continuamente dentro del hogar.

Triangulación de la información

Para poder tener un acercamiento a la realidad del problema, fue necesaria la información recopilada en las entrevistas, encuestas y ficha de observación y así poder analizar la relación que existe entre la estimulación temprana y el desarrollo socio afectivo.

Por lo que, de acuerdo a los resultados que se obtiene en la ficha de observación aplicada en el nivel inicial uno y dos, permitió realizar un análisis más profundo de los estudiantes que forman parte de la muestra en el tema planteado, permitiendo conocer de mejor manera la parte afectiva y de apego de los niños hacia sus representante legal , compañeros de clases y de sus docentes, dando como resultado una perspectiva más objetiva de las situaciones que atraviesan ellos y además de la correcta intervención de sus padres para ayudar a mejorar estas.

Se procede abordar de manera detenida las emociones que manifiestan los niños, los espacios que ellos determinan y sus limitaciones, su manera de relacionarse con los demás, las muestras de afecto que mantienen por sí mismo y por los demás, así como los trabajos o juegos que realizan en grupos, observando también su manera de adaptación dentro del aula de clases

Por otro lado, en la encuesta a los representantes legales manifiesta que consideran importante la estimulación temprana; sin embargo, sostienen que sus hijos necesitan que se refuerce en el área afectivo y por otro lado, por motivos de trabajo, no mantienen una continua comunicación con el colegio por motivos de trabajo y confían en que los docentes los apoyen reforzando esa área en las escuelas y que les den pauta para trabajar en casa.

En la entrevista que se aplicó a los docentes permitió puntualizar los aspectos que preocupan en clase y se confirma que existe buena disponibilidad para ayudar en el problema, pero no cuentan con material para orientarlos en el proceso.

La encuesta de satisfacción consideró la perspectiva de la docente de inicial acerca del desarrollo e implementación de las actividades propuestas en la guía, las cuales resultaron efectivas y cumplieron con su finalidad, impulsando un mayor desarrollo afectivo

en los estudiantes y permitiendo la participación de los padres en cada una de las actividades propuestas.

Finalmente, se concluye que la propuesta sugerida en la investigación es necesaria porque en los diferentes instrumentos aplicados muestran las dificultades que se recogen en la tabla 12.

Tabla 13: Resultados de los instrumentos aplicados

Ficha de observación	Observación a los infantes	Encuesta a los representantes legales	Entrevista a docente y directivo	Encuesta de satisfacción a docentes
Baja estimulación temprana	Los niños presentan problemas de actitud por la falta de estimulación.	Desconocimiento sobre la importancia de la atención temprana	Conocimiento sobre la relevancia de la estimulación temprana	Las actividades de estimulación temprana influyen de forma positiva en los niños Se mejoró representativa
Poca importancia al desarrollo afectivo	La parte emotiva y emocional requiere ser fortalecida en la mayor parte de los niños observados.	Poco tiempo y trabajo, justifican que no han realizado la estimulación en sus hijos.	Poca práctica en la aplicación de técnicas de estimulación a los infantes	mente el desarrollo afectivo de los estudiantes, mostrándose más activos y felices.

Elaboración: Martínez , S. (2019)

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1. Título

Guía de estimulación temprana para docentes y representantes legales para el desarrollo afectivo en los niños de Inicial II.

4.2. Introducción de la propuesta

La propuesta se fundamenta en propiciar la estimulación temprana de los infantes a través de una guía con distintas actividades que ayuden a los docentes a fortalecer el desarrollo afectivo de los niños, lo cual ayudará de manera significativa poder orientar de forma continua a los representantes legales y mejorar el desarrollo socio afectivo de los niños.

Es importante resaltar que la falta de conocimiento sobre la importancia que tiene la estimulación temprana en los niños, sumado al poco tiempo que dedican los Representantes legales por motivos de trabajo o labores de casa, hacen que sus hijos no desarrollen todas sus habilidades y vínculos afectivos de manera coherente. Desde esta mirada, los representantes legales dejan esta responsabilidad a los docentes quienes en su gran mayoría se encuentran capacitados para poder aportar con sus conocimientos y hacer que los infantes tengan un mejor desarrollo.

Por esta razón, la presente guía de apoyo, contribuirá al desarrollo afectivo para poder atender de forma efectiva y afectiva con experiencias positivas que se generen en los diferentes contextos.

En vista a los aspectos encontrados en el transcurso del desarrollo de la investigación planteada, se prioriza la necesidad de aportar con metodología y técnicas que permitan mejorar la estimulación temprana, por cuanto se plantea la elaboración de una guía para

docentes y representante legales que contengan métodos didácticos para que los niños puedan recibir la estimulación necesaria de acuerdo a su edad.

4.3. Objetivos

4.3.1. General

Fortalecer el desarrollo del área socio emocional de los niños de Inicial II para que favorezca el desarrollo afectivo a través de una guía de estimulación temprana.

4.3.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar al personal docente y representantes legales a través de talleres motivacionales para que mejore el vínculo afectivo de los infantes.
- Elaborar las actividades para la guía de estimulación socio emocional para el desarrollo afectivo.
- Socializar el manejo de la guía con los docentes de la Institución y trabajen de forma colaborativa con los representantes legales.

4.4. Propósito

Al respecto, la propuesta tiene como propósito proporcionar una guía para que la comunidad educativa cuente con un material que puede ser utilizado desde los espacios pedagógicos y direccionarse a los representantes legales para que estimulen desde temprana edad a los niños y pueda aportar en el desarrollo afectivo.

Se centra en que la estimulación temprana que proporcionen los docentes y representante legales, cuenten con una guía apropiada para que pueda ser aplicada a los niños de inicial II afianzar los lazos afectivos

4.5. Fundamentación de la propuesta

El presente estudio se fundamenta en los aportes de distintos autores de gran trayectoria en el ámbito educativo como: Piaget (1969) que enfatiza los aspectos endógenos e individuales y permite un modelo constructivista donde el desequilibrio que es provocado por las situaciones exteriores y lo que vive internamente el niño, permite que alcance el equilibrio, además para el desarrollo de la guía se considera esencial la estimulación afectiva en la etapa pre operacional, considerando que en esta se desarrollan las diferentes habilidades que le permitirán al niño desenvolverse de forma efectiva dentro de un entorno social.

A nivel afectivo, Goleman (1996) tiene un gran valor para analizar actividades que reconocer las diferentes emociones que manejan el niño y el adulto. Además, se encuentra a (Vygotsky, 1896) quien centra su estudio en el entorno y permite que el ser humano tenga una reconstrucción interna y construya su identidad basado en las experiencias que toma del entorno, las mismas que deben de ser positivas impulsando un mayor desarrollo emocional. En virtud de lo señalado, se plantea una propuesta que maneja un proceso dinámico e interactivo con una orientación que va direccionada en la atención temprana del niño.

4.6. Metodología de la propuesta

El correcto desarrollo de la propuesta se dará de acuerdo a las actividades y cronograma establecido, está constituida de seis unidades orientada a los padres de familia, y cuatro dirigidas a los docentes. Cada unidad tendrá: objetivos, lista de materiales, dinámica de la actividad a realizar con los representantes legales y con los docentes, además de contener la debida planificación por cada unidad.

Se contempló talleres de sensibilización para el proceso de socialización de la guía y de esta forma, orientar a docentes y representantes legales para que promuevan la atención temprana desde cada ambiente de aprendizaje y con ello contribuya al desarrollo afectivo de los niños.

Cabe destacar que después de aplicar la propuesta, se aplicó una encuesta de satisfacción y en el análisis de los resultados, se los comparó con los objetivos planteados y estrategias planificadas.

4.7. Recursos

Humanos:

Niños, representantes legales, docentes, autoridades educativas.

Materiales:

Hojas, cartulinas, música, cintas, laptop, impresiones, otros.

4.8. Cronograma de la propuesta

Tabla 14: Cronograma de la propuesta

No.	ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO
1	Inicio de la propuesta	X					
2	Desarrollo de la guía	X	X				
3	Socialización		X	X	X		
4	Implementación			X	X		
5	Resultados				X		
6	Validación				X		
7	Revisión final					X	
8	Presentación de documentos						X

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Cronograma de aplicación de la propuesta

Tabla 15: Cronograma de aplicación de la propuesta

No.	ACTIVIDAD	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Presentación de la guía	X											
2	Socialización de la guía		X										
3	Desarrollo del taller 1			X									
4	Desarrollo del taller 2				X								
5	Evaluación de las actividades					X							
6	Análisis de las evaluaciones						X	X					
8	Presentación de conclusiones									X			
9	Validación										X		
10	Entrega de guía a la Institución											X	

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

4.9.Desarrollo de la propuesta

Para la aplicación oportuna y eficiente de la propuesta, es importante considerar los siguientes aspectos:

1. El taller 1, se lo trabajó con la finalidad de estimular la sensibilidad pedagógica en los docentes, creando las bases necesarias para la comprensión e implementación de la guía presentada.
2. La aplicación del taller 2, con el objetivo de socializar cada uno de los aspectos presentados en la guía desarrollada, realizó una revisión detallada de cada una de las actividades y consideró la importancia de su aplicación de forma eficiente en el desarrollo emocional de los infantes.
3. Los docentes desarrollaron las actividades presentadas de acuerdo al rango de edad al que pertenezca cada niño, así como una demostración detallada y explícita que le permita al representante legal, comprenderla y aplicarla con su hijo/hija de forma continua, estimulando su desarrollo emocional.
4. Una vez implementadas las diferentes actividades de acuerdo a la edad correspondiente, el docente utilizó las fichas de evaluación para establecer el nivel de desarrollo del niño/niña, considerando los logros alcanzados, así como los aspectos a ser fortalecidos en cada caso.



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO



Guía de estimulación temprana para
docentes y representantes legales
para el desarrollo afectivo
en los niños de Inicial II.

Autora: Lcda. Sandra Martínez R.

OBJETIVO DE LA GUÍA

Fortalecer el desarrollo del área socio emocional de los niños(as) de inicial II a través de una guía de estimulación temprana que permita aplicar actividades innovadoras que puedan ser implementadas tanto por los docentes y representantes legales .



Foto: 1
Tomada por: Martínez, S. (2019)

REFLEXIÓN

El desarrollo emocional de un niño pequeño tiene un impacto en su desarrollo general y en el adulto en el que se convertirá.

Marco Conceptual

Uno de los puntos que se debe tomar en cuenta por parte de los representantes legales y de los docentes es la llamada estimulación temprana que debe comenzar desde que el niño se encuentra en el vientre, y durante el crecimiento paulatino del infante. La estimulación temprana permite el fortalecimiento del cuerpo, además de ayudar a desarrollar las emociones y ampliar el grado intelectual de los niños, se debe considerar la integración de las actividades a los juegos que realizan a diario. En manos de los actores (representantes, docentes) está el compromiso de fortalecer la estimulación mediante abrazos, halagos, diversión y afecto, lo que permitirá mejorar el desarrollo y cuidado de la salud de los infantes.

La importancia del desarrollo afectivo y emocional en los niños, es sin duda el principal elemento en lo que concierne al desarrollo y por ende al aprendizaje, se destaca que las emociones y la parte emocional de un individuo se poseen durante toda la vida. Cuando se fortalece un correcto desarrollo afectivo y emocional se tendrán resultados óptimos que serán reflejados en la seguridad que los infantes vayan adquiriendo en las tomas de decisiones y en el actuar diario, teniendo un mejor autocontrol y una mayor autoestima que les permitirá potenciar todas sus habilidades y capacidades.

El docente tiene una gran responsabilidad en sus manos con el desarrollo de factores de personalidad en los niños, de los cuales se pueden mencionar valores como: la confianza, autoestima, motivación, aprendizaje, etc., además del vínculo afectivo que se establecen con los compañeros del aula y de la institución. Teniendo en cuenta esto se puede manifestar que los factores afectivos son de gran importancia para que los niños se sientan motivados e interesados en aprender y tener confianza en las capacidades que poseen.

Esquema de la propuesta

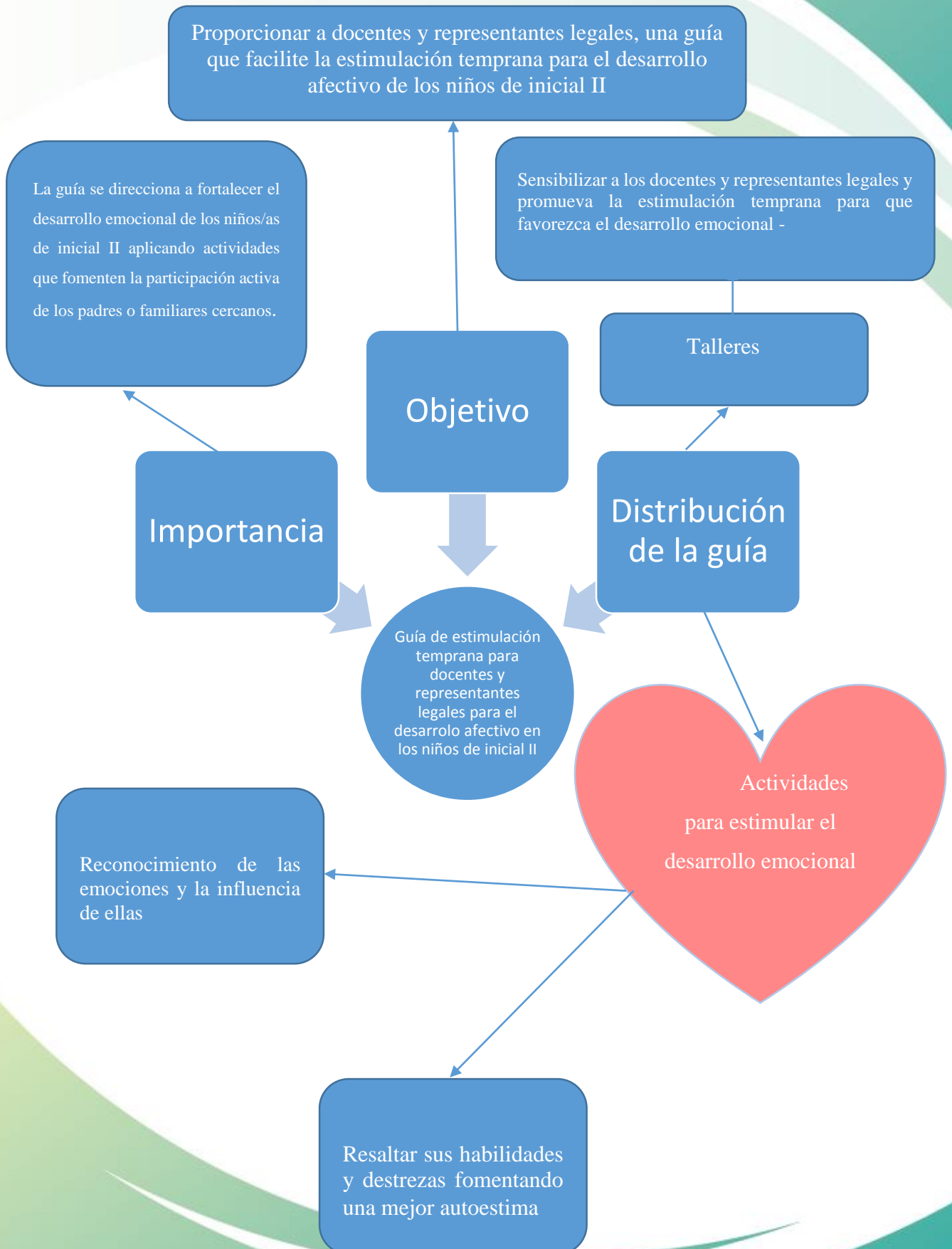


Figura 12: Esquema
Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Introducción

El desarrollo emocional es un aspecto esencial que debe de estimularse de forma permanente en los niños y niñas, permitiendo que poco a poco ellos puedan controlar sus emociones, lo cual se torna importante a medida que van creciendo ya que pueden adaptarse con facilidad dentro del entorno en el que se encuentran, adquiriendo un alto nivel de autoestima que le permita valorarse y valorar a los demás.

La presente guía está enfocada en estimular el desarrollo emocional de los niños y niñas desde los tres hasta los cinco años de edad, planteando actividades dinámicas de acuerdo a la edad correspondiente del niño/niña, considerando intervalos de edad de 1 año respectivamente, permitiendo que el infante pueda fortalecer su desarrollo emocional de forma permanente y acorde a las necesidades que va adquiriendo de acuerdo a su crecimiento.

Justificación

Partiendo de la importancia que implica estimular continuamente el desarrollo emocional de un infante desde su nacimiento y a lo largo de su vida, es importante que los docentes a cargo apliquen actividades que puedan irse adaptando progresivamente de acuerdo a su crecimiento tanto físico como intelectual, logrando un desarrollo integral que permita el fortalecimiento de sus habilidades y destrezas, así como su nivel de adaptación al entorno y su interacción con los miembros del mismo.

Así mismo, se torna esencial, que tanto las madres como los padres puedan aprender estas actividades para que de forma espontánea puedan desarrollarlas en el hogar, fortaleciendo su conexión emocional con sus hijos, aportándole una serie de beneficios al infante que le brindarán mayor seguridad y confianza a lo largo de su vida, mejorando de esta manera el desenvolvimiento integral de los niños y niñas.

Distribución de la guía

Esta guía consta de 10 actividades dirigidas a niños de inicial II , de modo que puedan ser aplicadas de forma oportuna y mejore el desarrollo afectivo.

Así mismo se presentan 2 talleres direccionados a los docentes, enfocándose en la sensibilidad pedagógica, así como la sociabilización de la guía presentada, fortaleciendo su implementación y concientizando la importancia de estimular de forma permanente el desarrollo emocional de los niños/niñas desde su nacimiento.

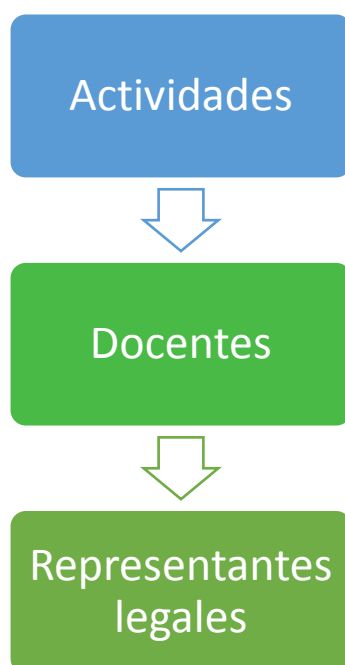


Figura 13: Distribución de la Guía
Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Protocolo

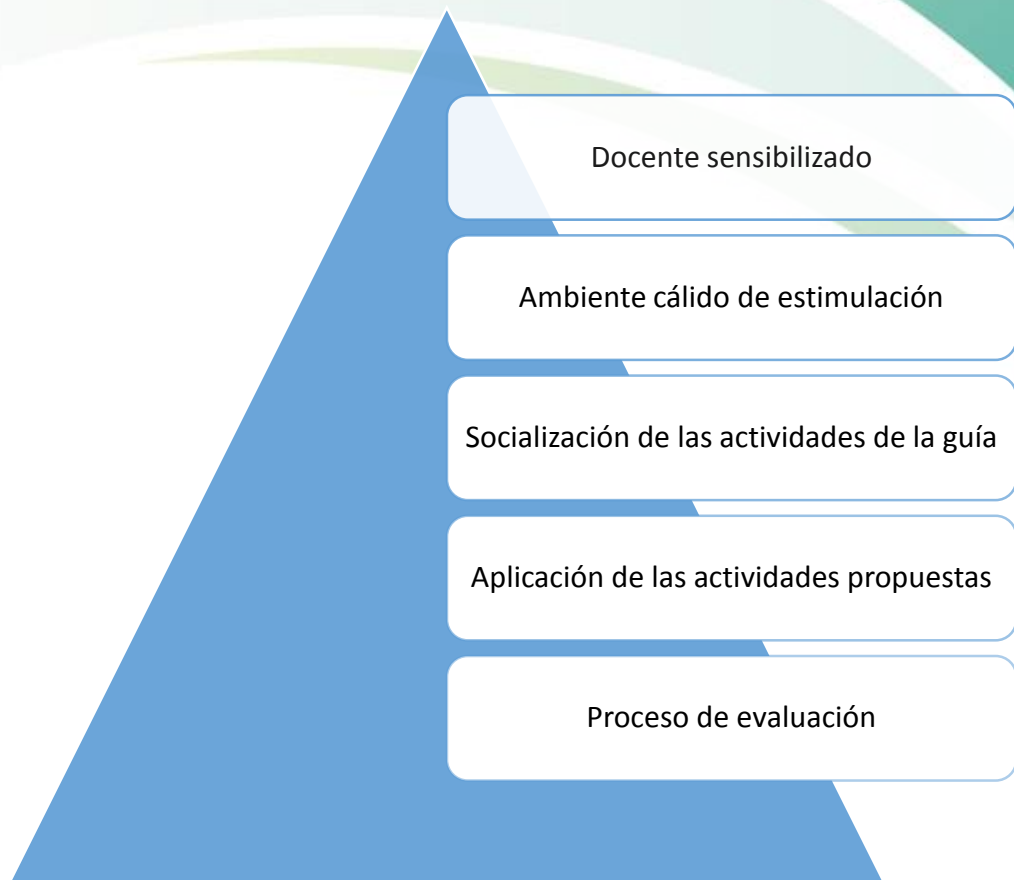


Figura 14: Protocolo

Elaborado por: Martínez, S. (2019)



Foto: 2

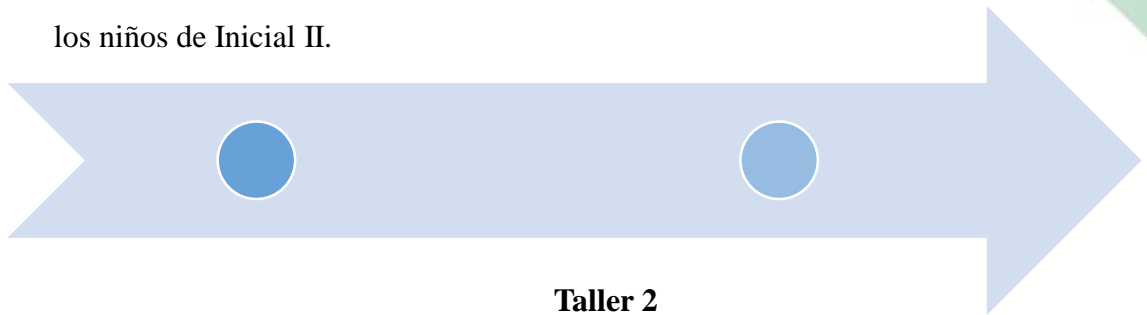
Tomada por: Martínez, S.

Trabajo para el desarrollo de la guía con docentes y representantes legales

Taller 1

Sensibilidad pedagógica

- Comunicación afectiva y efectiva en los ambientes de aprendizaje para la estimulación temprana en los niños de Inicial II.



Taller 2

Socialización de la guía

- Revisión de las actividades de la guía para que docentes y representantes legales para que desarrollen el área afectiva de los niños.
- Proceso de evaluación

Taller N° 1

Sensibilidad pedagógica

Duración: 60 minutos

Objetivo: Promover la estimulación temprana en el desarrollo socio emocional en los niños de inicial II, mediante la aplicación de actividades que puedan adaptarse a las necesidades existentes en cada edad.

Desarrollo.

1. Dinámica motivacional: Aplicación de la dinámica: Caja de emociones

- De forma previa el expositor adornará una caja con Stickers de caritas con emociones (felices, tristes, aburridas) que será utilizada en la dinámica.
- De la misma manera elaborará tarjetas con caras con diferentes emociones.
- En el aula, el expositor elegirá de forma aleatoria a uno de los participantes y le indicará que busque dentro de la caja la tarjeta con una cara que corresponda a la emoción que siente ese día.
- Una vez elegida la mostrará a los demás integrantes del grupo e indicará los motivos que han producido esa emoción en él.
- Al terminar su exposición indicará a otro compañero, y de forma sucesiva hasta que todos hayan participado.
- Finalmente comentarán acerca del grado de satisfacción de la actividad realizada.

2. Presentación del tema: Haciendo uso de un papelote el docente presentara el tema:

La sensibilización pedagógica.

Una vez presentado el tema el docente desarrollará una lluvia de ideas acerca de lo que los presentes conocen sobre la importancia de la sensibilidad pedagógica y su influencia en el desarrollo de los infantes.

3. Charla magistral sobre la comunicación afectiva y efectiva para estimular el desarrollo afectivo de los niños/niñas: Considerando los contenidos previamente analizados, el

expositor desarrollará una charla sobre la importancia de la sensibilidad pedagógica y su relación con la comunicación afectiva y efectiva en la estimulación del desarrollo afectivo de los niños/niñas, presentando ejemplos basados en la realidad del entorno.

Una vez concluida la charla, el expositor desarrollará un diálogo acerca del tema propuesto, analizando si surgieron dudas o interrogantes que puedan ser contestadas de forma efectiva.

4. Presentación del video: Haciendo uso de las TICs, mostrar el video del siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=L5OSKf74dss> con el título: Video para trabajar las emociones.

Desarrollar un diálogo sobre el video, estableciendo que fue lo más representativo del mismo.

Cerrar el taller agradeciendo a los presentes y resaltando su importancia en el desarrollo integral de los niños.

5. Recursos utilizados:

- Laptop
- Proyector
- Parlante
- Papelote
- Pizarra
- Marcadores
- Caja

5. Evaluación: Reflexión acerca de la estimulación temprana.

Taller N° 2

Socialización de la guía para el desarrollo afectivo

Duración: 60 minutos

Objetivo: Socializar la guía mediante la presentación detallada de cada una de sus actividades, permitiendo su aplicación eficiente con cada grupo de infantes correspondientes a los diferentes intervalos de edad considerados.

Actividades:

1. Dinámica motivacional: Aplicación de la dinámica: “Globos de valores”

- De forma previa el expositor ubicará papeles con valores dentro de diferentes globos (Un papel con un valor dentro de cada globo).
- En el aula el expositor indicará de forma aleatoria que un docente tome un globo y lo reviente y explique la importancia de ese valor en el desarrollo emocional de los niños.
- De la misma forma, los demás docentes tomarán un globo y realizará las indicaciones brindadas en el ítem anterior.
- Al finalizar la actividad se comentará sobre la importancia de los valores en el desarrollo emocional de los niños.

2. Presentación del tema: Haciendo uso de un papelote presentar el tema “Socialización de la guía para el desarrollo afectivo”

Intercambiar ideas acerca de la importancia de implementar una guía que permita fortalecer el desarrollo afectivo de los niños de inicial II

3. Charla magistral sobre la revisión de las actividades para estimular el desarrollo afectivo: Exponer de forma detallada la justificación de la guía presentada, así como su objetivo, la distribución de las actividades, y las diferentes orientaciones técnicas al momento de su aplicación.

4. Presentación de diapositivas con cada una de las actividades propuestas: Mediante el uso de diapositivas presentar cada una de las actividades presentadas en la guía, explicando e

objetivo de cada una de ellas, así como la forma eficiente de su aplicación considerando cada uno de los rangos de edad.

Resaltar la importancia de aplicar la evaluación una vez desarrolladas las actividades considerando un tiempo determinado.

Concluir el taller, haciendo énfasis en los aspectos más representativos del mismo y agradeciendo la participación de los presentes.

5. Recursos utilizados:

- Laptop
- Proyector
- Diapositivas
- Guía
- Parlante
- Papelote
- Pizarra
- Marcadores
- Globos.

5. Evaluación: Prueba oral acerca de las actividades presentadas en la guía.

ACTIVIDADES PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES

ESTIMUACIÓN TEMPRANA PARA NIÑOS DE INICIAL II

Actividad 1

Nombre de la actividad: Reconociendo las emociones.

Objetivo: Desarrollar la identidad del niño/niña mediante el reconocimiento de diferentes emociones para que promueva una actitud positiva con los demás.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Colchoneta o alfombra
3. Ilustraciones tamaño A6
4. Hojas A4



Foto: 3

Tomada por: Martínez. S.

Proceso

1. Ubicar la colchoneta o la alfombra en una superficie plana.
2. Pegar tres a cuatro hojas A4, que contengan una carita con una de las emociones principales como: alegría, tristeza, ira, miedo, es decir cada hoja contendrá una emoción, así mismo en una caja ubicar varias ilustraciones de niños y caricaturas que demuestren estas emociones, mínimo 2 de cada emoción.
3. Indicar al niño que se sienta sobre la colchoneta o alfombra frente a las hojas pegadas en la pared.
4. El instructor y el padre se sentarán a los costados del niño, tratando de tener accesibilidad hacia la pared donde se encuentran las hojas.
5. El instructor le dará la caja al niño y de forma continua sacará cada ilustración primero haciendo resalte de lo que expresa, para luego establecer posibles situaciones que podrían haber causado esa emoción en la persona o caricatura de la imagen.
6. Una vez realizado este diálogo indicar al niño que pegue la imagen en la hoja A4 con la carita que exprese la misma emoción.

7. De forma consecutiva se realizará la actividad con las demás ilustraciones.
8. Felicitar al niño al ubicar de forma correcta las ilustraciones, y en el caso contrario corregirle haciendo énfasis en el esfuerzo realizado.

Recomendación: El docente instructor deberá de desarrollar la actividad haciendo énfasis en cada uno de los pasos señalados. Una vez que se sacaron dos o tres ilustraciones, el docente indicará al representante legal que realice la explicación de las diferentes emociones expuestas en las ilustraciones, impulsando a que se desarrolle un mayor interés de parte del niño/niña hacia su padre/madre, fortaleciendo la confianza entre sí.

Evaluación

Tabla 16: Evaluación actividad 1

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)



Figura 15 : Emociones

Fuente: (Ortiz, 2018).

Elaborada por: Martínez, S. (2019)

Actividad 2

Nombre de la actividad: Ruleta de autoconocimiento.

Objetivo: Desarrollar la identidad del niño/niña mediante el reconocimiento de las diferentes situaciones que producen las emociones que experimenta de forma continua y genere una actitud positiva con los demás.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Ruleta de cartulina
3. Borrador y lápiz
4. Colchoneta o alfombra



Figura 16: Ruleta

Fuente: (Peña, 2017).

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Proceso

1. Situar la colchoneta o la alfombra en una superficie plana.
2. De forma previa elaborar una ruleta de cartulina de aproximadamente 30cm de diámetro, la misma que se subdividirá en 4 secciones, en las cuales se escribirán el nombre de las siguientes emociones, así como un Emoji de las mismas: alegría, tristeza, miedo, ira; una vez elaborada se tomará un lápiz y se ubicará el borrador en la parte de atrás de la ruleta, en el centro, finalmente con una tachuela se perforará la parte delantera central de la ruleta insertándose de forma espontánea en el borrador del lápiz, permitiendo la movilidad de la ruleta.
3. Indicar al niño que se sienta sobre la colchoneta, una vez sentado, tanto el representante legal como el instructor deberán de sentarse frente a él.
4. El docente instructor indicará al niño/niña que gire la ruleta, estableciendo que la emoción que quede para arriba será la elegida.
5. Una vez detenida la ruleta y escogida la emoción, el docente instructor realizará un diálogo acerca de las situaciones que le producen esa emoción al niño.

1. Explicar la influencia que posee cada emoción en las personas, así como la importancia de siempre estar alegres y felices.
2. Felicitar por compartir esa información impulsándole a que siempre este feliz.

Recomendación: El docente instructor debe de seguir los pasos en el orden propuesto, aportándole dinamismo necesario para que resulte interactiva. Una vez concluida la actividad, el docente indicará al representante legal que realice la actividad por sí mismo. Evaluar el desenvolvimiento del representante legal Tomar nota de las situaciones que producen ira, tristeza o miedo, para dialogarlas con el representante legal y trabajar en minimizar esos aspectos que pueden resultar negativos en el desarrollo emocional del niño/niña.

Evaluación

Tabla 17: Evaluación actividad 2

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)



Foto: 4
Tomada por: Martínez, S. (2019)

Actividad 3

Nombre de la actividad: ¿Cómo te fue hoy?.

Objetivo: Estimular el lenguaje verbal a través de la pronunciación de frases descriptivas de las actividades que realiza en el día y brindándoles un enfoque positivo, fortalezca el desarrollo emocional en él niño/niña.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Colchoneta o alfombra

Proceso

1. Ubicar la colchoneta o la alfombra en una superficie plana.
2. Indicar al niño que se sienta sobre la colchoneta, una vez sentado, tanto el padre como el instructor deberán de sentarse frente a él.
3. El instructor se dirigirá al niño y realizará la pregunta ¿Cómo te fue hoy?, estimulando a que pueda contar sobre las diferentes actividades que ha desarrollado.
4. Mostrar admiración por cada una de las actividades que mencione el niño/niña, siempre resaltando el esfuerzo puesto en práctica para la realización de cada una de ellas.
5. Invitar a participar al representante legal o persona cercana para que también realice preguntas o aporte su criterio acerca de las habilidades del niño/niña.
6. Felicitar por las habilidades y fortalezas que tiene el niño/niña en el desarrollo de todas las actividades que lo direccionan a ser feliz cada día.

Recomendación: El docente instructor debe de seguir los pasos en el orden propuesto, aportándole dinamismo necesario para que resulte interactiva. Observar el desenvolvimiento del representante legal al momento de desarrollar la actividad. Resaltar la importancia de reconocer los logros alcanzados por el niño/niña en la práctica de cada actividad; es importante resaltar que esta actividad

se recomienda al representante legal para que sea realizada cada noche, rescatando siempre lo positivo de cada día.

Evaluación

Tabla 18: Evaluación actividad 3

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)



Foto: 5

Tomada por: Martínez, S. (2019)

Actividad 4

Nombre de la actividad: Lo que soy capaz de hacer

Objetivo: Promover la identidad del niño/niña mediante el reconocimiento de las diferentes cualidades, habilidades y destrezas que posee para que favorezca la autoestima y el desarrollo afectivo.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Colchoneta o alfombra
3. Ilustraciones adhesivas de trofeos o medallas



Figura 17 : Super Hèroe

Fuente: (Parra, 2016).

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Proceso

1. De forma previa dialogar con el representante legal sobre las actividades preferidas del niño/niña, con la finalidad de buscar imágenes de trofeos relacionados con cada actividad.
2. Ubicar la colchoneta o la alfombra en una superficie plana.
3. Indicar al niño que se sienta sobre la colchoneta, una vez sentado, tanto el padre como el instructor deberán de sentarse frente a él.
4. El instructor comenzará el diálogo con el niño/niña preguntándole que es lo que más le gusta hacer en el día, de acuerdo a la respuesta el instructor, así como el representante legal o familiar cercano mostrarán asombro, luego le preguntarán como hace para desarrollar cada actividad, mostrando el mismo asombro.
5. Por cada actividad que comente brindar una medalla o trofeo adhesivo que represente la importancia que tiene la realización de mencionada actividad.
6. Felicitar cada uno de los logros alcanzados, estimulándole a que cada día descubra actividades nuevas resaltando su capacidad y sus habilidades que lo vuelven único dentro de su entorno.

Recomendación: Es importante que tanto el docente como el representante legal o familiar cercano muestre todo el interés y la atención necesaria hacia lo que expresa el niño/niña. Observar el desenvolvimiento del representante legal al momento de desarrollar la actividad. Es importante que esta actividad se realice de forma periódica con un intervalo de tiempo de quince días a un mes para establecer los logros que ha alcanzado el niño/niña.

Evaluación

Tabla 19: Evaluación actividad 4

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)



Foto: 6
Tomada por: Martínez, S. (2019)

Actividad 5

Nombre de la actividad: La receta para dormir.

Objetivo: Fortalecer las relaciones con sus representante legal o personas cercanas y a través de los refuerzos en los hábitos de trabajo, promueva interacciones positivas en su entorno.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Colchoneta o alfombra
3. Hoja A4



Foto: 7

Tomada por: Martínez, S. (2019)

4. Adhesivos sobre diferentes acciones como rezar, abrazar, un beso, acostarse, etc.

Proceso

1. Ubicar la colchoneta o la alfombra en una superficie plana.
2. Indicar al niño que se sienta sobre la colchoneta, una vez sentado, tanto el padre como el instructor deberán de sentarse frente a él.
3. El instructor le entregará al niño diferentes stickers y una hoja.
4. El instructor le preguntará al niño/niña cuales son las actividades que realiza antes de dormir, resaltando la importancia de descansar como una forma de recargar energías para poder seguir realizando sus actividades cada día.
5. A medida que va diciendo las actividades el niño/niña con ayuda del docente irá ubicando los Stickers en el orden en que va nombrando la actividad más relacionada.
6. Una vez terminado el diálogo, el instructor entregará la hoja con la receta para dormir expresada con los adhesivos y la mencionará en voz alta.
7. Felicitar cada uno de los logros alcanzados, y resaltar la importancia de realizar una actividad positiva antes de dormir.

Recomendación: La hoja con la receta para dormir deberá de ser muy creativa, por lo cual es importante que de forma previa se la adorne. Una vez terminada la actividad el docente instructor

indicará al representante legal o familiar cercano que ubique la hoja dentro del dormitorio del bebé o cerca de donde él duerme, para que cada día por las noches antes de dormir puedan poner en práctica la receta.

Evaluación

Tabla 20: Evaluación actividad 5

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)

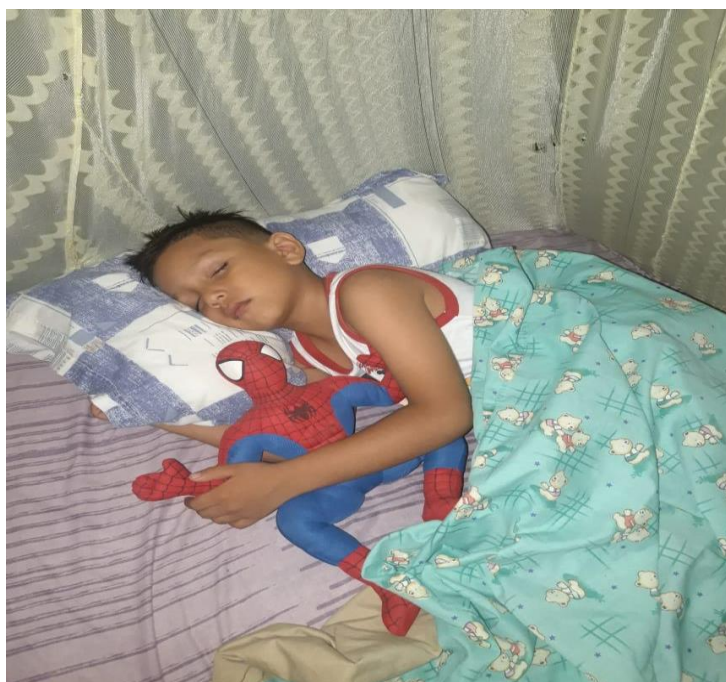


Foto: 8

Tomada por: Martínez, S. (2019)

FICHA DE EVALUACIÓN

Tabla 21: Ficha de evaluación niños de 3 a 4 años

Ítem	Indicadores de 3 a 4 años	Si	No	A veces
				
1	Manifiesta sus emociones y sentimientos con mayor facilidad utilizando expresiones textuales y gestuales			
2	Menciona el nombre de los familiares cercanos de forma espontánea.			
3	Identifica diferentes emociones a partir de sus propias experiencias.			
4	Reconoce algunas de las situaciones que le hacen sentir diferentes emociones.			
5	Recuerda con facilidad las diferentes actividades realizadas de forma previa			
6	Valora la importancia de las actividades realizadas a lo largo de su día.			
7	Reconoce sus habilidades o destrezas al momento de desarrollar determinadas acciones.			
8	Pone en práctica sus habilidades y destrezas en actividades de su interés.			
9	Se reconoce como parte de una familia a la que pertenece.			
10	Demuestra emoción al momento de compartir momentos con su familia.			

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

ACTIVIDADES PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES PARA LA ESTIMUACIÓN TEMPRANA EN NIÑOS DE INICIAL II

Actividad 6

Nombre de la actividad: Sin ver

Objetivo: Estimular la confianza con su representante legal o personas cercanas mediante la aplicación de actividades dinámicas para que fortalezca el desarrollo emocional.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Juguetes para establecerlos como obstáculos
3. Venda para ojos

Proceso

1. De forma previa establecer diferentes obstáculos dentro del espacio a ser utilizado para la actividad.
2. Con cuidado, vendar los ojos del niño/niña, asegurándose que no vea nada.
3. El instructor le pedirá al niño/niña que le de la mano y lo guiará para que evite los obstáculos, evadiéndolos, indicándole que confíe en él.
4. Una vez terminada la actividad el instructor le indicará al representante legal o persona cercana que realice la actividad con el niño/niña.
5. Felicitar cada uno de los logros alcanzados reiterando la importancia de fortalecer la confianza entre los padres y los hijos.

Recomendación: El docente instructor debe de seguir los pasos en el orden propuesto, aportándole dinamismo necesario para que resulte interactiva. Es importante que exista una buena vocalización por parte del instructor y del representante legal al momento de dar las instrucciones, logrando que el niño/niña pueda escucharlas con claridad. Observar el desenvolvimiento del representante legal al

momento de realizar la actividad. Analizar el grado de confianza existente entre el representante legal y el niño/niña.

Evaluación

Tabla 22: Evaluación actividad 6

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)



Foto: 9
Tomada por: Martínez, S. (2019)

Actividad 7

Nombre de la actividad: Adivinando emociones.

Objetivo: Fortalecer su identidad mediante el reconocimiento de diferentes emociones con la finalidad de que valore sus actitudes para el desarrollo emocional.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Colchoneta o alfombra

Proceso

1. Ubicar la colchoneta o la alfombra en una superficie plana.
2. Indicar al niño que se sienta sobre la colchoneta, una vez sentado, tanto el padre como el instructor deberán de sentarse frente a él.
3. El instructor indicará al niño/niña que nombre la emoción mostrada por las mímicas que realice tanto el instructor o su representante legal o familiar cercano.
4. El instructor realizará movimientos faciales mostrando diferentes emociones, dando tiempo a que el niño/niña reconozca la emoción y la pueda decir.
5. El instructor también invitará al representante legal o familiar cercano para que también realice gestos sobre emociones, permitiendo que el niño/niña pueda reconocerlo.
6. Es importante felicitar por cada logro alcanzado, y en el caso de no reconocer los gestos explicar de qué emoción se trataba.

Recomendación: El docente instructor debe de seguir los pasos en el orden propuesto, aportándole dinamismo necesario para que resulte interactiva. Una vez concluida la actividad, el docente indicará al representante legal que realice la actividad por sí mismo. Observar el desenvolvimiento del representante legal al momento de desarrollar la actividad. Resaltar la importancia de las emociones y cómo éstas influyen en la vida de las personas, así como la relevancia de ser felices y motivar a los demás a también serlo.

Evaluación

Tabla 23: Evaluación actividad 7

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)



Figura:18 Emociones

Fuente: (Pinos, 2018)

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Actividad 8

Nombre de la actividad: Los juguetes felices

Objetivo: Fortalecer su identidad mediante el reconocimiento de la alegría como una emoción que influye positivamente en la vida de las personas.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Colchoneta o alfombra
3. Varios juguetes que se muestren felices

Proceso

1. Situar la colchoneta o la alfombra en un lugar plano.
2. Indicar al niño que se sienta sobre la colchoneta, una vez sentado, tanto el padre como el instructor deberán de sentarse frente a él.
3. Mostrar diferentes juguetes al niño y establecer las relaciones entre los juguetes resaltando que todos están felices.
4. Comentar las razones por lo cual los juguetes se muestran felicidad, resaltando la importancia de la alegría y así como los juguetes que se muestran alegres al jugar con el niño/niña, mostrarse siempre felices como una forma de incentivar a los demás a su alrededor.
5. Agradecer por el tiempo compartido al momento de realizar la actividad y las habilidades demostradas en el desarrollo de la misma.

Recomendación: El docente instructor debe de seguir los pasos en el orden propuesto, aportándole dinamismo necesario para que resulte interactiva. Es importante que el instructor le indique al representante legal o familiar cercano que se debe de resaltar la importancia de la felicidad siempre que sea necesario, fomentando de esta manera una actitud positiva al momento de desarrollar cualquier tipo de actividad.

Evaluación

Tabla 24: Evaluación actividad 8

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)



Figura: 19 Juguetes

Fuente: (Collioud, 2015).

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Actividad 9

Nombre de la actividad: Armando mis sueños

Objetivo: Desarrollar las habilidades motrices mediante la composición de un rompecabezas que fomenten el crecimiento emocional en los niños.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Silla y mesa
3. Rompecabezas

Proceso

1. De forma previa dialogar con el representante legal o familiar cercano acerca de los gustos que posee el niño/niña, de manera que se pueda buscar una imagen que se relacione con ello o una foto familiar, y con ello formar un rompecabezas de 7 a 10 piezas.
2. Sentar al niño en una silla teniendo el alcance necesario a una mesa y brindarle el rompecabezas previamente realizado, y estimular su realización.
3. Una vez armado sea de forma individual o con ayuda del instructor o el padre/madre, se resaltaré acerca de lo que al niño/niña le gusta, y que de la misma manera que resolvió el rompecabezas poco a poco podrá alcanzar sus metas y sus sueños siempre en compañía de sus representante legal o familiares cercanos que creen en él/ella y siempre lo apoyarán.
4. En el caso de quienes no sepan y utilicen la foto familiar resaltar que cualquier cosa que se proponga lo va a lograr y que siempre contará con el amor y apoyo de sus padres.

Recomendación: El docente instructor debe de seguir los pasos en el orden propuesto, aportándole dinamismo necesario para que resulte interactiva. Observar el desenvolvimiento del representante legal al momento de desarrollar la actividad. Resaltar la importancia de agradecer por cada palabra o frase bonita mencionada y destacar los avances del niño/niña, así como la importancia del tiempo brindado para el desarrollo de la actividad realizada.

Evaluación

Tabla 25: Evaluación actividad 9

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)



Foto: 10

Tomada por: Martínez, S. (2019)

Actividad 10

Nombre de la actividad: Lleno de cualidades.

Objetivo: Fortalecer su identidad mediante el reconocimiento sus cualidades, habilidades y destrezas que ayudan en el desarrollo emocional.

Materiales a utilizar:

1. Recursos humanos
2. Papelote
3. Marcador
4. Cinta

Proceso

1. Pegar el papelote en la pared a la altura del niño/niña.
2. Indicar al niño/a que se pare a un lado del papel para que el docente pueda dibujar su silueta utilizando un marcador.
3. El niño(a) debe tomar asiento en conjunto con la mayor cantidad de personas de su familia cercana posible.
4. El instructor indicará a cada uno de los presentes que mencione una cualidad, habilidad o destreza del niño/niña la cual la escribirá dentro de la silueta dibujada.
5. Una vez que todos expresaron sus ideas acerca del niño/niña pedirle que manifieste lo que piensa acerca de lo escuchado.
6. Felicitar por todas las cualidades, habilidades y destrezas que posee y agradecer por el tiempo brindado recomendando que no cambie y que siempre sea el niño/niña especial que es.

Recomendación: El docente instructor debe de seguir los pasos en el orden propuesto, aportándole dinamismo necesario para que resulte interactiva. Observar el desenvolvimiento del representante legal al momento de desarrollar la actividad. Se recomienda que esta actividad se realice de forma

continúa por lo menos una vez cada seis meses y de ahí en adelante, brindándole la confianza y seguridad necesarias para que fortalezca su desarrollo emocional.

Evaluación

Tabla 26: Evaluación actividad 10

Indicadores de aprendizaje		
No lo consigue	En proceso	Si lo consigue

Elaborada por: Martínez, S. (2019)



Foto: 11
Tomada por: Martínez, S. (2019)

FICHA DE EVALUACIÓN

Tabla 27: Ficha de evaluación de 4 a 5 años

Ítem	Indicadores de 4 a 5 años	Si 	No 	A veces 
1	Muestra felicidad al momento de escuchar descripciones positivas de sí mismo.			
2	Presenta asombro al ver el desarrollo físico que ha tenido al momento de visualizar fotos antiguas.			
3	Reconoce con facilidad expresiones gestuales y las relaciona con palabras o frases.			
4	Reconoce diferentes emociones a partir de diferentes gestos faciales.			
5	Establece relaciones entre situaciones supuestas y la realidad.			
6	Reconoce la importancia de la felicidad			
7	Plantea metas u objetivos a corto o largo plazo			
8	Arma rompecabezas de forma coordinada y continua.			
9	Reconoce sus habilidades o destrezas al momento de desarrollar determinadas acciones.			
10	Pone en práctica sus habilidades y destrezas en actividades de su interés personal y grupal.			

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Beneficios que aporta la propuesta

La aplicación de diferentes actividades que estimulen el desarrollo emocional del niño inicial II le brinda una serie de beneficios que permiten un desarrollo integral, así como el fortalecimiento de habilidades y destrezas que va adquiriendo a lo largo de su vida. A continuación, se presentan algunos de los beneficios que aporta la presente guía:

- Desarrolla experiencias positivas que fortalecen los vínculos con sus representante legal o familiares cercanos.
- Fomenta el desarrollo de una personalidad equilibrada, promoviendo su valoración propia y la del entorno.
- Mejora la calidad de la educación, fomentando valores como el respeto, la responsabilidad o la confianza.
- Estimula el fortalecimiento de la autoestima, reconociendo sus cualidades, habilidades y destrezas propias, así como su importancia dentro del entorno.
- Permite el reconocimiento de las emociones, así como la influencia que cada una de ellas posee en su desenvolvimiento cotidiano.
- Fortalece la confianza y la seguridad con sus representante legal o familiares cercanos, logrando una mayor conexión y comunicación a largo plazo.
- Promueve la felicidad como un aspecto importante en la vida del ser humano y que debe de prevalecer sobre otros sentimientos.
- Crea espacios de juego que permiten poner en práctica las habilidades que va desarrollando el niño/niña de acuerdo a su etapa de crecimiento.
- Permite el mejoramiento de las relaciones interpersonales partiendo de la valoración de las personas de su entorno.

Análisis de las observaciones áulicas después de ser aplicada la propuesta

Una vez aplicada la propuesta en niños de inicial II se pudieron evidenciar diferentes aspectos importantes dentro de cada uno de los intervalos de edad establecidos, brindando una idea clara de la importancia de estimular el desarrollo emocional en los niños/niñas desde su nacimiento. A continuación, se presenta un análisis de acuerdo a las fichas de evaluación aplicadas en cada rango de edad.

Al respecto, se indica que los niños/niñas de esta edad pudieron manifestar con mayor facilidad sus emociones y sentimientos tanto de forma verbal como gestual, además pudieron mencionar el nombre de sus familiares cercanos estableciendo un grado de relevancia sobre los demás; por otra parte, lograron reconocer situaciones que le causan molestia o felicidad a partir de sus experiencias personales, aprendió a valorar todas las actividades que realiza así como las habilidades y destrezas que pone en práctica al momento de desarrollarla; mostró felicidad al reconocerse como parte de una familia, valorando cada momento que comparte con ellos, fortaleciendo sus relaciones familiares.

En esta etapa, los niños/niñas mostraron asombro al establecer el crecimiento que han tenido desde su nacimiento, mostrando alegría al momento de escuchar descripciones bonitas acerca de si mismo por parte de su familia; así mismo pudo reconocer expresiones gestuales creando una relación con palabras o situaciones, estableció objetivos a corto y largo plazo de acuerdo a sus preferencias e intereses reconociendo sus habilidades y destrezas y la importancia de las mismas para el cumplimiento de estos objetivos; en la parte cognitiva logro armar rompecabezas utilizando una mayor coordinación en su motricidad tanto fina como gruesa.

Validación de la propuesta

Para la validación de la propuesta se consideró el criterio de varios especialistas, los cuales, de acuerdo a su experiencia y nivel de conocimiento pudieron evaluar el nivel de influencia que tendría su aplicación en el desarrollo efectivo de los estudiantes, tomando como base la problemática de estudio y la propuesta de solución establecida. Los especialistas seleccionados fueron.

- Maria Fernanda Mera Cantos, Magister en Pedagogía y docente en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
- Alba Morán Mazzini, Magister en Pedagogía, y docente en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
- Margarita León García, PhD y docente en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

Los resultados obtenidos de acuerdo al criterio de los tres especialistas fueron los siguientes:

Nomenclaturas utilizadas

MDA: Muy de acuerdo **DA:** De acuerdo **DS:** En desacuerdo

Tabla 28: Nomenclaturas utilizadas

Aspecto	Escala de Valoración			OBSERVACIÓN
	MDA	DA	DS	
La propuesta es buena, alternativa y funcional	3			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	3			
Existe coherencia en su estructuración.	2	1		
Su aplicabilidad, dará cumplimiento a los objetivos propuestos,	2	1		

Elaborado por: Martínez, S. (2019)

Los expertos concuerdan en el primer aspecto, que establece la propuesta como una buena alternativa, en el segundo aspecto, la mayoría de los especialistas indica que el contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática. Por otra parte, todos los especialistas concuerdan que existe coherencia en su estructuración y que su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.

La validación de la propuesta se enmarcó en una escala valorativa de muy de acuerdo y de acuerdo, siendo calificada casi en su totalidad en estas denominaciones. (ver anexo 7, 8 y 9).

Conclusiones

De acuerdo al objetivo general, la investigación consideró un sustento teórico que permitió analizar la influencia de la estimulación socio emocional en los niños inicial II para fortalecer el desarrollo afectivo, lo que propició altos niveles de motivación a los docentes y representantes legales para que puedan interactuar de forma efectiva dentro del entorno.

Además, se pudo establecer el valor de la investigación a través de los referentes teóricos citados que ponen de relieve la necesidad de aplicar estimulación temprana a los niños de inicial II y está asentado en los aportes del Currículo Inicial 2014 y demás autores consultados.

El diagnóstico inicial, corroboró los problemas socios emocionales que presentan los niños de inicial II en los espacios pedagógicos. Del mismo modo, se constató las falencias de los representantes legales en la estimulación temprana que deben brindar.

Las actividades direccionadas a niños/niñas de inicial II contaron con una serie de aspectos como objetivos, procesos, recomendaciones y evaluación, con la finalidad de analizar el grado de desenvolvimiento del niño/a al momento de desarrollar la actividad, y evaluar su efectividad en el desarrollo afectivo de los niños.

La propuesta contó con un proceso de validación por expertos que permitió analizar cada una de las actividades planteadas en la guía, estableciendo si estas influían de forma positiva en el desarrollo afectivo de los niños dentro y fuera del entorno educativo y familiar.

Recomendaciones

Es importante considerar las fuentes teóricas para reflexionar en el valor de la estimulación socio emocional y el desarrollo afectivo, más aún en temas pedagógicos que implican el análisis de varios casos para establecer una propuesta que permita fortalecer el mejoramiento integral de los estudiantes, especialmente en el tema abordado en el presente estudio.

Es aconsejable que docentes y representantes legales se involucre de forma activa en el uso de la guía de estimulación socio emocional para el desarrollo afectivo, ya que de esta manera se crea un antecedente positivo en los niños lo que permitirá que puedan desarrollar sus habilidades y destrezas de forma óptima y socialmente activos.

Para ello, se deben crear espacios de formación docente que impulsen la estimulación socio emocional en los diferentes ambientes de aprendizaje y favorezca el desarrollo afectivo de los niños.

Por consiguiente, se recomienda que las actividades propuestas en la guía de estimulación socio emocional sean desarrolladas de forma continua, evaluando el logro alcanzado por los estudiantes para fortalecer el óptimo desempeño de los niños.

Finalmente, se debe extender la aplicación de la propuesta: Guía de estimulación socio emocional para docentes y representantes legales para que todo el nivel inicial de la Escuela, se vea beneficiada de las diferentes actividades y así las experiencias emocionales, que reciba el niño con su docente y representante legal y permita que él construya la capacidad de poder integrarse a la sociedad de forma afectiva y efectiva.

Bibliografía

- Alzate, E. (2010). Manual de estimulación adecuada. Bebés recién nacidos hasta los 2 años. *Universidad de Antioquia*, 102. Medellín, Antioquia, Colombia. Obtenido de Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.: viref.udea.edu.co/contenido/pdf/229-manual.pdf
- Amaya, L. (2014). *Desarrollo de la afectividad en los niños del grado de preescolar del Gimnasio Ismael Perdomo*. Obtenido de Universidad de Tolima, Colombia: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1443/1/RIUT-JCDA-spa-2015-Desarrollo%20de%20la%20afectividad%20en%20los%20ni%C3%B1os%20del%20grado%20preescolar%20del%20Gimnasio%20Ismael%20Perdomo.pdf>
- ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (2008). *LEXIS*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (2011). *LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL*. Obtenido de LEXIS FINDER: <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/LI-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL.pdf>
- ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (2013). *DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION*. Obtenido de EDICIONES LEGALES: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Patria.
- Balladares, S., & Saiz, M. (2015). Sentimiento y Afecto. *Ciencias Psicológicas*, 9(1), 63-71. Obtenido de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000100007
- Barreno, Z., & Macías, J. (2015). Estimulación temprana para potenciar la inteligencia psicomotriz: importancia y relación. *Revista Ciencia UNEMI*, 8(15), 110-118. Obtenido de <file:///C:/Users/Luis/Downloads/Dialnet-EstimulacionTempranaParaPotenciarLaInteligenciaPsi-5269474.pdf>

- Berzosa, J., Santamaría, L., & Regodón, C. (2011). *La familia un concepto siempre moderno*. Obtenido de <https://www.siis.net/documentos/ficha/208406.pdf>
- Bowlby, J. (27 de 09 de 2018). *John Bowlby y La teoría del apego*. Obtenido de <https://www.actualidadenpsicologia.com/bowlby-teoria-apego/>
- Campos, A. (2013). *La Estimulación Temprana como eje fundamental en los programas de los Centros de Educación Inicial*. Obtenido de Ponencia: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas%20%20Proyectos%20%20Actividad%20%20Documento/Attachments/444/4%20Ponencia%20%20Anna%20Lucia%20Campos.pdf>
- Cedeño, M. (2006). ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, INTELECTUALES, AFECTIVAS Y SOCIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A LOS JARDINES DE INFANTES “LUIS FELIPE CHÁVEZ” Y “ERNESTO VELAS. *UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI - CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS INVESTIGACION RELACIONES Y COOPERACIONES INTERNACIONALES CEPIRCI*, 129. Manta, Manabi, Ecuador: CEPIRCI. doi:<http://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/1341>
- Centro Codex. (24 de 08 de 2016). *Qué es y para que sirve la estimulación temprana*. Obtenido de <https://centrocodex.com/blog/que-es-y-para-que-sirve-la-estimulacion-temprana/>
- Da Silva, R., & Calvo, S. (2014). La actividad infantil y el desarrollo emocional en la infancia. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 16(2), 9-30. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/802/80231541002.pdf>
- De Dios, S. (10 de 04 de 2018). *La teoría del apego de John Bowlby*. Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-del-apego-de-john-bowlby/>
- El Sahili, L., & Rodriguez, R. (2018). *Investigacion sobre el acoso Alumno-Docente*. España: De Madrid.
- Espinal, G. A. (s.f.). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. En G. A. Espinal, *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia* (pág. 14). Santo Domingo: Universidad Autonoma de Santo Domingo.

- Espinoza, E. (2018). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Parte I . *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 39-49. Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/814/845/>
- Esteves, Z., & Mendoza, J. (Abril de 2018). La Estimulación temprana en el desarrollo de las habilidades y capacidades de los niños y niñas de 6 a 7 años. *Espiraes revista multidisciplinaria de investigación*, 2(15). Obtenido de D:\CORRECCIONES TESIS\La Estimulación temprana en el desarrollo de las habilidades y capacidades de los niños y niñas de 6 a 7 años _ Esteves Fajardo _ Espiraes Revista Multidisciplinaria de investigación.html
- Flores, M. D. (2015). *Evaluación de un programa para el desarrollo del pensamiento formal de los estudiantes*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- García, E. (2017). *La importancia del desarrollo afectivo del niño/a*. Obtenido de <https://medac.es/articulos-educacion-infantil/la-importancia-del-desarrollo-afectivo-del-ninoa/>
- Heras, D., Cepa, A., & Lara, F. (2016). Desarrollo emocional en la infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas. *Revista de Psicología INFAD*, 1(1), pp:67-74. Obtenido de Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adoelscentes y Mayores.: <http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEPA/article/view/217/159>
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., & Moreno, L. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. 3Ciencias.
- Hernandez, C. (02 de mayo de 2018). *Actividades de estimulación temprana de acuerdo a la edad de tu pequeño*. Obtenido de Recuperado el 02/04/2019 a las 15:45 horas: <https://www.naranxadul.com/estimulacion/actividades-de-estimulacion-temprana-de-acuerdo-la-edad-de-tu-pequeno>
- Hernández, R. ; Fernández, C. y Baptista, M. . (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

- Herrera, B. (2006). LOS JUEGOS INFANTILES Y SU RELACIÓN CON LA RECREACIÓN Y EL APRENDIZAJE COOPERATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS JARDINES DE INFANTES RICHARD MACAY Y PUERTAS DEL CIELO DE LA CIUDAD DE MANTA EN EL PERÍODO 2005-2006. *UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI -CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN, RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL CEPIRCI*, 127. Manta, Manabi, Ecuador: CEPIRCI. doi:<http://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/1349>
- Ibañez, P. y Mudarra, M. (2014). Atención temprana. Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica. (UNED, Ed.) Madrid, España: UNED. Obtenido de UNED. Ciencias Sociales y Jurídicas: <https://bit.ly/2Zt1Mgi>
- INEE. (2018). *Educación para la democracia y el desarrollo de México*. Obtenido de <https://local.inee.edu.mx/images/stories/2018/democracia/Educacion.pdf>
- Instituto Nacional de la Sordera Y Otros Trastornos de la Comunicación. (2018). *NIH*. Obtenido de <https://www.nidcd.nih.gov/sites/default/files/Documents/health/voice/SpeechAndLanguageDevelopmentalMilestones-Spanish.pdf>
- Ivic, I. (22 de Noviembre de 2014). *LEV SEMIONOVICH VYGOTSKY*. Obtenido de http://papelesdesociedad.info/IMG/pdf/vygotskys_unesco.pdf
- Javaloyes, J. (2016). *El arte de enseñar a amar, la educación afectiva de los hijos*. Madrid, España: Palabra, S.A. Obtenido de Ediciones Palabra S.A.: <https://books.google.com.ec/books?id=K8AuDAAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Kliegman, R., Stanton, B., Geme, J., & Schor, N. (2016). *Nelson. Tratado de pediatría*. España: Elsevier.
- Lara, M., & Sanchez, M. V. (2018). *Desarrollo cognitivo y motor*. Editex.
- López, P. (2014). *Terapia Ocupacional en la Infancia*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Macías, R. (2006). La Estimulación temprana de la lectoescritura temprana y su incidencia en los aprendizajes de los niños/ as de cinco años de edad de los establecimientos educativos Dr. Jose Peralta y Abraham Lincon de la ciudad de Manta, año lectivo

2005 - 2006. *Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi - Centro de Estudios de Postgrado Investigacion Relaciones y Cooperación Internacional CEPIRCI*, 107. Manta, Manabi, Ecuador.
doi:<http://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/1346>

Márquez, M., & Gaeta, M. (2017). Desarrollo de competencias emocionales en preadolescentes: el papel de padres y docentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado.*, 20(2), 221-235.
doi:<https://doi.org/10.6018/reifop/20.2.232941>

Matamoros , B. G., & Peñarreta, D. E. (2014). *Intervención educativa sobre estimulación temprana para promover el neurodesarrollo en recién nacidos dirigida a madres del centro de desarrollo infantil mis enanitos*. Obtenido de (Tesis previa a la obtención del título de licenciada en tecnología en estimulación temprana) Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22989/1/TESIS.pdf>

Mergías, A., & Lozano , L. (2019). *Desarrollo socioafectivo*. Editex.

Mid - State. (2009). *Centro Mid - State de Orientación para los primeros años de la infancia*. Obtenido de <http://ecdc.syr.edu/wp-content/uploads/Spanish-Social-Emotional-Development-bulletin1-1.pdf>

Mineduc. (2015). *Guía metodología para la implementación del curriculum de educación inicial*. 1-58. Quito, Pichincha, Ecuador.

Ministerio de Educación. (2019). *Guía metodológica para la implementación del curriculum de educación inicial*. Quito, Quito, Ecuador.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). *Políticas públicas primera infancia en Ecuador*. Quito.

Miranda, M. B. (2016). *ESTIMULACIÓN PRECOZ, EN EL DESARROLLO SOCIO EMOCIONAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL INICIAL 2 DEL CEI "AMIGUITOS" DE LA PARROQUIA YARUQUIES DEL CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO*. Riobamba, Chimborazo, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.

Organización de Estados Americanos. (2019). *OEA*. Obtenido de Desarrollo Integral: http://www.oas.org/es/temas/desarrollo_integral.asp

- Organizacion de Naciones Unidas. (10 de 06 de 1994). *Convenio de Salamanca*. Obtenido de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Ortiz Siordia, L. E. (2017). *La Estimulación Neuromotora en los bebés productos del embarazo de alto riesgo*. Mexico: Innovación Editorial Lagares de Mexico, S.A. de C.V. Obtenido de Innovación Editorial Lagares de México.: <https://books.google.com.ec/books?id=Cb4pDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=La+Estimulaci%C3%B3n+Neuromotora+en+los+beb%C3%A9s+productos+del+embarazo+de+alto+riesgo.&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj9w7q03oriAhXIQ98KHxfiC4kQ6AEIKzAA#v=onepage&q=La%20Estimulaci%C3%>
- Ortiz, M. (18 de Oct de 2018). *PEQUEN'S*. Recuperado el 15 de Oct de 2019, de <http://pequens.blogspot.com/>: <http://pequens.blogspot.com/p/cancons.html>
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de Psicología*. España: Editorial Labor S.A. Obtenido de http://dinterrondonia2010.pbworks.com/f/Jean_Piaget_-_Seis_estudios_de_Psicologia.pdf
- Pons, L., & Bravo, M. (2014). *La educación temprana de 3 a 7 años. Pautas y ejercicios de estimulación para desarrollar las capacidades de los niños*. PALABRA. Obtenido de Colección: Hacer Familia: <https://www.casadellibro.com/libro-la-educacion-temprana-de-3-a-7-anos/9788498409970/2257385>
- Ramirez, P., Patiño, V., & Gamboa, E. (2014). La educación temprana para niños y niñas desde nacimiento a los 3 años: Tres perspectivas de análisis. *EDUCARE*, 67-90.
- Ramírez, P.; Patiño, V. y Gamboa, E. (2014). La educación temprana para niños y niñas desde nacimiento a los 3 años: Tres perspectivas de análisis. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 18(3), 67-90.
- Regader, B. (2019). *La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky*. Obtenido de Psicología Educativa y del Desarrollo: <https://psicologiyamente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>
- Rodriguez, M., & Tuz, J. M. (2016). ESTIMULACION TEMPRANA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS DEL CENTRO INFANTIL BUEN VIVIR CORAZON DE JESUS. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

- Schneider, C., Tapia, V., & Bravo, J. (2016). *Guía de orientaciones en estimulación temprana para niños y niñas con Síndrome de Down de 0 a 6 años*. (H. M. Toro, Ed.) La Serena, Chile: SENADIS. Obtenido de SENADIS - Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de Chile.: https://www.bienestarmada.cl/prontus_bienestar/site/artic/20160901/asocfile/20160901152531/guia_estimulacion_temprana_fundacion_jpmf.pdf
- Serrano, N. (2017). *Innovación docente universitaria en Educación Infantil*. Barcelona: Octaedro.
- Soler, V. (2017). *DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO*. Madrid-España: SINTESIS, S.A. Obtenido de <https://www.sintesis.com/data/indices/9788490773055.pdf>
- Soliz, D. (2019). *Cómo Hacer Un Perfil Proyecto De Investigación Científica*. Bloomington: Palibrio.
- Soto, L. y Villagrán, R. (2016). *Proyecto de Estimulación Temprana. Parálisis Cerebral*. Obtenido de Universidad de Burgos: riubu.ubu.es/bitstream/10259/4429/1/Soto-Villagrán.pdf
- Soto, L., & Villagrán, R. (2016). *Proyecto de Estimulación Temprana. Parálisis Cerebral*. Obtenido de (Tesis 3º Terapia Ocupacional) Universidad de Burgos: riubu.ubu.es/bitstream/10259/4429/1/Soto-Villagrán.pdf
- UNESCO. (2017). *Guía Soporte Socioemocional*. Obtenido de Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe: www.unesco.org/new/fileadmin/.../FIELD/./Guia_3_web_educacion_emergencias.pdf
- UNICEF. (2012). *DESARROLLO EMOCIONAL, CLASE PARA LA PRIMERA INFANCIA*. Buenos Aires , Argentina. doi:ISBN: 978-92-806-4641-2
- UNICEF. (2014). *Guía Curricular de Estimulación Temprana 0 a 6 años*. Obtenido de Universidad Especializada de las Américas: files.unicef.org/panama/spanish/Guia-curricular-esti-temprana.pdf
- Vásquez, M. (2014). *Desarrollo Socioafectivo*. Obtenido de https://www.macmillaneducation.es/.../desarrollo_socioafectivo_libroalumno_unidad1...

- Vélez, X. (2018). *Lectura Temprana y Desarrollo del Potencial Intelectual del niño preescolar*. Obtenido de https://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/estimulacion/lectura_temprana.pdf
- Villacrés, A. (2015). *Estimulación temprana y su incidencia en el desarrollo socio afectivo de los niños de 3 años del Centro de Educación Inicial Alejandrina Andrade Valdez*. Obtenido de (Tesis de pregrado) Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/872>
- Villalobos, C. (abril de 2014). La afectividad en el aula preescolar: Reflexiones desde la práctica profesional docente. *Revista Electrónica EDUCARE*, 18(1), 303-314. doi:ISSN: 14094258
- Zarate, M. I. (12 de 2016). ESTIMULACIÓN TEMPRANA . Iquitos, Perú: UCP.

ANEXOS

Anexo 1: Ficha de Observación aplicada a los estudiantes del Inicial



Ficha de observación de los estudiantes de Inicial

Universidad Laica Vicente Rocafuerte

Facultad de educación

Nombre del observador: Lcda. Sandra Martínez Ruiz **Fecha:** _____

Objetivo: Analizar el desarrollo afectivo de los niños de 3 a 5 años del nivel inicial de la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón”.

#	Actividades	SI	NO	A VECES
1	Acostumbra a jugar en grupo			
2	Habla de manera espontánea de su familia			
3	Realiza preguntas de manera frecuente			
4	Mantiene un intercambio activo			
5	Respeto su espacio y el de los demás			
6	Llama a sus compañeros por su nombre			
7	Se le hace fácil expresar sus sentimientos			
8	Las relaciones afectivas son recíprocas			
9	Solicitan ayuda cuando la requieren			
10	Se relacionan fácilmente con sus compañeros			

Elaborado por: Martínez Ruiz, S. (2019)

Anexo 2: Encuesta para Representantes legales



Encuesta a los Representantes legales

Universidad Laica Vicente Rocafuerte

Facultad de educación

Nombre del encuestado: _____ **Fecha:** _____

Nombre de la encuestadora: Lcda. Sandra Martínez Ruiz

Objetivo: Identificar el grado de estimulación temprana proporcionada por los representantes legales y su influencia en el desarrollo afectivo de los niños de 3 a 5 años del nivel inicial de la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón”.

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que estime conveniente.

1. ¿Qué edad tenía su representado cuando usted inició el proceso de estimulación temprana?

0- 12 meses _____

1-2 años _____

2-3 años _____

3-4 años _____

4-5 años _____

No se desarrolló una estimulación temprana _____

2. ¿En qué aspecto considera usted que su representado necesita mayor atención?

Lineamientos conductuales en casa _____

Desarrollo de habilidades e interacciones con los padres _____

Relaciones afectivas con los padres _____

Relaciones afectivas con los compañeros _____

3. ¿Considera estar informado de las actividades que se desarrollan en el centro?

Si _____

No _____

4. ¿Considera que su hijo expresa lo que siente en su hogar y en la escuela?

Siempre _____

A menudo _____

Ocasionalmente _____

Rara vez _____

Nunca _____

5. ¿Cree usted que los docentes ayudan a su representado a fortalecer su desarrollo afectivo?

Siempre _____

A menudo _____

Ocasionalmente _____

Rara vez _____

Nunca _____

6. ¿Ha recibido alguna capacitación o charla en la escuela sobre cómo mejorar el desarrollo afectivo de su representado?

Si _____

No _____

7. ¿Como representante legal, Usted ayuda al docente en el fortalecimiento del desarrollo afectivo?

Siempre _____

A menudo _____

Ocasionalmente _____

Rara vez _____

Nunca _____

8.- ¿Cree usted que el fortalecimiento del desarrollo afectivo puede ayudar a mejorar el comportamiento del niño y desarrollar su área emocional?

Siempre _____

A menudo _____

Ocasionalmente _____

Rara vez _____

Nunca _____

9. ¿Cree usted necesario que los docentes enseñen a los representantes legales a realizar actividades de estimulación temprana que permitan fortalecer el área socio emocional de sus representados?

Si _____

No _____

10. ¿Estaría Usted de acuerdo en participar de actividades orientadas a promover el desarrollo afectivo de sus representados?

Si _____

No _____

Muchas gracias por su colaboración
Facultad de Educación de la ULVR

Anexo 3: Preguntas para la entrevista al docente y directivo



Entrevista a docente y directivo

Universidad Laica Vicente Rocafuerte

Facultad de educación

Nombre del entrevistado: _____ **Fecha:** _____

Nombre de la encuestadora: Lcda. Sandra Martínez Ruiz

Objetivo: Analizar la perspectiva de los docentes y directivos de la Escuela de Educación Básica “Víctor Manuel Rendón” en torno a la incidencia de la estimulación temprana en el desarrollo afectivo de los estudiantes del nivel inicial.

¿Cuáles son los problemas que atraviesan sus niños en el área socio emocional y le preocupa que incidan en el desarrollo afectivo?

¿Qué estrategias utiliza en los procesos áulicos para superar estos problemas con los niños?

¿De qué forma usted aporta en la calidad de las relaciones afectivas que establece con el niño en los procesos de enseñanza aprendizaje?

¿Al existir una guía para brindar la estimulación temprana en el área socio emocional, de qué forma cree usted que puede colaborar para que se lleve a cabo?

Muchas gracias por su colaboración
Facultad de Educación de la ULVR

Anexo 4: Encuesta de satisfacción a los docentes de inicial



Encuesta de satisfacción

Universidad Laica Vicente Rocafuerte

Facultad de educación

Nombre del encuestado: _____ **Fecha:** _____

Nombre de la encuestadora: Lcda. Sandra Martínez Ruiz

Objetivo: Analizar el grado de satisfacción de los docentes sobre la guía aplicada mediante la aplicación de una encuesta para establecer acciones correctivas a corto plazo.

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que estime conveniente.

1. Según su opinión: ¿La capacitación para socializar la guía de estimulación temprana, cumplió con sus objetivos?

Totalmente de acuerdo _____

De acuerdo _____

Indiferente _____

En desacuerdo _____

Totalmente en desacuerdo _____

2. ¿Está usted de acuerdo con el trabajo de la guía para la estimulación temprana en su práctica pedagógica?

Totalmente de acuerdo _____

De acuerdo _____

Indiferente _____

En desacuerdo _____

Totalmente en desacuerdo _____

3. Según su opinión ¿Las actividades estuvieron dirigidas para cada rango de edad expuesto en la guía?

Totalmente de acuerdo _____

De acuerdo _____

Indiferente _____

En desacuerdo _____

Totalmente en desacuerdo _____

4. ¿Considera que las actividades planteadas permitieron la participación activa de los padres o familiares cercanos?

Totalmente de acuerdo _____

De acuerdo _____

Indiferente _____

En desacuerdo _____

Totalmente en desacuerdo _____

5. ¿Cree usted que es importante que los padres o familiares cercanos apliquen las actividades propuestas de forma continua?

Totalmente de acuerdo _____

De acuerdo _____

Indiferente _____

En desacuerdo _____

Totalmente en desacuerdo _____

Muchas gracias por su colaboración
Facultad de Educación de la ULVR

Anexo 5: Solicitud de autorización



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE FORMACION DE POSGRADO**

Balzar ,3 de julio del 2019

Lcda. Carmen Coello Espinoza

Directora de la Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Rendón

De mis Consideraciones:

Yo Lcda. SANDRA YESSICA MARTINEZ RUIZ ,estudiante de la Universidad LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, de la carrera MAESTRIA EN INCLUSION EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD ,cuyo tema de investigación de grado es : LA ESTIMULACION TEMPRANA EN EL AREA SOCIO EMOCIONAL PARA EL DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0-5 AÑOS DE EDAD DE LA ESCUELA BASICA VICTOR MANUEL RENDON

Por tal motivo solicito a usted en calidad de directora se sirva AUTORIZAR, la investigación ante referida por lo que anticipo mi agradecimiento. Expreso que la investigación ante indicada servirá como aporte para el mejoramiento de la calidad educativa de la institución y que los datos e información obtenida serán exclusivamente para el proyecto educativo.

Por la atención que dé a la solicitud planteada anticipo mi agradecimiento.

Atentamente:

Lcda. Sandra Yessica Martínez Ruiz

CI. 0920037017



Carmen Coello
3-7-2019

Anexo 6: Carta de aceptación



**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"VICTOR MANUEL RENDÓN"**



Balzar, 5 de julio del 2019

Lcda.
Sandra Yessica Martínez Ruiz

De mis consideraciones:

Estimada colega.

Presento a usted sinceras felicitaciones por el avance académico que está logrando para beneficio de la niñez educativa urbana del cantón, a su vez les comunico que en relación al tema investigación: **"LA ESTIMULACION TEMPRANA DEL AREA SOCIO EMOCIONAL PARA EL DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0- 5 AÑOS DE EDAD DE LA ESCUELA VICTOR MANUEL RENDON DEL CANTON BALZAR "**.

Esta institución educativa se honra en ser espacio para su investigación y que a futuro brindaremos todas las comodidades para su trabajo investigativo.

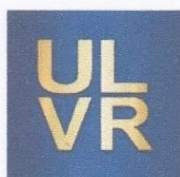
Aprovecho una vez más para felicitarla y desearle éxitos en sus estudios.

Atentamente.

Lcda. Carmen Coello Espinoza.
Directora



Anexo 7: Validación de la propuesta



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: La estimulación temprana del área socio emocional para el desarrollo afectivo en los niños de 0-5 años de edad

Datos de validador:

Título(os) PHD. Margarita León Garcías

Cargo: Docente

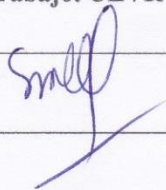
Lugar de trabajo: ULVR

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: León García Margarita	Cédula de Identidad: 0960023-11
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: ULVR
Teléfono: 0979177020	Firma: 
Fecha: 16/12/2019	



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

Tema: La estimulación temprana del área socio emocional para el desarrollo afectivo en los niños de 0-5 años de edad

Datos de validador:

Título(os) Magister en Pedagogía

Cargo: Docente

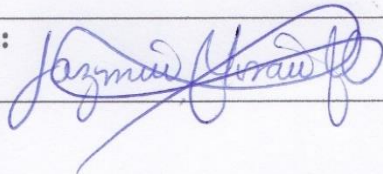
Lugar de trabajo: ULVR

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.		✓		
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.		✓		

Validado por:

Apellidos y Nombres: Alba Morán Mazzini	Cédula de Identidad: 091668890-6
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: ULVR
Teléfono: 0995979163	Firma: 
Fecha: 11/12/2019	



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

Tema: La estimulación temprana del área socio emocional para el desarrollo afectivo en los niños de 0-5 años de edad

Datos de validador:

Título(os) Magister en Pedagogía

Cargo: Docente

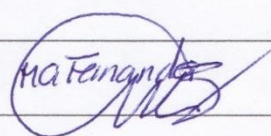
Lugar de trabajo: ULVR

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Mera Cantos María Fernanda	Cédula de Identidad: 130694124-4
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: ULVR
Teléfono:0958965003	Firma: 
Fecha: 05/12/2019	

Anexo 8: Fotos



Nota: entrega del oficio a la directora para la autorización de la investigación



Nota: Entrega de la propuesta en la unidad educativa Víctor Manuel Rendón



Nota: Imagen de la escuela Víctor Manuel Rendón